

00464
10
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

" ECONOMIA CAMPESINA Y MIGRACION TEMPORAL:
UN ESTUDIO DE CASO EN LA COMUNIDAD DE AGUA ZARCA,
LANDA DE MATAMOROS DE LA SIERRA GORDA
DEL ESTADO DE QUERETARO "

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
BECKY DEL CARMEN SANZ DE LA ROSA

MEXICO, D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1990.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
GUIA CUALITATIVA DEL ESTUDIO	5
JUSTIFICACION	28
DISEÑO DE LA INVESTIGACION	33
I. OBJETIVOS	33
I.00 Objetivos generales	33
I.01 Objetivos específicos	33
II. DELIMITACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	34
II.00 Concepto del problema	34
III.00 DELIMITACION DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO	35
III.00.00 Caracterización del lugar escogido ..	35
III.00.01 Ubicación geográfica del Estado de Querétaro	40
III.00.02 Ubicación geográfica del municipio de Ixtepec de Matamoros	41
III.00.03 Micro-región de Agua Zarca	42
IV.00 MARCO TEORICO	43
V.00 CONSTRUCCION DE LOS INSTRUMENTOS TECNICOS PARA	

	Pág.
EL ANALISIS DE LA REALIDAD	53
VI.00 DETERMINACION DE LA PRACTICA SOCIAL QUE DE SOLUCION AL PROBLEMA	55
VII.00 PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD	56
 CAPITULOS	
I. LA POLITICA DE LA MODERNIZACION	57
I.00 Penetración del capitalismo en la agricultura	57
I.01 la reforma agraria	74
I.02 la crisis agraria	83
II. ECONOMIA CAMPESINA	90
II.00 Definición de la economía campesina .	90
II.01 Algunos rasgos de la economía cam- pesina	93
II.02 Formas de explotación del campesino .	95
II.03 las formas de la subsunción del trabajo al capital	103
III. EL PROBLEMA DE LA TIERRA	108
III.00 Tenencia de la tierra	108
III.01 Unidad interna económica y social ...	114

	III.01.00	Organización y división social del trabajo	114
	III.01.01	División del trabajo por sexo	114
III.02		Cultivo	120
III.03		Ganadería	121
III.04		Tipo de unidad productiva	122
IV.		LOS BAJOS NIVELES DE VIDA	123
IV.00		Alimentación	123
	IV.00.00	Materiales básicos de la alimentación en Agua - Zarca	123
IV.01		Vivienda	125
	IV.01.00	Propiedad de la vivienda	125
	IV.01.01	Dimensión de la vivienda	126
IV.02		Salud	127
	IV.02.00	Morbilidad	127
	IV.02.01	Mortalidad	129
	IV.02.02	Centro de salud	129
IV.03		Educación	130
	IV.03.00	Nivel educativo de los	

		Pág.
	miembros del grupo fami- liar	130
IV.04	Recreación	131
V.	MIGRACION TEMPORAL	133
V.00	Migración como estrategia de sobre- vivencia	133
V.01	Ocupación de los migrantes	138
V.02	la migración internacional	140
V.03	Política internacional de migración .	142
V.04	Migración a estados unidos	144
V.05	Ley Simpson Mazzoli	148
V.06	la migración y el proceso de desarro- llo en México	150
V.07	La migración y el mercado de trabajo.	153
V.08	Migración en la comunidad de Agua Zarca	160
	V.08.00 Formas de defensa de la economía campesina ante el problema de la migra ción temporal	162
	V.08.01 Ayuda externa económica y comités de apoyo	165

	Pág.
V.08.02	Expectativas de desarrollo en la zona 166
VI. GRUPO FAMILIAR	168
VI.00	Aspectos sociodemográficos del grupo familiar..... 169
VI.00.01	Características del grupo familiar 170
VI.00.02	Población de las unidades familiares por edad y sexo 171
VI.00.03	Familiares ocupados en la unidad campesina y fuera de ella 175
VI.00.04	Origen y años de residencia de los familiares del campesino de la comunidad de Agua Zarca. 178
VI.01	Características del campesino de la comunidad de Agua Zarca 178
VI.01.00	lugar de origen 179
VI.01.01	Años de residencia en Agua Zarca 180

	Pág.
VI.01.02 Historia ocupacional ...	182
VI.01.03 Características orga- nizativas	183
VI.02 Destrucción del carácter binario del grupo familiar como unidad de produc- ción y consumo	186
CONCLUSIONES	195
ANOTACIONES	205
BIBLIOGRAFIA	211

INDICE DE CUADROS

		Pág.
Cuadro # 1	Tenencia del Terreno	112
Cuadro # 2	Nivel educativo de los miembros de la comunidad de Agua Zarca	130
Cuadro # 3	Número de personas por unidad fami- liar	170
Cuadro # 4	Población de las unidades familia- res campesinas	173
Cuadro # 5	Familiares ocupados en la unidad - de explotación y fuera de ella	175
Cuadro # 6	Origen y años de residencia de los familiares del campesino de la co- munidad	177
Cuadro # 7	lugar de origen del campesino	179
Cuadro # 8	Años de residencia del campesino en Agua Zarca	180

Cuadro # 9	Historia ocupacional del campesino de Agua Zarca	182
Cuadro # 10	Participación del campesino en or- ganizaciones gremiales	185

Esta Tesis fue asesorada por el .

Profesor Investigador: Ricardo Pozas Arciniegas

INTRODUCCION

El presente estudio "Economía campesina y migración" en Agua Zarca, landa de Matamoros, microregión de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro, se ha propuesto abordar los factores que generan la migración de tipo temporal en los habitantes de la localidad.

Esta problemática ha cobrado importancia en los últimos años porque ella evidencia la aguda crisis que experimenta el agro mexicano.

Pese a que la preocupación por este tipo de estudio no es reciente, se ha visto como una de las constantes en el desarrollo económico del país es la existencia de una gran masa poblacional en continuo movimiento migratorio a los Estados Unidos, constituyéndose, así, como una estrategia de sobrevivencia de estos segmentos poblacionales.

De ahí la importancia de lograr acercamientos más rigurosos para el conocimiento y comprensión de este problema, labor que con este trabajo de investigación se espera contribuir y en la perspectiva de perfilar la real situación de las unidades familiares campesina de la comunidad de Agua Zarca.

Particularmente, se desarrollan en esta investigación tres niveles planteados así:

Un primer nivel, que lo conforma la guía cualitativa del problema extractada de la guía general cualitativa elaborada por el profesor e investigador Ricardo Pozas A. para la investigación acción autogestionaria de los pueblos indígenas, la guía cualitativa se constituye en la supersíntesis del objeto que se estudia con el planteamiento y los conceptos que la integran ello obliga al investigador a seleccionar las observaciones de acuerdo con los propósitos que se persiguen en el estudio.

El segundo nivel lo constituye la explicación sobre la elaboración del diseño de la investigación y los elementos que contiene.

Y, el tercer nivel la investigación propiamente dicha, que consiste, en el desarrollo de la guía cualitativa del problema con los conceptos que ella contiene, es decir los capítulos. De esta manera el primer capítulo está conformado por el concepto, la política de modernización en México que hace referencia a un análisis de la rápida expansión industrial del país, el crecimiento de algunas zonas y la marginalización de otras.

Particularmente, se desarrollan en esta investigación tres niveles planteados así:

Un primer nivel, que lo conforma la guía cualitativa del problema extractada de la guía general cualitativa elaborada por el profesor e investigador Ricardo Pozas A. para la investigación acción autogestionaria de los pueblos indígenas, la guía cualitativa se constituye en la supersíntesis del objeto que se estudia con el planteamiento y los conceptos que la integran ello obliga al investigador a seleccionar las observaciones de acuerdo con los propósitos que se persiguen en el estudio.

El segundo nivel lo constituye la explicación sobre la elaboración del diseño de la investigación y los elementos que contiene.

Y, el tercer nivel la investigación propiamente dicha, que consiste, en el desarrollo de la guía cualitativa del problema con los conceptos que ella contiene, es decir los capítulos. De esta manera el primer capítulo está conformado por el concepto, la política de modernización en México que hace referencia a un análisis de la rápida expansión industrial del país, el crecimiento de algunas zonas y la marginalización de otras.

También se analizan aspectos o manifestaciones de esta marginalización y sus efectos teniendo en cuenta que una de ellas lo constituye la migración temporal.

El capítulo II, está conformado por el concepto Economía Campesina, para ello ha sido preciso definirla en su conjunto y aprehenderla en su dinámica, estructura interna y contextual de la comunidad.

El problema de la tierra, aspecto contemplado en el capítulo III, permite conocer la estructura agraria que predomina en la zona como también los problemas inherentes a su carácter de ejidatarios y las condiciones reales, socio-económicas de los campesinos de esta comunidad.

Los bajos niveles de vida situación que se analiza en el capítulo IV, está determinada por la escasa satisfacción de las necesidades básicas en el grupo familiar de esta zona.

El capítulo V, hace explícito el problema planteado en esta investigación cual es la migración temporal de los habitantes de la comunidad como también las causas específicas que generan este problema.

Se hace necesario rescatar el concepto de grupo fami-

liar en este estudio por cuanto el fenómeno migratorio tiene sus efectos en el mismo, por ello en el último capítulo de esta investigación se explica cómo el concepto de familia se atomiza y se reduce inexorablemente a causa del desarrollo capitalista y de los cambios culturales que este provoca.

Finalmente este estudio puede constituirse como una aproximación a las reales causas del fenómeno de la migración temporal y su incidencia en la comunidad de Agua Zarca, micro-región del municipio de Ixcotelco de Matamoros de la Sierra Gorda del estado de Querétaro.

GUIA CUALITATIVA DEL PROBLEMA

La elaboración de esta guía cualitativa es la sistematización de los conceptos básicos que han permitido el planteamiento del problema que se investiga.

Se ha utilizado en la recopilación de los datos para el estudio de la problemática que se aborda cual es: Economía campesina y migración temporal: un estudio de caso en la comunidad de Agua Zarca, Landa de Matamoros, Querétaro, México.

El propósito de la guía es el de comprender mediante los conceptos del problema las cualidades intrínsecas del objeto de estudio y registrar sólo aquellas características particulares de esta singularidad, que en este caso la constituye la microregión de Agua Zarca, comunidad del municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.

El problema de la investigación planteado es el siguiente:

"La política de modernización desarrollada en México después de la Segunda Guerra Mundial, ha mostrado sus efectos en la economía campesina de la comunidad de Agua Zarca, donde el problema de la tierra, y los bajos niveles de vida de la población ha aumentado la migración temporal de sus habitantes

y ello se constituye como una estrategia de sobrevivencia y reproducción social en el grupo familiar".

CONCEPTOS DEL PROBLEMA

- A. la política de modernización.
- B. Economía campesina.
- C. El problema de la tierra.
- D. los bajos niveles de vida.
- E. Migración temporal.
- F. Grupo familiar.

CONCEPTO:

A. LA POLITICA DE MODERNIZACION

Definición:

La rápida expansión industrial y la modernización del país se asocia a unos pocos centros urbanos de extraordinario crecimiento.

Esta estrategia condujo así al proceso de marginalización de una parte creciente de la población. •

Las manifestaciones de esta marginalización son múltiples una de ellas es la carencia de empleo productivo lo cual se constituye en marco de referencia para entender alguna de las manifestaciones actuales del fenómeno migratorio.

Juicios básicos:

A.00 Penetración del capitalismo en el campo.

A.01 la reforma agraria.

A.02 la crisis agraria.

JUICIO BASICO:

A.00 PENETRACION DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO

En México (por ejemplo en las comunidades) el desarrollo capitalista de la agricultura ha conseguido lo que se proponía la política oficial a través del proceso de modernización, que era el integrar al mercado nacional a los habitantes de la región y es así como la economía campesina se ha transformado en una economía mercantil simple.

Ni la agricultura capitalista ni la campesina, puede asumir su verdadero sentido aisladamente.

Se deben percibir integralmente en un contexto global conformado por la dinámica del proceso agropecuario en su conjunto.

Y, en este sentido la expansión capitalista que ha sido la connotación primordial de dicho proceso ha supuesto una agudización del grado de dominación que una ejerce sobre la otra.

HECHOS DE LA REALIDAD:

A.00 Análisis de la penetración del capitalismo en el campo.

JUICIO BASICO:

A.01 LA REFORMA AGRARIA

Es el conjunto de medidas económicas, sociales y políticas para modificar las estructuras que rigen la tenencia de la tierra.

HECHOS DE LA REALIDAD:

A.01.00 Análisis de la reforma agraria en México.

A.01.01 Análisis de las particularidades del ejido mexicano.

JUICIO BASICO:

A.02 LA CRISIS AGRARIA

Es considerada como los desequilibrios del conjunto de los factores económicos, políticos y sociales en el sector rural.

HECHOS DE LA REALIDAD:

A.02.00 Análisis cualitativo de esta crisis.

A.02.01 Causas que la ocasionaron.

CONCEPTO:

B. ECONOMIA CAMPESINA

Definición:

la economía campesina puede caracterizarse como un sistema agrícola familiar y no como un sistema agrícola masculino.

Por sistema agrícola, se entiende un conjunto integrado de tareas que van más allá de la producción agrícola y del trabajo directo del campo.

El cuidado de los animales menores, la limpieza, la selección de las semillas, las faenas domésticas para la mano de obra extrafamiliar, el procesamiento y transformación de los productos, el manejo de los recursos naturales, el almacenamiento y el mercadeo, las labores administrativas y la toma de decisiones son todos aspectos que integran el trabajo agrícola entendido en sentido amplio.

Juicios básicos:

B.00 Definición de la economía campesina en el capitalismo.

B.01 Algunos rasgos de la economía campesina.

B.02 Formas de explotación del campesino.

B.03 Unidad interna económica y social de la comunidad de Agua Zarca.

JUICIO BASICO:

B.00 DEFINICION DE LA UNIDAD ECONOMICA CAMPESINA EN EL CAPITALISMO.

La unidad económica campesina en el capitalismo es el espacio utilizado por la familia campesina para el desarrollo de las labores agrícolas productivas y la reproducción social, familiar, es decir, es la "unidad de trabajo y consumo".

HECHOS DE LA REALIDAD:

B.00.00 La unidad económica campesina en la microregión de --
Agua Zarca.

B.00.01 Situación específica de la unidad económica campesina.

B.00.02 Racionalidad económica en la cual funciona la unidad económica campesina.

JUICIO BASICO:

B.01 ALGUNOS RASGOS DE LA ECONOMIA CAMPESINA

El análisis de algunos rasgos de la economía campesina tiene una enorme importancia para el caso que se ocupa esta investigación, ya que permite ubicarla como una problemática que cobra actualidad al establecer la interacción entre las funciones productivas y reproductivas y tratar de contestar que mecanismos internos pueden explicar la racionalidad de esta unidad de producción y consumo.

HECHOS DE LA REALIDAD:

B.01.00 Características de la economía campesina.

B.01.01 Uso del trabajo familiar.

B.01.02 Auto consumo.

JUICIO BASICO:

B.02 FORMAS DE EXPLOTACION DEL CAMPESINO

Este aspecto permite considerar una de las formas de relación estructural del campesino con la economía capitalista.

HECHOS DE LA REALIDAD:

B.02.00 La usura.

B.02.01 Financiamiento bancario.

JUICIO BASICO:

B.03 Formas de la subsunción del trabajo al capital. Explicación del concepto de "subsunción". Explicación de las formas de subsunción.

HECHOS DE LA REALIDAD:

B.03.00 Subsunción temporal y su relación con la migración temporal.

CONCEPTO:

C. EL PROBLEMA DE LA TIERRA.

DEFINICION:

El problema de la tierra es uno de los aspectos esenciales para explicar el estado y desarrollo de la estructura y organización agraria de la comunidad de Agua Zarca.

El tamaño de la tierra que domina en la actualidad es la explotación cuya extensión es de una a tres hectáreas, es decir, el ejido, la calidad del suelo no es suficiente para la reproducción del grupo familiar.

En la zona no sobresalen las grandes extensiones, las condiciones ecológicas existentes y la pobre infraestructura en la región impiden la utilización de una tecnología avanzada.

JUICIOS BASICOS:

C.00 Tenencia de la tierra.

C.01 Unidad Interna Económica y Social.

C.02 Cultivo.

C.03 Ganadería.

C.04 Tipo de unidad productiva.

JUICIO BASICO:

C.00 Tenencia de la tierra.

LA FORMA DE TENENCIA EN LA COMUNIDAD ES EL EJIDO.

HECHOS DE LA REALIDAD:

C.00.00 Análisis de este tipo de tenencia en la zona.

JUICIO BASICO

C.01 Unidad Interna Económica y Social.

CONCEPTO:

D. LOS BAJOS NIVELES DE VIDA.

DEFINICION:

Los bajos niveles de vida es la situación que se evidencia en la comunidad de Agua Zarca, y, ello está determinado por la escasa satisfacción de las necesidades básicas en el grupo familiar.

JUICIOS BASICOS:

D.00 Alimentación.

D.01 Vivienda.

D.02 Salud.

D.03 Educación.

D.04 Recreación.

JUICIO BASICO:

D.00 ALIMENTACION.

La alimentación más apropiada para mantener la vida humana, contiene la combinación balanceada de las materias básicas, fundamentales, que se encuentran en las plantas y animales.

HECHOS DE LA REALIDAD:

D.00.00 Materiales Básicos de la Alimentación en la Comunidad de Agua Zarca.

JUICIO BASICO:

D.01 VIVIENDA.

La vivienda refleja el nivel de vida de la población, es importante en el presente estudio evidenciar si efectivamente las condiciones de la vivienda permiten el bienestar del grupo familiar de esta zona.

HECHOS DE LA REALIDAD:

D.01.00 Propiedad de la vivienda.

D.01.01 Dimensión de la vivienda.

JUCIO BASICO

D.02 SALUD.

En el estado natural de bienestar, resultado del funcionamiento normal e integral de todos los componentes del organismo vivo.

La alteración o pérdida de la salud es producida, en gran parte, por deficiencias en la satisfacción de las necesidades básicas, sobre todo en la alimentación y por cambios en el medio físico y social, con el que el individuo tiene relaciones que perjudican la salud.

HECHOS DE LA REALIDAD:

D.02.00 MORBILIDAD.

Enfermedades más frecuentes en la zona, causas más frecuentes de enfermedad en la comunidad.

D.02.01 MORTALIDAD.

Causas principales de mortalidad en la comunidad.

D.02.02 Centro de Salud.

Dotación de recursos humanos y físicos en el centro.

JUICIO BASICO:

D.03 EDUCACION.

La educación vista como un proceso de formación integral debe estar ligada a la solución de los problemas de la comunidad.

HECHOS DE LA REALIDAD:

D.03.00 Nivel Educativo de los Miembros de la Comunidad de Agua Zarca.

JUICIO BASICO:

D.04 RECREACION.

Es el uso del tiempo libre por los hombres y mujeres que tiendan al desarrollo de sus actividades rituales para su bienestar individual y social.

HECHOS DE LA REALIDAD

D.04.00 Tiempo Libre Existente.

D.04.01 Fiestas.

CONCEPTOS:

E. MIGRACION TEMPORAL.

DEFINICION:

La migración temporal es un proceso social incorporado al desarrollo económico, político y social de un país.

Se emplea el concepto de migración temporal para designar aquellos sujetos o migrantes temporarios que se trasladan a los Estados Unidos y cuya permanencia no excede por lo general de un año, tal es el caso de los habitantes de Agua Zarca, micoregión del municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.

JUICIOS BASICOS:

E.00 Migración como estrategia de sobrevivencia.

E.01 Ocupación de los migrantes.

E.02 La migración internacional.

E.03 Política internacional de migración.

- E.04 Migración a los Estados Unidos.
- E.05 Ley Simpson-Mazzoli.
- E.06 La migración y el proceso de desarrollo en México.
- E.07 La migración y el mercado de trabajo.
- E.08 Migración temporal en la comunidad de Agua Zarca.

- E.00 Migración como estrategia de sobrevivencia.

Se constituye como una estrategia de sobrevivencia en la comunidad de Agua Zarca la migración, por cuanto permite captar los recursos para reproducirse socialmente.

HECHOS DE LA REALIDAD:

- E.00.00 Análisis global de esta problemática en México.
- E.00.01 Efectos de la política de modernización en México.
- E.00.02 Agudización de este fenómeno en la zona.

JUICIO BASICO:

- E.01 Ocupación de los Migrantes.

Análisis de la situación y estructura ocupacional.

HECHOS DE LA REALIDAD

E.01.00 Explicación de la Situación Ocupacional de los Migrantes.

E.02 La migración Internacional.

Consideraciones sobre el problema de la migración internacional.

HECHOS DE LA REALIDAD:

E.01.00 Implicaciones del Movimiento Migratorio Internacional.

JUICIO BASICO:

E.03 Política Internacional de Migración.

Diseño de políticas en torno a este fenómeno.

HECHOS DE LA REALIDAD:

E.03.00 Análisis de las políticas diseñadas por el estado referentes a este problema.

JUICIO BASICO

E.04 Migración a Estados Unidos.

Migración temporal a Estados Unidos como consecuencia directa del escaso nivel de desarrollo alcanzado en la zona.

HECHOS DE LA REALIDAD:

E.04.00 Trabajo ilegal de los mexicanos a Estados Unidos.

E.04.01 Análisis de los antecedentes de esta problemática.

JUICIO BASICO:

E.05 Ley Simpson-Mazzoli

Análisis de este proyecto de ley.

HECHOS DE LA REALIDAD:

E.05.00 Efectos de este proyecto de ley en los migrantes.

JUICIO BASICO:

E.06 La migración y el proceso de desarrollo en México.
Análisis de la migración y su relación con el proceso de desarrollo en México.

HECHOS DE LA REALIDAD:

E.06.00 Deterioro en la comunidad de Agua Zarca.

JUICIO BASICO.

E.07 La Migración y el mercado de trabajo.

La migración vista como causa del proceso de desarrollo desequilibrado.

HECHOS DE LA REALIDAD:

E.07.00 Análisis de este problema.

JUICIO BASICO:

E.08 Migración temporal en la comunidad de Agua Zarca.

Caracterizar el proceso de migración temporal en los habitantes de la zona.

HECHOS DE LA REALIDAD

E.08.00 Analizar las causas de migración temporal en la comunidad de Agua Zarca.

E.08.01 Formas de defensa de la economía campesina ante el problema de la migración temporal.

E.08.02 Ayuda externa económica y comités de apoyo.

CONCEPTO:

F. GRUPO FAMILIAR.

DEFINICION:

Es un grupo doméstico en el que viven juntos padres e hijos. En su forma elemental consta de una pareja con su prole, suele denominarse a esto familia nuclear, elemental o conyugal.

En la economía campesina de Agua Zarca se hallan vinculados por razones de parentesco. Los lazos de parentesco que se reconocen, dan a los individuos derechos en relación con la tierra de cultivo, con otros tipos de bienes, con la ayuda mutua en la consecución de intereses comunes, con la autoridad sobre otros, así como obligaciones que complementan estos derechos y que consisten en casos tales como que quienes gozan de autoridad, tengan en cuenta el bienestar de quienes

les deben obediencia, y, que estos últimos obedezcan y que todos colaboren en ocasiones que así lo requiera el reconocimiento del parentesco.

En el estudio de esta comunidad es importante apreciar también los cambios que va sufriendo el grupo familiar por cuanto no puede ser concebido en su acepción más pura. Ya que el hecho de integrar a algunos miembros del grupo familiar a las economías del mercado rompe el carácter binario de la familia campesina como unidad de producción y consumo.

JUICIO BASICO:

F.00 Aspectos sociodemográficos del grupo familiar.

F.01 Características del campesino de la comunidad de Agua Zarca.

F.02 Destrucción del carácter binario de la unidad familiar como unidad de consumo-producción.

JUICIO BASICO:

F.00 Aspectos sociodemográficos del grupo familiar.

El análisis de los aspectos sociodemográficos del grupo familiar permitirá recoger las características particulares de este contexto regional y perfilar de esta manera un

análisis cualitativo de la comunidad de Agua Zarca.

F.00.00 Características del grupo familiar.

F.00.01 Número de personas por unidad familiar.

F.00.02 Población de las unidades campesinas por edad y sexo.

F.00.03 Familiares ocupados en la unidad familiar y fuera de ella.

JUICIO BASICO:

F.01 Características del campesino de la comunidad de Agua Zarca.

HECEOS DE LA REALIDAD.

F.01.00 Lugar de origen del campesino.

F.01.01 Años de residencia en Agua Zarca.

F.01.02 Historia ocupacional.

F.01.03 Características organizativas del campesino.

JUICIO BASICO:

F.02 Destrucción del carácter binario del grupo familiar como unidad de producción-consumo.

La revolución industrial que consuma la transformación del campesino patriarcal en agricultor mercantil, destruye también la organización tradicional de la familia campesina al hacer saltar su base campesina.

Modifica la estructura y las funciones de la familia hasta descender el número de miembros y socava los fundamentos de las ancestrales relaciones de autoridad paterna.

JUSTIFICACION

Esta propuesta de investigación sobre Economía Campesina, y, migración temporal en la comunidad de Agua Zarca, del municipio de Ixcotelco de Matamoros de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro responde a la necesidad de dar a conocer la importancia que a partir de la década de los ochenta registra este fenómeno y la creciente generalización del mismo en el país.

Fenómeno que destaca además el origen preferentemente campesino de la población que se desplaza.

La crisis actual, económica-social y política que vive el país, su incidencia en el campo mexicano y particularmente en los grupos familiares de la comunidad de Agua Zarca, se hace evidente en la situación que presenta en los papeles productivos de la unidad económica campesina.

Situación que trae consigo un deterioro en la calidad de vida de los grupos familiares de esta zona, por cuanto las condiciones de pobreza en que se debate este sector de la población, el agudo estancamiento agrícola que presenta sin posibilidades de una integración al mercado local a través de sus productos y la incapacidad para proveer los ingresos suficientes al hogar se constituyen en los factores que

influyen en la migración temporal.

Se escogió la zona de Agua Zarca porque permite perfilar los rasgos más relevantes del proceso de migración temporal y, por ser considerada zona de economía campesina en donde una de las estrategias de sobrevivencia lo constituye la migración.

El modelo implementado es la metodología de la investigación acción autogestionaria, ello proporciona una orientación teórico metodológica y técnica del problema que se investiga.

Así para el presente estudio se ha elaborado previamente la guía cualitativa particular de la investigación que consiste en la supersíntesis del objeto que se estudia, con el planteamiento del problema, y los conceptos que integran el fenómeno, ello obliga al investigador a seleccionar las observaciones de acuerdo con los propósitos que se persiguen en el estudio.

El objetivo de la guía es mantener la misma línea teórica a través del proceso de investigación ya que todas las partes de la guía se desprenden de los conceptos y se ajustan a los principios teóricos del presente estudio.

la guía está estructurada en un proceso analítico en tres niveles referidos a los conceptos del problema.

Cada concepto con el atributo más general constituye el primer nivel del cual se desprenden los otros dos; el segundo nivel (juicios básicos) se desprende del concepto para conocer las cualidades esenciales contenidas en él.

El tercer nivel se desprende del análisis de cada uno de los juicios contenidos en el segundo nivel analizando sus componentes, los hechos básicos.

El primer nivel está constituido por los conceptos de la guía que son los juicios más abstractos.

Los otros dos son cada vez más concretos hasta llegar al cuarto nivel que hace referencia a las acciones que se pondrán en práctica para dar solución al problema.

Los tres primeros niveles de la guía permiten orientarse en el conocimiento del problema particular de la comunidad que se estudia.

En el cuarto nivel se plantean las acciones que se desprenden de los hechos de la comunidad.

Definidas las modalidades de cada concepto como se presentan en el problema planteado se continúa con el análisis hasta desentrañar los contenidos que dichas modalidades contienen y cubrir así los cuatro niveles.

Es así, como los contenidos del estudio que forman la guía se desprenden, en línea directa de los conceptos (1).

La elaboración del diseño que es la determinación previa y puntualizada de lo que se realiza en todo el proceso de investigación se debe ajustar a las normas metodológicas de toda investigación social científica.

Por ello el presente diseño contiene:

- * Planteamiento de los objetivos de la investigación.
- * Delimitación del problema, elaboración del marco teórico.
- * Construcción de los instrumentos teóricos para el análisis de la realidad.
- * Determinación de la práctica social que dé solución al problema.
- * Participación de la comunidad.

Se espera que la presente metodología permita confrontar los distintos factores que intervienen en la problemática que se estudia y enriquecer el conocimiento de ésta

realidad.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

I. OBJETIVOS

I.00 OBJETIVOS GENERALES

I.00.00 Establecer los principales factores, tanto internos como externos que inciden en la migración temporal de los habitantes de la población de Agua Zarca, comunidad del municipio de landa de Matamores, Sierra Gorda del Estado de Querétaro.

I.00.01 Elaborar y sistematizar un proceso de información cualitativa sobre la peculiaridad de este comportamiento migratorio persistente y repetido en los grupos familiares de esta comunidad.

I.00.02 Determinar indicadores que permitan reconocer la estrecha relación existente entre economía campesina y migración temporal.

I.01 OBJETIVOS ESPECIFICOS

I.01.00 Precisar mediante un análisis de la estructura interna de la unidad económica campesina la estrategia

de sobrevivencia generada por los campesinos.

I.01.01 Dar a conocer las modificaciones que sufre el grupo familiar en su carácter binario como unidad de producción y consumo.

I.01.02 Explicar los mecanismos implementados en esta zona de economía campesina ante el problema de la migración.

II. DELIMITACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION .

"La política de modernización desarrollada en México después de la segunda guerra mundial, ha mostrado sus efectos en la economía campesina de la comunidad de Agua Zarca, donde el problema de la tierra, y los bajos niveles de vida de la población ha aumentado la migración temporal de sus habitantes y ello se constituye como una estrategia de sobrevivencia y reproducción social en el grupo familiar".

II.00 CONCEPTOS DEL PROBLEMA

II.00.00 la política de modernización.

II.00.01 Economía campesina.

II.00.02 El problema de la tierra.

II.00.03 Los bajos niveles de vida.

II.00.04 Migración temporal.

II.00.05 Grupo familiar.

II.00. DELIMITACION DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO

Dadas las características del problema a estudiar el tiempo escogido para el estudio de esta realidad es la crisis de los ochenta, época en que la crisis estructural, económica, social y política del país ha mostrado sus efectos en los papeles productivos y reproductivos de la unidad campesina y, en particular de la zona de Agua Zarca. .

III.00.00 Caracterización del lugar escogido.

La localidad de Agua Zarca sitio escogido para el desarrollo de la presente investigación y lugar representativo del municipio de Ixmiquilpan de Matamoros que se localiza al norte del Estado de Querétaro y limita al norte con el municipio de Jalpan de Serra y el Estado de San Luis Potosí, al sur con el Estado de Hidalgo, al este con los Estados de Hidalgo y San Luis Potosí y al Oeste con los municipios de Jalpan de Serra; se encuentra a una distancia aproximada de 290 kilómetros de la capital del estado, su relativa lejanía con la capital y lo accidentado del terreno ocasiona aislamiento con el resto de las poblaciones.

La localidad de Agua Zarca se constituye en el centro de las actividades de las 22 comunidades existentes en esta microregión.

El relieve de esta zona es en general accidentado, la zona serrana se localiza al sur, sureste, noroeste y oeste del municipio, atraviesa su territorio una porción de la Sierra de Guanajuato, Hidalgo y San Luis Potosí.

La mayor parte de los suelos que se han originado son residuales.

Estos no tienen gran desarrollo salvo en el caso donde la vegetación es boscosa, factor que condiciona que los suelos se caractericen por su poca profundidad.

En esta área existen pocas posibilidades para el desarrollo de la agricultura de igual manera se imposibilita el establecimiento de infraestructura para el riego.

Los climas predominantes en el sistema son el semicálido y el subhúmedo caracterizado por una temperatura media anual de 22 grados centígrados.

Los principales cultivos son el maíz, frijol y café.

La producción pecuaria de vacunos, bovinos y aves no es tan amplia.

En cuanto a la infraestructura de la región, esta es deficiente, hay bastantes problemas de comunicación con el resto del país, dificultad en el acceso a los servicios, a los mercados y servicios deficientes de agua, luz, educación y salud.

La mayoría de la población se encuentra aglutinada en Agua Zarca, es una zona de economía campesina* que presenta bajo desarrollo de las fuerzas productivas que unida a otros factores ha llevado a un estancamiento que recae sobre la familia campesina.

La característica sobresaliente de la zona es una agricultura de subsistencia en su mayoría de una a tres hectáreas de propiedad que apenas cubre parcialmente las necesidades de consumo familiar.

Dado el poco desarrollo de un mercado de trabajo la familia depende en parte de la migración temporal para cubrir sus necesidades.

A su vez la falta de desarrollo del mercado de trabajo y la débil vinculación de la economía nacional por medio

del mercado de productos de la zona permite constatar que la economía campesina tiene un grado bajo de monetarización que se refleja primordialmente en el poco desarrollo del trabajo asalariado entre las diferentes capas del campesinado.

La alternativa campesina de migrar temporalmente es una forma de sobrevivencia del grupo familiar de la comunidad.

Los hombres migran, y la mujer, y demás miembros quedan ejerciendo algunas actividades de la unidad productiva familiar.

De esta manera la integración de Agua Zarca al mercado de trabajo lo constituye la producción de mano de obra.

La comunidad de Agua Zarca está conformada por 267 familias y en lo que se refiere a la vivienda la situación prevaleciente es el hacinamiento, sólo el 32% de las viviendas existentes cuenta con energía eléctrica y el otro porcentaje de la población no cuenta con este servicio.

En cuanto a servicios mínimos que cada vivienda debe poseer, sólo el 15% de la población cuenta con servicios de agua potable entubada y el 10% de las viviendas apenas cuenta con servicio de alcantarillado (2).

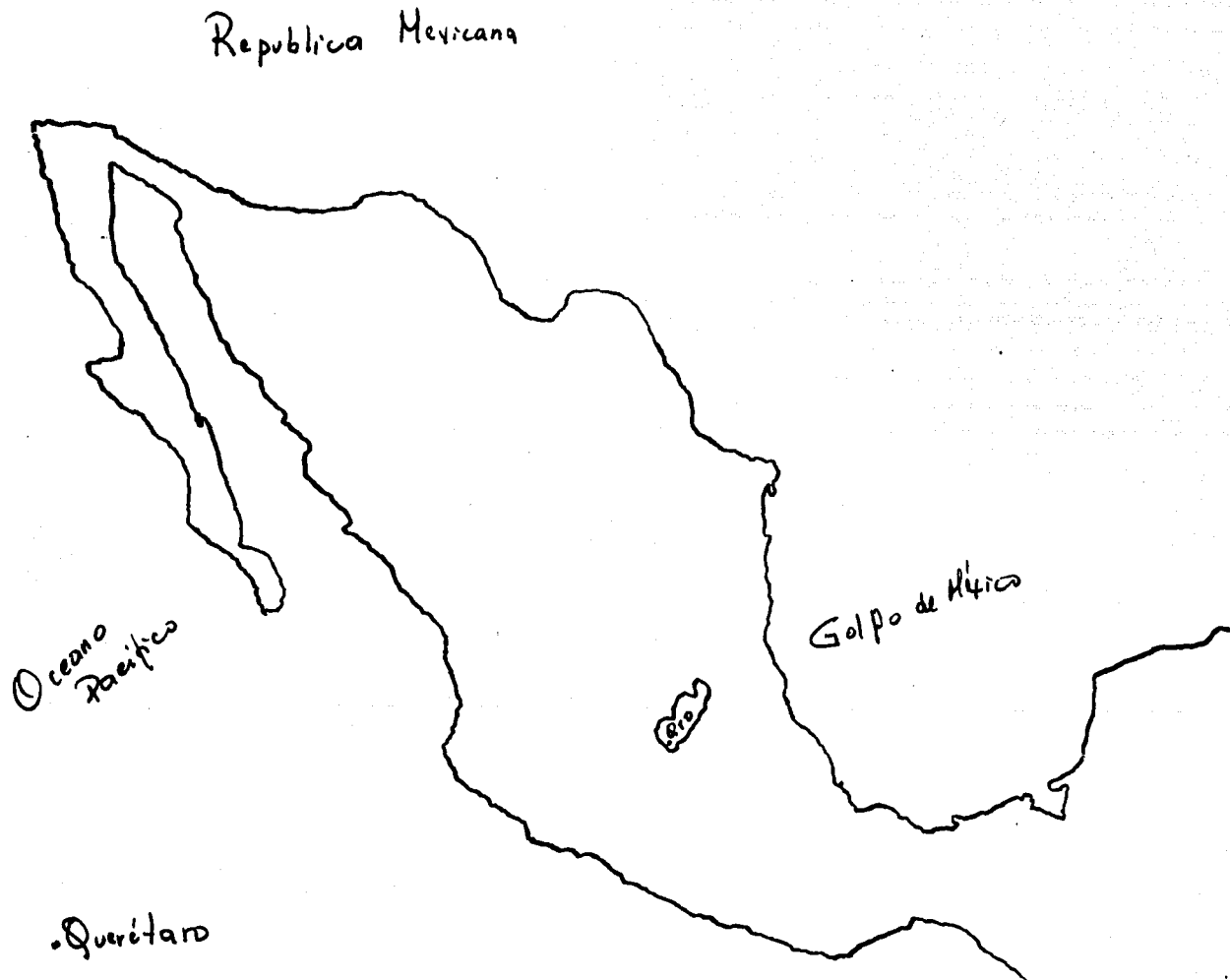
El índice de hacinamiento municipal es de 8 habitantes por vivienda, Agua Zarca, es la microregión que manifiesta mayor índice de hacinamiento por vivienda respectivamente.

También existe en la zona un centro de salud de primer nivel de atención.

La unidad médica de atención de segundo nivel se localiza a 26 kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal en la localidad de Jalpan de Serra.

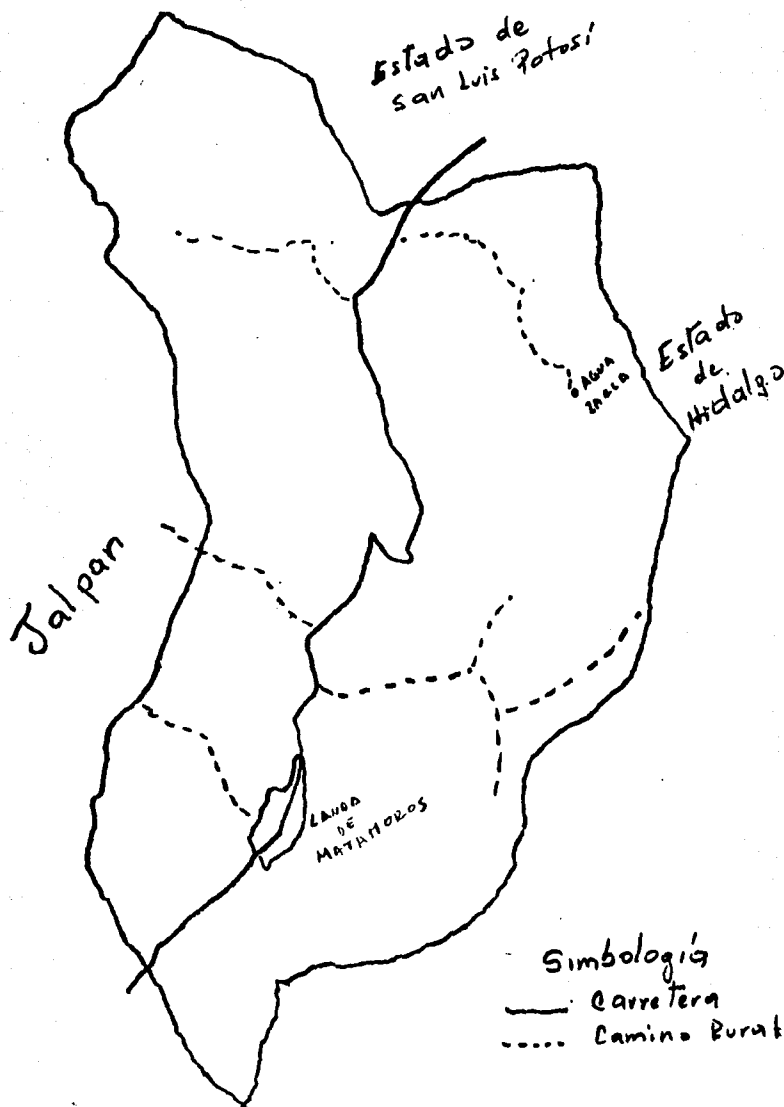
Este panorama inventarial no explica del todo el estado de salud de la población, pero si resulta ilustrativo para detectar las deficiencias en materia de servicios de salud.

III.00.01 Ubicación geográfica del Estado de Querétaro



III.00.02 Ubicación geográfica del Municipio de Landa de Matamoros.

Vías de comunicación terrestre.



IV. MARCO TEORICO

En la elaboración teórica de este problema que se investiga se ha hecho necesaria la integración de los conceptos Economía Campesina y migración temporal para constituir un marco teórico centrado en la economía campesina que permita aprehenderla en su estructura, dinámica, y cambios considerándola como una totalidad económica con un amplio marco social articulado al sistema capitalista cuyo fundamento es la economía de mercado y la propiedad privada de los medios de producción.

Teniendo en cuenta este marco general es necesario analizar algunos puntos de partida planteados por el marxismo clásico.

El análisis de Marx sobre la naturaleza y el estatuto de la hoy llamada economía campesina en el capitalismo se encuentra plasmado en su obra.

Este conjunto de reflexiones sobre la presencia y permanencia por lo menos a mediano plazo del campesinado, en este modo de producción, no constituye un horizonte analítico plenamente conformado pero, a pesar de ello es posible detectar en el razonamiento de Marx dos grandes momentos teóricos de la reflexión de esta problemática que tiene puntos

de partida completamente diferentes y están íntimamente ligados y son complementarios.

Un primer acercamiento a esta problemática lo constituye los textos que forman parte de la intensa actividad política teórica desplegada por Marx entre 1847-1857; las luchas de clases en Francia y el 18 brumario de Luis Bonaparte.

El punto de partida que dimensiona las reflexiones de estos dos trabajos sobre la presencia del campesinado en el capitalismo es el análisis de las luchas de clases, es decir el análisis concreto de una situación particular.

la permanencia del campesinado en el capitalismo, al mismo tiempo que una diversidad de formas sociales a través de las cuales se expresa el capital no es una elección libre sino el resultado de una correlación de fuerzas específicas entre los sujetos sociales que convergen en el espacio económico capitalista.

El segundo acercamiento al estatuto y la naturaleza de la economía campesina en el capitalismo en el conjunto del esfuerzo teórico central de Marx es la elaboración teórica crítica sobre la naturaleza y el modo de funcionamiento del capitalismo.

Estas reflexiones pretenden la definición de la tendencia principal que caracteriza al movimiento del capital en la agricultura y que se sintetiza como el modo natural de extensión de las relaciones capitalistas en el agro y la simultánea diferenciación social del campesinado en burguesía y proletariado.

Por otro lado en la discusión actual de la cuestión agraria se ha integrado una vertiente que pretende fundamentar el análisis de esta problemática en la formulación de una teoría del modo de producción simple, denominación, que no es más que los rostros bajo los cuales se presenta una misma concepción como modos secundarios y subordinados que se articulan al capitalismo y que darían cuenta de la presencia y permanencia de los campesinos en las formaciones sociales capitalistas.

Marx, plantea que no se considera la presencia de un modo de producción diferente al capitalismo sino que se trataría de formas particulares a través de las cuales se produce y recrea el capital como relación social específica.

Es decir, cuando Marx plantea, o habla de campesinos no lo hace en general, ni estimándolos en sí mismos sin calificativos que los defina.

la referencia es a campesinos, que son producto del capital y de su contexto de sujetos económicos que se conforman como tales y por su relación con el capital, y es esto, lo que define su naturaleza.

De este modo, se ha tratado de establecer a partir del análisis teórico de Marx la presencia del campesinado en el capitalismo.

En este orden de ideas es preciso destacar la conceptualización que sobre la categoría campesino ha planteado José Luis Calva quien lo define; "como poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con estos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares (3).

Se sobreentiende que los campesinos en su forma más pura son los que viven exclusivamente de los productos de su granja y trabajan exclusivamente en ella y en ocupaciones para autoconsumo del hogar.

A medida que el campesino obtiene ingresos adicionales de otras ocupaciones (venta de la propia fuerza de trabajo, pequeño comercio, etc.) va dejando, en igual proporción,

de ser campesino, puede ser a medias comerciante y a medias campesino, en parte jornalero y en parte aún preponderante campesino, a medias asalariado, y a medias campesino (semiproletario).

la forma clásica del campesino que vive exclusivamente de su actividad como productor agrícola independiente, el campesino en sentido estricto es el que debe tomarse como punto de partida para la comprensión de las formas híbridas, impuras o de transición.

Podría objetarse esta conceptualización aduciendo la enorme multitud de campesinos que no son totalmente congruentes con su concepto simplificado en la definición.

Pero esta objeción no toma en cuenta que el hecho de que las cosas reales no sean totalmente congruentes con su concepto científico es el lado de su finitud, es decir de su devenir, de su conversión en un fenómeno distinto del que era inicialmente, de su traspaso a una realidad comprendida en otro concepto.

Este corresponde más perfectamente a su concepto o, mejor dicho el concepto se atiene al objeto donde allí aparece con mayor grado de pureza. Pero a partir de la forma pura existe una enorme serie de transiciones, gradaciones,

tipos intermedios hasta que se alcanzan los momentos del devenir en que los cambios cuantitativos se traducen en saltos cualitativos y el campesino deja de serlo.

Ingresa entonces a otras clases sociales o, a otros grupos ocupacionales dentro de la misma clase social o grupos socioeconómicos; quien ya no trabaja regularmente la tierra como obrero manual, contrata asalariados para que realicen el cultivo y vende los productos de la granja ya no es un campesino sino agricultor capitalista, quien obtiene el 50% de sus ingresos del trabajo asalariado y el 50% de su explotación agrícola es semipropietario y semicampesino, quien obtiene la parte predominante de sus ingresos del trabajo asalariado siendo su actividad casi exclusiva o preferente ya no es campesino sino obrero con parcela pero quien vive aún predominantemente del producto de la tierra que cultiva por su cuenta como trabajador directamente productivo, continua siendo campesino, aún si complementa su ocupación e ingreso con el trabajo a jornal, el pequeño comercio (4).

Su realidad económica y social es aún esencialmente congruente con su concepto.

Los aspectos de no correspondencia entre su realidad y el concepto apuntan la dirección inmediata de su devenir.

Definido así el concepto de campesino, como una categoría histórica que tiene un devenir, haciendo abstracción de la realidad en la cual está inmerso y, por ende desarrolla comportamientos que lo integran en una economía de mercado.

Por ello Marx plantea que el espacio y las condiciones de definición de este, están dadas en su confrontación con el capital y no puede ser definido más que en función suya y en su contexto, el modo de producción capitalista.

Ahora bien, planteada la definición del campesino, se conceptualiza la economía campesina y dentro de ella a la unidad de producción con los elementos que la caracterizan.

la economía campesina puede caracterizarse en América latina como; "Un sistema agrícola familiar y no como un sistema agrícola masculino" (5).

Por sistema agrícola se entiende un conjunto agrícola integrado de tareas que van más allá de la producción agrícola y del trabajo directo de campo.

El cuidado de los animales menores, la limpieza, selección de semillas, las faéna domésticas para la mano de obra extrafamiliar, el procesamiento y transformación de

los productos, el manejo de recursos naturales, el almacenamiento y el mercadeo, las labores y la toma de decisiones, son todos aspectos que integran el trabajo agrícola en sentido amplio.

La racionalidad económica con la cual funciona la unidad campesina se centra en la producción para el consumo y su objetivo no es en ningún momento la ganancia media del sector agrícola, es decir, el campesino no se rige en su producción por la rentabilidad del capital.

Pero no es esta una actuación en forma voluntaria, su inserción dentro del sistema lo condiciona a sobrevivir y a reproducirse por debajo de determinado precio de producción.

Tanto la racionalidad como la posición frente al capital lleva a un elemento de definición: la ausencia de acumulación de capital dentro de la unidad económica campesina.

Aunque puede existir acumulación de dinero (ahorro), la imposibilidad estructural de reinvertir este dinero, o sea en tierra, animales o medios de producción no le permite en muchos casos su ampliación.

La unidad campesina prevalece en el sistema capitalis-

ta no sólo como unidad de consumo sino como unidad de producción que al integrarse a una economía de mercado pierde su carácter binario.

La racionalidad de la unidad productiva difiere de la unidad capitalista comercial en que el límite de producción del pequeño campesino es apenas lo que el necesita para la reproducción de si mismo y su familia más los costos de producción.

Cuando la grande y la pequeña explotación están en mercados competitivos, lo único que puede contrarrestar la superioridad técnica y comercial de la gran explotación es la intensificación del trabajo y la extensión de la jornada del campesino y su familia.

A medida que aumenta la migración temporal, definida como "un proceso social que designa a aquellos sujetos o migrantes temporarios que se trasladan a los Estados Unidos transitoriamente y cuya permanencia no excede por lo general de un año" (6).

A medida que aumenta la migración temporal, aumenta la integración a la economía de mercado y la demanda por bienes de consumo y disminuye la oferta de bienes producidos en la parcela.

A medida que descienden los precios de los productos que vende la unidad campesina aumenta el trabajo familiar, y la integración al mercado de trabajo.

Por el contrario con un aumento de los precios puede haber una especie de reforzamiento en la unidad campesina que no necesariamente se traduce en expansión de esta sino que puede aumentar la demanda de bienes durables (electrodomésticos) o de medios de producción como herramientas o insumo en cuyo caso estarían capitalizando lo cual en muchos casos se da por la limitante de adquirir tierra.

Cuando el campesino se integra a la economía de mercado puede sobrevivir explotando su único factor productivo el trabajo se ve compelido a producir más de lo mínimo para atenuar el efecto que sobre los ingresos pueden tener los descensos en los precios.

El campesino tradicional, que produce sólo para el consumo, es denominado por Marx, Sismondi, Luxemburgo, como "Campesino Patriarcal, experimenta una serie de cambios en su comportamiento económico y social al integrarse en las economías de mercado, transformándose en campesino mercantil lógico e históricamente correspondiente al régimen de producción burgués (7).

V. CONSTRUCCION DE LOS INSTRUMENTOS TECNICOS PARA EL ANALISIS DE LA REALIDAD

Se opta para el cálculo y análisis de la migración temporal la microregión de Agua Zarca lugar representativo del municipio de Ianda de Matamoros de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro.

la técnica metodológica escogida para el trabajo de campo se apoya en la guía cualitativa del problema.

El plan de trabajo de campo se diseña para permanecer tres meses en la zona de estudio en trabajo intensivo y regresar a elaborar el trabajo teórico.

El plan contempló tres pasos:

Primer paso:

Orientación en la región y en este caso en el asentamiento más importante constituido por la microregión de Agua Zarca. Contacto con las instituciones locales regionales y nacionales que trabajan en la zona.

El propósito de estos contactos era conseguir información y entrevistar a personas reconocidas como expertas

en una serie de tópicos inherentes al problema que se estudia.

Segundo paso:

Estudio del problema de la migración temporal en la zona. Caracterización del grupo familiar en los siguientes aspectos: composición familiar, años de residencia en la zona, lugar de origen, edad, sexo, estado civil, nivel de escolaridad, estrato socioeconómico, ocupación dentro de la unidad familiar y fuera de ella.

Tercer paso:

Estudio de los hogares campesinos.

El tiempo de permanencia en la zona permitió cubrir las familias en las cuales fueron abordadas mediante entrevistas estructuradas.

Las entrevistas a los hogares campesinos contemplaron los siguientes aspectos: descripción del hogar, historia de la familia en relación a la tierra, actividades familiares, actividades generadoras de ingresos. En esta etapa se contempló el problema de la migración temporal que se constituye para estos grupos familiares como una estrategia de sobrevivencia y reproducción social entre ellos.

la técnica de la entrevista fue lo más abierta posible y aunque un tanto estructuradas no llegó a convertirse en formulario.

Los instrumentos utilizados en el estudio tales como la entrevista estructurada, la observación directa de los hechos y su desarrollo en el trabajo de campo permitieron captar y extraer información sobre la concreta situación económica y social de la unidad de explotación en la zona de Agua Zarca.

Los instrumentos se implementaron de acuerdo a los niveles abordados para el estudio de la unidad económica campesina es decir, la unidad interna económica y la unidad contextual.

Para cada uno de estos niveles se tomaron los indicadores que permitieron corroborar o refutar lo planteado en los conceptos del planteamiento del problema.

VI. DETERMINACION DE LA PRACTICA SOCIAL QUE DE SOLUCION AL PROBLEMA

En el presente trabajo se tendrán en cuenta aquellas políticas implementadas por el estado y la comunidad para atender el problema.

VII. PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

En la metodología que se implementó en el trabajo está fundamentada precisamente en el trabajo participativo de la comunidad que se estudia, y en este caso es la comunidad Agua Zarca.

CAPITULO I

IA POLITICA DE MODERNIZACION

I.00 PENETRACION DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA

La agricultura campesina se ha analizado en América latina como una parte inseparable del proceso de penetración capitalista en la agricultura regional.

La notoria jerarquización del tema en los dos últimos decenios no es ajena a la evidente aceleración de dicha penetración en buena parte de los países del área.

Este proceso ha significado la transformación del sistema tradicional de la hacienda, o bien del llamado complejo latifundio-minifundio, para dar paso a una estructura agraria que se adapta mejor a los requerimientos de la penetración capitalista, especialmente por medio de la modernización tecnológica.

Aunque no debe dejarse del lado los otros factores que impulsaron el proceso, como la expansión demográfica, el crecimiento y la reestructuración de los mercados de colocación de los productos agrícolas. Estas aseveraciones las podemos confirmar con la siguiente cita:

"... la agricultura capitalista es aquella que, como rasgo común esencial, apoya su funcionamiento en las categorías de ganancia, renta y salario, al tiempo que supone la proletarización del tiempo de trabajo que utiliza y desde luego, la colocación de su producción en el mercado" (8).

Así también el grado de modernización tecnológica, el tipo de recursos naturales de que dispone, la localización, el acceso al financiamiento, el grado de transnacionalización, y la articulación con la demanda interna, son algunas bases más importantes en que descansa la diferenciación de las explotaciones capitalistas.

Es por eso que la peculiaridad de la agricultura campesina hoy, en la región la distingue su funcionamiento tradicional en el marco de la hacienda en cuanto le otorga un sentido muy claro de la dinámica de la expansión del capitalismo en el sector agropecuario. Porque descansa en la existencia de unidades familiares cuyo objetivo central radica en la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, ya que utiliza casi exclusivamente el trabajo familiar y el destino de la producción es el consumo.

Es decir, el objetivo principal de la agricultura campesina es la supervivencia y no la acumulación.

"... el objetivo central el maximizar el ingreso familiar, pero sin llegar a la reproducción ampliada. Es decir, la economía campesina a través de cada ciclo productivo, se reproduce a sí misma, no existiendo acumulación de capital propiamente como tal." (9).

Es precisamente por la presencia dominante de esa finalidad de supervivencia lo que determina una relación específica entre la fuerza de trabajo y sus niveles de ingreso.

Por otra parte, asociado a la diferenciación productiva, el proceso también ha provocado una importante diferenciación social entre los campesinos.

Ha originado a su vez con frecuencia, una descomposición de las relaciones características de las comunidades, incluidas las de la base indígena y su creciente sustitución por diversos vínculos de clase.

En México por ejemplo, (en una comunidad indígena), el desarrollo capitalista de la agricultura ha integrado al mercado nacional a los habitantes de la región y es así como la economía natural campesina se ha transformado en una economía mercantil simple, al respecto se tiene la siguiente cita de Manuel Coello y Gloria Artís:

"... (en general) las llamadas comunidades indígenas de hoy en día como comunidades, están ya en su inmensa mayoría tocadas de muerte, y que sobre sus ruinas están surgiendo nuevos y diferentes vínculos de clase como resultado de su participación cada vez más creiente en un sistema de producción mercantil capitalista". (10)

A Warman señala al respecto que el acceso que tienen los campesinos a la tierra para cultivarla, la pertenencia a una familia y a una comunidad y la práctica de relaciones no mercantiles de intercambio de bienes, servicio y trabajo ocupan una posición central y estratégica para la sobrevivencia y la reproducción y organización de las relaciones productivas campesinas.

Y, el salario en este sentido aparece dice Warman, como un complemento vital pero siempre subordinado a esta red de relaciones fundamentales.

Pero esto no quiere que el modo de producción capitalista no sea el dominante del campo mexicano.

1:00.00 Funciones de la agricultura campesina en el proceso de acumulación capitalista y desarrollo de la división de trabajo.

Ni la agricultura capitalista, ni la campesina, pueden

asumir su verdadero sentido aisladamente. Por el contrario deben percibirse integradamente en un contexto global conformado por la dinámica del proceso agropecuario en su conjunto. Y, en este sentido, la expansión capitalista que ha sido la connotación primordial de dicho proceso ha supuesto una agudización del grupo de dominación que una, ejerce sobre la otra.

La agricultura capitalista ha monopolizado el abastecimiento del mercado externo y la fracción más dinámica del interno es decir, la demanda que se genera en los estratos de ingresos medios y altos.

En cambio, la agricultura campesina tiene que suministrar productos básicos destinados a la alimentación popular que al mismo tiempo, ofrecen peores condiciones de rentabilidad por sus precios más bajos.

Algunas de las unidades campesinas tiene vínculos directos con algunas firmas agroindustriales transnacionales, que dominan determinados complejos de producción. Es por eso que todo el proceso de la absorción de la renta de la tierra recae sobre los campesinos cuya transferencia de valor a las agroindustrias se ve significativamente incrementada por las condiciones de subordinación en que reciben los insumos, los recursos financieros y los servicios de comercialización de la producción.

Con respecto a la fuerza de trabajo, algunos investigadores afirman que la reserva que la agricultura campesina mantiene para las empresas capitalistas, no sólo dispone de mano de obra, también es decisiva para determinar el salario que esa agricultura comercial paga, y, por tanto, para conformar sus costos de producción y su proceso de acumulación.

Al mismo tiempo las unidades campesinas tienen que recurrir a la venta de fuerza de trabajo como condición esencial para asegurar su reproducción como tales.

La agudización de los conflictos o contradicciones entre las agriculturas campesinas y capitalistas, ha sido un rasgo esencial de la dinámica histórica de la penetración en los sistemas tradicionales de producción.

Al abordar esta problemática es importante, considerar la consolidación de las economías de mercado, al consolidarse las economías de mercado el campesinado tradicional o campesinado patriarcal se extingue, transformándose en la especie de campesinos mercantiles como resultado históricamente correspondiente al régimen burgués de producción.

Se trata de comprender las leyes que rigen estos cambios así como sus manifestaciones más relevantes en la estructura interna de la explotación campesina y en sus rela-

ciones sociales de producción.

La explotación patriarcal campesina constituye un organismo de producción regulado por una división autónoma y natural del trabajo.

Los diversos productos de la granja: el cereal, el ganado, los hilados, prendas de vestir, que la familia destina preferentemente a solventar sus propias necesidades, representan otros tantos fragmentos de una producción directamente colectivizada y gobernada por un plan conscientemente diseñado que otorga a esa familia campesina patriarcal esa unidad y autonomía exaltada por los economistas románticos y aún reconocida por los clásicos: al respecto se cita:

.. El artesano siempre piensa que es servidor de los clientes que lo mantienen; pero el labriego que labra sus propias tierras y; que gana el sustento con el trabajo de su propia familia, se considera, y es en realidad, un señor independiente del mundo entero". (11)

.. Los trabajos que generan esos productos: la siembra, la ordeña, el hilado, la confección de vestidos, etc., se articulan de un modo natural y se distribuyen entre los miembros de la familia de acuerdo con las diferencias de edad, sexo, alternándose según las variación de las condiciones naturales durante el año". (12)

Esta división familiar del trabajo no es sin embargo,

del todo independiente de la diversificación de labores que van implementándose en la sociedad.

Al destinar una porción de sus productos al intercambio, la explotación patriarcal campesina se entreteje con otras unidades de producción en un sistema de división social del trabajo.

Su inserción puede ser al principio marginal o accesoría pero el mercado tiene su propia dinámica interna y, al ampliar sus interrelaciones y desarrollarse las fuerzas productivas sociales, el campesino se ve involucrado en un sistema cada vez más complejo de división del trabajo.

La utilidad intrínseca de la división del trabajo que se presenta ya en la distribución fisiológica de labores en el seno de la familia patriarcal campesina, constituye el fundamento económico de su implantación y desarrollo en una escala social.

Su punto de partida a nivel aldeano, es la habilidad especial que algunos productores demuestran en la ejecución de una determinada labor, que al ser socialmente reconocida y aprovechada se consolida y se multiplica al convertirse en su única actividad o en la preferente.

Al crecer el número de especialistas van desglosándose del conjunto de trabajos concretos que antes ejecutaba la familia campesina uno tras otros diversos fragmentos que ahora se encomiendan al artesano o son comprados al comerciante.

La división social del trabajo surge y se desarrolla por otra parte, también a partir de un evento históricamente primigenio: al ponerse en relación directamente o por mediación del comerciante con productores que se desenvuelven en condiciones naturales o económicas distintas y que elaboran productos diferentes, jamás producidos por el campesino o que incluso le son desconocidos, estableciendo con este el intercambio de sus productos.

La división social del trabajo surge aquí por el intercambio entre esferas de producción en un principio diferentes pero independientemente unas de otras.

Ambas formas de aparición y desarrollo de la división social del trabajo pueden revestir un carácter internacional o intercontinental, y, lo mismo desglosar trabajos concretos antes realizados por el campesino, que crear en el nuevas necesidades (quizá el hilado y tejido campesinos sean abandonados para comprar las telas febriles de ultramar, tal vez adquieren un radio receptor, etc).

Las condiciones de división internacional del trabajo son de dos clases: en primer lugar, las condiciones naturales que se desprenden de la diversidad del medio natural en el cual viven los diversos organismos de producción; en segundo las condiciones sociales que se derivan de la diferencia del nivel de cultura, de estructura económica y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Pero cualquiera que sea la forma en que la división del trabajo surja y se desarrolle, su progreso favorece la multiplicación y perfeccionamiento de las fuerzas productivas sociales, propicia la invención de nuevos instrumentos de producción, renueva los procesos laborales y perfecciona los productos y el aprovechamiento de las materias, gracias al despliegue de la capacidad creativa del hombre potenciada por la especialización.

El resultado de este proceso, en el cual las causas devienen efectos y, estos en causas, es para el campesino, la convicción de que redundará en su provecho la adquisición de un número cada vez mayor de productos de especialistas y por contrapartida, llevar al mercado aquellos artículos que puedan producirse con más economía de trabajos y medios dentro de la propia granja

Se efectúa, por lo tanto, como reacción interna, una creciente especialización de la explotación campesina.

Así la división social del trabajo va reduciendo progresivamente las órbitas de producción en las que el campesino produce para si mismo.

Pero el progreso de la división social del trabajo se encuentra limitado, a la vez en cada momento por el grado de desarrollo efectivamente alcanzado por la productividad del trabajo.

Sólo cuando los productos ajenos se obtienen con una economía de trabajo (y/o con un grado de perfección) marcadamente superior a los productos de la granja, la sustitución del producto propio por el comprado se torna inevitable.

Esta es la causa principal por la cual la economía patriarcal campesina, que produce preferentemente valores de uso destinados a cubrir sus necesidades inmediatas y solo envía al mercado el sobrante de lo producido perdura en todo el mundo, apenas fragmentaria o parcialmente disuelta, durante las fases iniciales de la economía capitalista, caracterizadas por un nivel de progreso relativamente bajo en la productividad del trabajo.

En el presente estudio de la comunidad de Agua Zarca, microregión del municipio de Landa de Matamoros, Querétaro, hay que reconocer, que en el planteamiento de la definición del concepto campesino, es importante aclarar en el momento en que se encuentra es decir, al integrarse a una economía de mercado participando en la producción capitalista como asalariado temporalmente ello va a implicar de alguna manera creación de nuevas necesidades de consumo personal y productivo en este campesino y en el grupo familiar.

Por ello no se puede negar el resultado de la división social del trabajo y sus efectos disolventes sobre la economía patriarcal campesina, efectos que reviste características muy particulares para cada zona, pero que son constantes en este tipo de economías.

Así se puede decir que el proceso que actualmente vive la zona de Agua Zarca tiende a:

a) Eliminar la industria doméstica rural que sirve de complemento en la agricultura de consumo.

b) Crea en el campesino migrante y en el grupo familiar nuevas necesidades de artículos industriales tanto para el consumo personal, (prendas de vestir, alimentos procesados, bebidas embotelladas, artículos electrodomésticos, etc.) como

para el consumo productivo (nuevas herramientas, productos químicos, máquinas, etc). que acrecientan las necesidades de dinero. La estructura del consumo y su nivel están sujetos a cambios muy considerables bajo la presión de nuevos hábitos y necesidades urbanas que se introducen en los fundamentos de la vida campesina. Y los nuevos artículos de consumo industrial que figuran ya en el patrón de nuevas necesidades del campesino deben añadirse los nuevos medios de producción. En México por ejemplo, el efecto combinado de las nuevas necesidades de consumo personal y productivo ha sido tocado por Lourdes Arispe: "El campesino, que con su mujer y sus hijos cultivaba maíz, frijol, para su abasto en la parcela ejidal recién recibida, vestía camisa y calzón de manta burda, calzaba huaraches o iba descalzo y, no comía a más que tortillas, chile y frijol tenía en un principio poco que comprar y que vender, pero se transformó a la vuelta de 40 años (1.930-1.970) en un conquistador de numerosos productos industriales, desde zapatos y bebidas embotelladas hasta abonos químicos sin los cuales ya no puede levantar cosechas por el agotamiento del suelo y la falta de estercoladuras". (.13) Esta transformación significó al mismo tiempo, la desintegración de la vieja economía campesina y el exodo numeroso de hombres y mujeres a la ciudad, definitiva o temporalmente.

c) Generaliza la especialización de los productores y con el suministro de máquinas agrícolas y productos quími-

cos provocan una elevación sin precedentes en la productividad del trabajo agrícola y deja superflua a una población que se ve obligada a abandonar los campos.

Al destruir la industria domestica del campesino, la fábrica urbana lo especializa como un simple agricultor que debe producir mercancías para obener a cambio sus suministros industriales, cuya cantidad se ve progresivamente acrecentada conforme aparecen nuevas necesidades de consumo personal y productivo.

Inicialmente puede seguir produciendo directamente los alimentos que consume además de los bienes agrícolas destinados al cambio.

Pero la especialización tiene su propia dinámica y va convirtiendo al campesino en un agricultor propiamente mercantil, que sustituye total o casi totalmente la producción de alimentos para el propio consumo por la compra de estos.

Este salto al reino de la economía puramente mercantil, (campesino mercantil es todo aquel campesino que produce primordialmente para el mercado y obtiene de esta la parte predominante de sus medios de vida, es decir, el concepto no incluye solamente a quienes vende el 100% de sus productos). (14)

Inversamente el campesino patriarcal, no es necesariamente aquel que tiene una economía natural pura, sino todo aquel que obtiene la parte preponderante de sus medios de vida directamente de su trabajo agrícola e industrial, destinando al mercado solo una parte secundaria de su producción.

La transición de una especie de campesino a otra, esta sembrada por un número incontable de gradaciones de tipos intermedios hasta llegar a tipos campesinos que se encuentran exactamente cruzando la línea que separa ambas especies.

Esta clase de gradaciones existen en las más diversas esferas del universo y muestran infinitamente la riqueza de lo concreto.

Sin embargo, para comprender los tipos intermedios, hay que partir de los tipos más perfectos a acabados.

Por ello en el análisis de los procesos de transmutación del campesino patriarcal en campesino mercantil, se parte del tipo; más perfecto del campesino patriarcal, cuya economía es casi natural y se basa en la combinación directa del trabajo agrícola, e industrial para el propio consumo.

Del mismo modo se analiza el tipo más perfecto de campesino mercantil que vende casi el 100% de sus productos

y compra casi el 100% de los medios de subsistencia.

Estos tipos perfectos de ambas especies de campesinos han existido (el patriarcal) en la historia o existen y están haciendo y/o reproduciéndose (el mercantil) en las economías de mercado, este salto al reino de la economía mercantil está determinado por:

a) La sustitución calculadora del cultivo de alimentos para el propio consumo por la producción de otras cosechas o productos pecuarios más lucrativos.

b) La creciente mecanización y mercantilización de los procesos del trabajo, propia del desarrollo técnico capitalista, esé se introduce literalmente hasta la cocina del campesino, invade la órbita de la preparación doméstica de alimentos y la desarticula.

En lo sucesivo, la familia campesina incluso aquella especializada en la producción de cereales básicos para el mercado va progresivamente abandonando la elaboración doméstica del cereal básico (preparación de pan de trigo, tortilla de maíz) y compra el alimento elaborado.

De esta manera el medio alimenticio fundamental del campesino va dejando de autoconsumirse.

La producción se emancipa así hasta el remate del valor de uso de los productos, del carácter del trabajo concreto, y vuela libremente por el ancho espacio del valor de cambio.

Pero aún donde el tránsito a la economía mercantil no se realiza de manera tan íntegra la parte de la producción agrícola directamente consumida por los campesinos disminuye progresivamente y en el presupuesto global de la familia campesina, incluyendo suministros industriales se vuelve cada vez más insignificante.

La orientación hacia el valor del cambio de la producción lleva al campesino a explotar preferentemente aquellas líneas de producción que más dinero le retribuyen evaluando las condiciones ecológicas locales, el acceso a los mercados, estados de la oferta y la demanda, disponibilidad de los medios de producción, conocimientos agrícolas.

La granja se especializa en un sólo producto o en un par de productos para el mercado, y con frecuencia creciente ni siquiera en un producto terminado, listo para el consumo sino en una materia prima o un producto parcial (engorda de animales que se han comprado a criadores).

Esta especialización se manifiesta en la división regio-

nal, nacional e internacional del trabajo agrícola que hace brotar zonas de agricultura especializada (trigueras, algodone-
ras, cañeras, cacaoteras, etc.) y en el desarrollo las indus-
trial agrícolas basadas en el acopio de masas enormes de mate-
rias primas provenientes de esas áreas especializadas.

La revolución industrial, que consuma la transforma-
ción del campesinopatriarcal en agricultor mercantil destruye
también la organización tradicional de la familia campesina
al hacer saltar su base económica.

Modifica la estructura y las funciones de la familia,
hace descender el número de sus miembros y socava los fundamen-
tos de los ancestrales relaciones de autoridad paterna.

I.01 LA REFORMA AGRARIA DE MEXICO

Las políticas agrarias en México son el fruto de
una larga lucha entre la propiedad comunal y la propiedad
individual en la historia mexicana, que culminó en la Reforma
Agraria.

Es necesario reseñarla para comprender su impacto
sobre la economía campesina.

Se define el proceso de reforma agraria en México como:

"Aquel conjunto de medidas económicas, sociales y políticas aplicadas con base en normas jurídicas establecidas expreso, y puesto en práctica por el Estado para modificar las estructuras que rigen la tenencia de la tierra mediante su distribución entre los campesinos". (15)

Así concebido, México fue el primer país en América Latina que inició la Reforma Agraria, en 1915 al concluir el movimiento armado de 1910.

El proceso de reforma permitió destruir la caduca estructura latifundista que imperó durante más de cuatro siglos, y tuvo su inicio al ser abolido el principio de propiedad plena contemplado en el viejo Derecho Romano para establecer en su lugar aquel y otro que considera que la apropiación y usufructo de la tierra y el agua deben cumplir una función social. Fue así, como, en un difícil y penoso transcurrir de más de seis décadas, se minó la gran propiedad rural de corte y dimensiones latifundistas y se consolidó paulatinamente un sistema más democrático de tenencia dentro del cual coexisten la pequeña propiedad privada y la de carácter social en sus formas modernas de ejido y comunidad, incorporadas estas al derecho agrario, respectivamente, en 1920 y a partir de

1937.

En este modo sui géneris de tenencia de carácter social concurren ingredientes indígenas, españoles o ingleses, pues en el se reestablece la forma de propiedad comunal con algunos - enriquecida con los elementos de la comunidad europea impuestos durante el gobierno colonial, y complementada con algunos de los principios del "Homestead" norteamericano, que equivale dentro de la legislación civil mexicana al patrimonio familiar.

En síntesis, el ejido y la comunidad mexicanos se distinguen por las siguientes particularidades en cuanto a su régimen de propiedad:

1) Las tierras, aguas y bosques restituidas o dotadas a un ejido, o reconocidas a una economía, pertenecen a cada poblado o núcleo agrario creado como persona moral mediante una resolución presidencial.

2) Bajo los mismos principios que rigen los bienes declarados como patrimonio familiar en los términos del código civil mexicano, los bienes ejidales o comunales constituyen un bien amortizado por su carácter jurídico de alienable, imprescriptible e inembargable.

3) Dentro de cada uno de los núcleos agrarios, sus miembros censados en un padrón oficial, tienen derechos y obligaciones individuales limitadas al usufructo personal de los recursos, derechos que pueden testar a sus dependientes económicos conforme a las normas reglamentarias correspondientes.

La restitución de tierras para la nación y para los pueblos empezó desde el 6 de agosto de 1913 cuando el General Luciano Blanco repartió el primer latifundio en Matamoros.

Disposiciones semejantes fueron dictadas después por otros gobiernos constitucionalistas.

La ley del 6 de enero de 1915 expedida por Carranza, en Veracruz declaró nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos hechos en contravención a la ley del 25 de junio de 1856, todas las concesiones y ventas hechas por las autoridades federales desde el primero de diciembre de 1876 y todas las diligencias de apeo y deslindes correspondientes.

Para el efecto de restituir o dotar las comunidades se crearon los comicios agrarios nacionales y locales, (8 de marzo de 1917) y la secretaría de fomento (30 de marzo de 1917) se encargó de recuperar las propiedades de la Nación.

En el período preconstitucional se rescataron 10 millones de hectáreas de Baja California que gobiernos anteriores cedieron sin estudiar previamente establecidas a cuatro empresas extranjeras.

Ello lo constituyen los latifundios de la Scottish American Mortgage de Veracruz.

A fines de 1918 se habían reivindicado 14.9 millones de hectáreas y en septiembre de 1919 se habían repartido 171.227 hectáreas a 30 mil familias campesinas* (23.067) por restitución y 149.160 por dotación.

En apoyo de estas tareas se creó la Escuela Nacional de Veterinaria (11 de abril de 1916) se estudiaron los primeros proyectos de irrigación en los Valles de Durango, Juarez, Chapala, San Juan del Río y la cuenca del Atoyac.

Esta restitución de tierras iniciada en 1.913 toma verdadero impulso a partir de 1.934, durante el período del gobierno federal presidido por Lázaro Cárdenas y es en esta época cuando se visualiza y concreta en la práctica el verdadero sentido de la propiedad social y la organización comunitaria como base del impulso al desarrollo.

Entre 1.915 y 1.983 se habían constituido mediante

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

acciones de restitución y dotación de tierras 25.589 ejidos y se había reconocido y titulado bienes comunales a 1.496 poblados abarcando una superficie de 104'000.000 hectáreas para beneficio de 2.8 millones de jefes de familias.

Cabe señalar al respecto que aún cuando la propiedad social comprende ya cerca del 50% del territorio Nacional no pueden considerarse como óptimas sus posibilidades reales de desarrollo adecuado a amplio y a corto plazo, pues el área total mencionada solo en 11.8% es apta para el cultivo de temporal, y unicamente 2.2% cuenta con agua para riego.

El grueso del área lo constituye terrenos de agostaderos de las más diversas cualidades, una porción de monto maderable y vastas superficies inaptas para el aprovechamiento agropecuario rentable o definitivamente inútiles.

La revolución se planteó la tarea de edificar la economía agraria de México alrededor de la propiedad ejidal para estimar justamente que el ejido es la organización básica netamente mexicana de una producción eficiente y totalmente justa.

El desarrollo de la reforma agraria mexicana presenta tres aspectos importantes; la entrega de la tierra, la organización de lo ejidatarios y de la agricultura ejidal y el frac-

cionamiento para entregar una parcela a cada campesino y un título que garantice el patrimonio familiar.

Pero la reforma no se realizó conforme a los procedimientos ideales.

Este es el caso del parcelamiento ejidal que se lleva a cabo siguiendo r mites dilatados y procedimientos primitivos y costosos que a la postre a causa de la diferente calidad del suelo entre otras razones no condujo a la distribuci n justa y equitativa de la tierra.

Pero el ejido como forma de propiedad ha sufrido cambios sustanciales tanto en su estructura jur dica y su funci n socioecon mica como en el m todo de explotaci n de sus recursos, evoluci n determinada por m ltiples factores de orden legal, social econ mico y pol tico.

A partir de 1.971 con la expedici n de la ley federal de reforma agraria, se consolida su funci n econ mica y social fundamental al reconocerles el estado su personalidad jur dica y definirlos como unidad para la reproducci n, la comercializaci n, el cr dito y la industrializaci n y adem s como  rgano representativo y de control que funciona bajo principios de autogesti n, cooperaci n y democracia interna.

La aplicación de la reforma agraria permitió destruir el sistema latifundista consolidado durante la época dictatorial y con ello logró cierto acercamiento a la democratización en la tenencia de la tierra pues setenta años después de iniciado el reparto de los ejidos dotados y las comunidades conformadas abarcan un poco más de la mitad del territorio nacional, en el país en la actualidad existen 25.589 ejidos y 2.000 comunidades.

Aun cuando es evidente que la masa campesina vive hoy en mejores condiciones que hace siete décadas, respectoa otros sectores contemporáneos su nivel económico calidad de vida son bastante bajos.

Esta realidad necesariamente conduce a visualizar con objetividad los nuevos enfoques de la reforma agraria y el hecho real de que el reparto de tierras no ha sentado las bases para un adecuado desarrollo rural, ya que la reforma agraria buscaba soluciones al estancamiento y la pobreza exclusivamente al interior del sector sin propiciar cambios estructurales en el resto de la economía y la sociedad.

De esta forma, si se observa la nueva estructura agraria generada por la destrucción del gran latifundio y se analizan críticamente las proporciones en que se distribuyen la tierra tanto en extensión como en calidad, es fácil identificar con claridad los ingredientes de contradicción que tarde

o temprano habrán de manifestarse en nuevos conflictos.

AL respecto habría que plantear como elemento fundamental de la cuestión agraria la presencia de dos grandes vertientes de producción agropecuaria, que aunque han podido coexistir como parte del sistema de economía mixta al amparo de un inteligente manejo político plantean el riesgo permanente del choque.

El reenfoque de las políticas de Estado en materia de orientación y apoyo al desarrollo rural constituye un imperativo de la época, y, parte solo parte de las nuevas respuestas a la cuestión agraria habrá de otorgarle el factor de la organización particularmente en el ámbito de la propiedad social, pues la gama de problemas es hoy más diversa y por tanto las nuevas soluciones requieren de un tratamiento acorde con el problema.

Como aspecto importante de la cuestión agraria se plantea la existencia de una gran masa de asalariados rurales que ya hoy se disputan las oportunidades de empleo eventual, como otra gran fracción de población que migra temporalmente hacia otras zonas, con el fin de poder subsistir.

Este gigantesco conglomerado urbano de desempleados temporales constituye el residuo acumulado de las políticas del reparto de tierras, orientada a sustituir la falta de

oferta de empleo en la industria y los servicios con la periódica entrega de dotación de terrenos.

Esta operación puramente política funcionó hasta cuando el aumento de la población rural superó la capacidad física del reparto.

En la perspectiva inmediata no se vislumbra la solución de este problema por la vía del empleo en actividades ajenas a la explotación agropecuaria y forestal y tan solo un sector reducido de este gran conglomerado mantiene expectativas de conseguir tierras.

Entre tanto un considerable porcentaje de población rural migra temporalmente a los Estados Unidos como una estrategia de sobrevivencia para sus grupos familiares tal es el caso de la migración temporal de la población de Agua Zarca, comunidad del municipio de Landa de Matamoros en la Sierra Gorda del Estado de Querétaro.

I.02 LA CRISIS AGRARIA

Las características específicas del desarrollo industrial de México, luego de las transformaciones que sufre el sistema internacional capitalista con la crisis norteamericana de 1.929 y la segunda guerra mundial, hicieron posible la

reinserción plena del capitalismo mexicano en el ámbito internacional.

EL desarrollo capitalista mexicano pasó entonces por varias etapas que se cifrarían a partir de la década de los cuarenta, cuando la demanda del mercado norteamericano le imprime un auge a la industrialización mexicana, que continúa hasta la mitad de los cincuenta y deviene luego con el denominado desarrollo estabilizador a partir de los setentas.

Este modelo de desarrollo económico fue generando contradicciones internas en la década de los setenta, que se resumen en la concentración del ingreso y la propiedad en el campo, la industria, la banca y los servicios, ineficiencia industrial, estrechez de mercados, poca inversión, mayor subordinación y dependencia creciente al capital financiero internacional.

Además y muy particularmente se consolidó, la subordinación del sector agrícola a las necesidades del conjunto de la economía nacional.

Se extrajeron recursos por la vía fiscal, la estructura de precios y la migración, situación que minó irreversiblemente la base económica de la producción campesina.

Esta misma dinámica de la economía hizo que a fines de la década de los setentas conforme se alcanzaban ciertos niveles de concentración de ingreso, déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y desequilibrio acentuado en las finanzas públicas llevaron a que el crecimiento con estabilidad de precios tendió a convertirse con rapidez en su contrario el estancamiento con inflación en la década de los setentas.

"El milagro mexicano" llegó a su fin. También el desarrollo estabilizador, continuación de las pautas económicas que tenían como eje el proceso de industrialización productiva y social, cuya desigualdad fue apoyada por las políticas del Estado.

Los desequilibrios del conjunto de los factores económicos y en lo específico del sector rural, desencadenaron en la crisis.

Esta se hizo presente primero en el sector agrícola, a mediados de los sesenta y se hace patente a finales de la década en el total de la economía.

Y, no podía ser de otra manera, pues la agricultura fué el soporte y sustento no solo del impulso industrial, sino del tipo de desarrollo económico seguido por México por varias décadas.

La crisis en el sector rural se originó en la producción agrícola, donde el crecimiento observado desde 1955 a 1965, a rasas de 4.2% anual se desploma en el quinquenio 1.965-1.970, llegando apenas a un crecimiento del 1.2% y continúa bajando para 1.970-1.974 lapso en que creció sólo 0.2%. (16)

Para la segunda mitad de los setentas, la crisis de producción agrícola observada desde 1.965, y que persiste en la actualidad alentada por precios relativos y sumamente desfavorables, se manifestó en toda la economía sobre todo en dos esferas particularmente sensibles; las presiones inflacionarias, originadas por el crecimiento inusitado de los precios de alimentos y de productos con insumo de origen rural, que se enfrentaban una gran demanda insatisfecha, y la agudización del ya muy grave problema deficitario de la balanza comercial, esto es, de la capacidad para generar divisas en apoyo al crecimiento económico al irse transformando de agricultura exportadora en importadora neta de alimentos básicos.

Pero esta situación solo dejaba traslucir los efectos inmediatos observables de la crisis.

En el fondo, una de las causas directas del decrecimiento de la producción agrícola se explican por el resago de la inversión pública.

Al no inducirse la inversión privada, quedaron limitadas las posibilidades de realización de grandes obras de infraestructura lo que llevó a una virtual reducción de la superficie cosechada, así como una desaceleración en los aumentos de la productividad.

Todo esto provocó un cambio en el patrón de cultivos y una gran disminución en la producción de granos básicos. Es decir, la autosuficiencia alimentaria se había perdido, principalmente en la producción de maíz, frijol, y trigo, productos cuyas repercusiones son mayores socialmente, por tratarse de alimentos básicos en la dieta de los grupos de bajos ingresos.

Como indicador de la crisis agrícola se señala un decrecimiento de la superficie sembrada de maíz que coincide con un decrecimiento de la superficie cosechada en temporal, de más de dos millones de hectáreas de 1.970 a 1.975. (17)

Esta tendencia ha implicado cambios en la estructura de la producción del sector a favor, de la ganadería y de los cultivos que le sirven de insumos, provocando una disminución de la importancia de otros cultivos.

Con todo lo anterior bien se podría afirmar que la modificación en la estructura productiva rural es causa de

la crisis agrícola que se viene dando en el país desde 1.965, y todo ello ha sido resultado directo del proceso de inserción del sector agropecuario mexicano en la división internacional del trabajo, es decir, una vez más los cambios en la economía mundial vienen a subordinar la economía mexicana y muy particularmente el sector agropecuario, orientándolo, hacia la producción de ganado y en especial de insumos ganaderos, como también de frutas y legumbres.

Por ello al hablar de la subordinación del sector agropecuario de la economía no se puede reducir al proceso de transnacionalización o la inversión extranjera directa, en el ramo agroindustrial.

Se debe referir más bien a la orientación de la economía y del sector agropecuario que deben adaptarse a los requerimientos de desarrollo de las relaciones capitalistas internacionales.

Tal fenómeno provoca importantes cambios económicos y sociales que afectan al sector de la economía campesina.

La basta transformación agraria de los últimos decenio en México, que impulsa la agricultura capitalista y desplaza los tradicionales cultivos de alimento de la economía ha alterado también la forma en que participan los miembros

del grupo familiar especialmente los de bajos ingresos en el trabajo y en reproducción social.

La historia contemporánea muestra que las políticas de industrialización, altamente centralizadas, al expulsar mano de obra de las economías campesinas, afectan a los miembros de estos núcleos, de allí que una consecuencia de esta situación sea la migración y que para el caso que nos ocupa revista un carácter muy particular, el cual es la migración temporal en la zona de Agua Zarca municipio de Landa de Matamoros de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro. .

Las consecuencias del desarrollo desigual del capitalismo agrario, en cuanto a los cambios que sufre el proceso de reproducción social del campesinado y la formación de un proletariado rural, tampoco han sido analizados de un modo sistemático, por ello se tiende a omitir la multiplicidad de factores que intervienen en esta problemática.

CAPITULO II

ECONOMIA CAMPESINA Y CAPITALISMO.

11.00 DEFINICION DE LA UNIDAD ECONOMICA CAMPESINA.

Para conceptualizar sobre la unidad Económica Campesina es importante tener en cuenta las diferencias presentadas a nivel concreto entre los campesinos de distintas regiones, estratos y su relación con su integración al proceso de acumulación de capital.

En el Modo de Producción Capitalista, la relación del campesino con el resto de la Sociedad es una relación integrada al proceso de acumulación de capital básicamente a través del mercado de productos del trabajo y crédito,

Además de estas bases estructurales de integración, también esta el conjunto ideológico y una relación política de dominación.

En el mercado de productos, según el monto aportado por el sector campesino, el producto obedecerá más o menos al precio de producción de los campesinos de acuerdo con la incidencia que estas tengan sobre la oferta.

Cuando la producción campesina no determina los precios, las Unidades Campesinas para su reproducción deberán producir una cantidad impuesta por fuera de su ámbito.

Existe además un acceso limitado al principal medio de producción del campesinado, la tierra, factor que va a determinar también la forma de producción de cada unidad.

La Unidad Económica Campesina presenta una situación específica, es decir la limitación de acumular de acuerdo a sus condiciones, le impone como principal criterio de reproducción asegurar su sobrevivencia en una constante lucha por mejorar sus condiciones económicas.

Dada la limitación de tierra el otro medio de producción que es indispensable es la fuerza de trabajo, no sólo para la producción de la parcela sino para su venta fuera de ella.

Esta es otra de las relaciones básicas de la familia con el capital

Mientras que el campesino que vende su fuerza de trabajo continúa derivando parte de su sustento de lo producido en la parcela, el capital, se aprovecha de un trabajo a bajo precio, que le permite un aumento en la apropiación de

plusvalía.

Otro mecanismo de extracción de excedente a la familia campesina es la renta en dinero o producto que debe pagar el campesino para usufructar la tierra.

También el crédito de subsistencia que obtiene algunas veces el campesino por parte de entidades oficiales, privadas o de particulares es un mecanismo de transferencia de excedentes.

La racionalidad económica con la cual funciona la familia campesina se centra en la producción de subsistencia.

La racionalidad de la unidad campesina difiere de la unidad capitalista comercial en que el límite de producción del campesino es apenas lo que él necesita para la reproducción de sí mismo y de su familia más los costos de producción.

La Unidad Económica Campesina se define así:

Como una unidad socio-económica que cultiva primordialmente con los esfuerzos de la familia sus propias tierras, franjas o dotaciones, para su propia subsistencia.

II.01 ALGUNOS RASGOS DE LA ECONOMÍA CAMPESINA.

El análisis de algunos rasgos de la economía campesina tiene una enorme importancia por cuanto es un problema vigente, ya que la mayor parte de la población mundial pertenece a países en desarrollo y vive precisamente en el seno de explotaciones rurales de tipo familiar.

Así para el caso que nos ocupa las unidades de producción de la zona de Agua Zarca define las siguientes características:

a) Las unidades económicas campesinas de esta zona en su producción se basan en el uso del trabajo familiar no asalariado. Es decir, el sistema de la economía campesina tiene como unidad fundamental a la célula familiar.

Para Marx la economía campesina, por definición es una economía mercantil: el campesino vende para comprar.

La circulación simple de mercancías o sea M (mercancía)-D (dinero)-M (Mercancía) tiene como fin la satisfacción de necesidades.

Citando textualmente a Marx "La repetición o renovación del acto de vender para comprar tiene su pauta y su meta como

el propio proceso en un fin último exterior a él: en el consumo, en la satisfacción de determinadas necesidades. La circulación simple de mercancía el proceso de vender para comprar sirve de medio para la consecución de un fin situado fuera de la circulación: la asimilación de valores de "uso" (18)

Esta operación es posible por el hecho de que el campesino no aparece en el mercado como poseedor de dinero como vendedor de mercancías por él mismo.

Es decir, un productor que combina los medios de producción con su propio trabajo, o sea que está en condiciones de controlar los aspectos técnicos de producción.

Marx consideró que lo central son las transacciones entre el campesino como clase y el sistema económico global.

b) Los campesinos producen fundamentalmente para el mercado. Esta característica, junto con el uso del trabajo familiar es lo que dá a estas unidades de producción su carácter mercantil simple.

Estos agricultores, a pesar de que viven en una situación de pobreza considerable generan en conjunto una proporción muy alta de las mercancías que se lanzan al mercado.

Claro que una parte de lo producido en la unidad económica campesina es consumida por el grupo familiar.

c) La economía campesina no contribuye a la fijación de los precios de los productos.

Estos son determinados por el mercado capitalista, la realidad demuestra que las economías campesinas limita los objetivos de los grupos familiares a la obtención de un salario necesario y que no busca ganancia no solamente porque la dinámica interna y las condiciones de la unidad productiva lo impiden sino también porque en México el mercado tiene un carácter capitalista.

Esto quiere decir que los precios de los productos agrícolas por regla general, son fijados de acuerdo a los costos de producción de los agricultores capitalistas.

Estos costos de producción son más elevados en el sector campesino que en el capitalista.

II.02 FORMAS DE EXPLOTACION DEL CAMPESINO.

Uno de los aspectos que más interesa destacar es que la explotación del campesino procede esencialmente de

su relación estructural con la Economía Capitalista.

La base de la explotación no es la desigual repartición de la tierra, sino los mecanismos profundos que provocan esta desigualdad y que la acentúan cada día más.

La realidad demuestra que en tanto una estructura agraria está dominada por el mercado capitalista la tendencia inevitable será la diferenciación cada vez más profunda del campesino y su integración a la economía del mercado.

El sector de la economía campesina se encuentra dominado por el mercado capitalista y no se encuentra en la posibilidad de influir en la determinación de los precios agrícolas.

El precio individual de producción es más bajo en el sector capitalista, que es la que determina los precios, así el agricultor de la Economía campesina se ve obligado a obtener un salario necesario para sobrevivir.

Marx señaló con énfasis este fenómeno, al explicar que la economía campesina, el precio comercial regulador del producto sólo en circunstancias extraordinarias alcanzará su valor pero este valor será por regla superior al precio

de su producción por predominar el trabajo vivo, aunque este exceso del valor sobre el precio de producción se verá, a su vez, limitado por la baja composición que presenta también el capitalismo agrícola en los países de economía campesina.

Así el límite no es entre los campesinos la ganancia media, sino "el salario que se abona a sí mismo" el agricultor; por esto concluye Marx; "Una parte del trabajo sobrante de los campesinos que trabajan en condiciones más desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de producción ni en la formación del valor ". (19)

Marx partía del hecho de que los campesinos, al ceder parte de su trabajo excedente a la sociedad permiten que el precio comercial regulador sólo en circunstancias excepcionales alcanzaría su valor.

La teoría de Marx se propone explicar porque el campesino cede su trabajo excedente a la sociedad, siendo esta la causa de que no acumule capital.

El campesino transfiere su trabajo excedente y parte del trabajo necesario para su reproducción, porque no incluye su trabajo como parte sustancial de los costos de producción de allí que donde predomina la economía campesina, el precio comercial nunca llega a cubrir al valor de los productos.

Es evidente que al campesino le interesa que los precios de los productos agrícolas suban, con lo cual estarían de acuerdo con la burguesía rural, pero afectaría los intereses de la clase obrera urbana y de la burguesía industrial, estas dos últimas que consumen alimentos y materias primas procedentes del campo, estarían en abierta contradicción con todos los grupos pobres y ricos de productos agrícolas.

Esto no es más que la expresión de desequilibrios y contradicciones del sistema capitalista en su conjunto pero en realidad no puede interpretarse al nivel de una relación de explotación entre clases sociales.

Lo que se plantea es una manifestación de la oposición entre sectores, en última instancia el Campo y la Ciudad que a su vez crea fricciones entre las clases sociales, rurales y las urbanas. A la burguesía industrial le conviene mantener bajos los productos agrícolas, puesto que con ellos logra mantener bajas las inversiones en Capital.

Además está interesada en mantener bajos los precios de las materias primas.

También está interesada en mantener bajos los salarios y fijos los precios de los productos agrícolas en base a las condiciones impuestas por el sector agrario

capitalista y no por los costos de producción de las fincas campesinas.

Es la burguesía en su conjunto la que se beneficia del plustrabajo del campesino.

El mecanismo de extracción del plustrabajo del campesino, es provocado por el sistema capitalista dominante; por esto, la explotación del campesino tiene su carácter estructural, es decir, es provocado por las propias leyes del funcionamiento de la estructura capitalista dominante.

El antagonismo entre el campesinado y la burguesía comercial es evidente, pues esta logra la ganancia media.

La burguesía rural en su conjunto también logra beneficios de la explotación del campesinado pero por mecanismos indirectos, puesto que no consume la producción campesina.

La situación general de la estructura agraria le permite obtener ganancias importantes, es decir, en la medida en que son cultivados por los campesinos las peores tierras o que se ven estos obligados a producir en las peores condiciones económicas, es decir, con poco capital, con ciclos lentos de rotación de capital, los niveles alcanzados que

reciben los agricultores capitalistas tienden a elevarse.

Esta lógica del modo de producción dominante se expresa en el tipo de explotación a que es sometido el campesino.

El intercambio desigual que impone el mercado capitalista, no es la única forma en que el campesino es explotado; es sin duda la forma más estructural, inherente al modo de producción capitalista.

Paralelamente a estos mecanismos de explotación y como una típica consecuencia del atraso económico y de lo que podría llamarse una acumulación primitiva permanente el capital comercial y usuario juega un papel de primera línea en las zonas rurales mexicanas.

La burguesía comercial, usurera e intermediaria juega en la estructura agraria el papel del estrato más parasitario del campo.

El campesino pobre no solo se enfrenta a un mercado que le es hostil y ajeno, sino que en la mayor parte de los casos no puede relacionarse con él directamente, se ve forzado a vender su producción de acaparadores e intermediarios, ante

los cuales se endeuda progresivamente debiendo pagar cuotas de interés de tipo usuario.

Es importante recalcar que las dos formas de explotación mencionadas: el intercambio desigual y el capital comercial usurario e intermediario no son dos fenómenos aislados y separados el uno del otro.

Las peculiaridades del capital comercial en el agro mexicano corresponden al grado de desarrollo alcanzado por la producción agrícola, es decir son el reflejo de la existencia de una economía campesina.

La usura, es un tipo de explotación secundaria que discurre a la sombra de la explotación primaria es decir, la que se realiza directamente en el proceso de producción.

Por contraste a los mecanismos de intercambio desigual que existen gracias a las condiciones mismas de la producción campesina, la usura y el comercio se aprovechan de estas condiciones.

Al referirse a la usura, Marx decía que: "La usura como el comercio, explota un régimen de producción dado, no lo crea, se comporta externamente ante él". (20)

Por ello es de gran importancia distinguir, aunque ambos mecanismos no se presenten siempre por separado, entre la apropiación de excedentes de trabajo rural por parte del capital comercial y usurario.

El capital usurario dice Marx: "como forma características del capital a interés corresponde a la fase de predominio de la pequeña producción a la fase de los campesinos que trabajan para sí mismos y de los pequeños artesanos".

(21)

El comerciante y el usurero se apropian también de una parte del trabajo campesino; pero la desaparición del capital comercial, usurero no pone fin a la explotación del campesino, termina solo la forma parasitaria de la explotación y extracción de plus trabajo, pero se mantiene la explotación estructural que el moderno mercado capitalista impone.

En México coexisten ambas formas; es justamente una de las peculiaridades del subdesarrollo esta curiosa simbiosis entre ambas formas de explotación.

El usurero y el banquero se reparten los productos del esfuerzo del campesino se dá con frecuencia el caso, por ejemplo del usurero que utiliza financiamiento bancario con el fin de prestar el capital así obtenido a elevadas tasas de interés a los campesinos pobres.

Mientras subsista un sector de productores directos no capitalistas, por muy moderno que sea el sistema de mercado se establecen mecanismos de intercambio desigual.

Esta situación genera abiertamente y sin tropiezos el proceso de descomposición del campesinado; la presencia de acaparadores intermediarios, comerciantes sin escrúpulos y usureros, que condenan a miles de campesinos a la miseria y esto se constituye en la diferenciación del campesinado.

II.03 LAS FORMAS DE LA SUBSUNCION DEL TRABAJO AL CAPITAL.

El interés por rescatar el concepto de subsunción del proceso de trabajo al capital y el de sus formas principales en este trabajo sobre las formas de dominación y reproducción del capital en el espacio agrícola, obedece a las siguientes razones:

En primer lugar, este concepto esbozado por Marx, en varios de sus manuscritos redactados entre 1.857 - 1.865 es una de las claves centrales para comprender la dimensión crítica de su discurso sobre el modo de funcionamiento y reproducción de la sociedad capitalista.

Porque interesa explorar las posibilidades de aplicación de este concepto en la problemática que se estudia,

la presencia y permanencia de la economía campesina en el capitalismo, en tanto forma de producción que el capital recrea y reconstituye como un medio para su valorización y para su reproducción como relación social de la explotación específica.

"La subsunción es la forma como los empresarios atrapan y se apropian del trabajo de los campesinos asalariados es la forma de cómo se va subsumiendo prácticamente en un proceso de valorización del trabajo, las actividades productivas de los campesinos indígenas, desde la producción para cubrir las necesidades básicas, hasta la negación total y absoluta de producir para el consumo". (22)

Los empresarios capitalistas, en su afán de hacer producir el trabajo de los campesinos utilizan todas las formas para subsumir sus actividades económicas.

La forma más avanzada de apropiación del plustrabajo en general, es la que reúne las mejores condiciones materiales y organizativas para subsumir el trabajo; para ello la clase empresarial ha transformado, los medios para producir; ha reducido los tiempos y los movimientos de las labores, ha utilizado la división del trabajo para aumentar así la producción, pero sobre todo, ha multiplicado el volumen de la producción con la ayuda de la tecnología y la ciencia,

esta que es la subsunción real del sistema capitalista, no ha llegado aún en forma directa y total a las comunidades indígenas, pero en cambio, se utilizan otras formas para atrapar el plustrabajo de los campesinos, la subsunción formal que corresponde a las condiciones con las que está en contacto el campesino indígena, en la que la producción se hace sin modificación de los medios de producción y sin la apropiación total de los mismos medios, lo que reduce los beneficios del empresario.

En oposición a estas dos formas de subsunción, real y formal, hay otros tipos que podrían considerarse como intermedios: la subsunción ideal en la que la producción es tradicional, y el trabajador autodetermina el trabajo y sus resultados, situación que se modifica en el momento del intercambio donde al pagar el precio de lo que consume está entregando el plustrabajo, está siendo explotado.

La subsunción temporal en la que los campesinos indígenas se contratan por un corto tiempo por lo que no se separan de la forma tradicional de su economía y siguen trabajando en su tierra con sus herramientas y en contacto con la naturaleza, esta forma es la más generalizada entre los campesinos indígenas.

La subsunción agiotista que se presenta cuando el comerciante y el agiotista o banquero, sin modificar la producción se apropian y controla por la de los préstamos, la plusvalía.

El proceso de valorización del trabajo presenta como se ha visto, cinco modalidades:

Subsunción real.

Subsunción formal.

Subsunción ideal.

Subsunción temporal.

Subsunción agiotista. (23)

Estas formas de subsunción proporcionan la estructura al capitalismo y construyen las bases en la que se sustentan el sistema en el que están inmersos los pueblos y las comunidades indígenas los que, utilizando una organización democrática, se proponen estructurar un capital comunitario a través de la investigación acción para resolver sus problemas.

La perspectiva teórica a partir de la cual Marx construye este concepto de Subsunción del trabajo al capital, se sustenta en la idea de la desproporcionalidad estructural del desarrollo del capital en lo que concierne a las formas

y ritmos del despliegue de su dominación, en que el desarrollo del capital no es homogéneo, ni simétrico, sino por el contrario es heterogéneo y desigual, con tiempos y ritmos diversos.

Esta forma que adopta el movimiento del capital implica la existencia simultánea de una diversidad de formas del proceso de producción inmediato, del proceso del trabajo mismo, las cuales encuentran su unidad constitutiva y profunda en el movimiento del capital.

Es así como el concepto de subsunción supone comprende esta relación social y su despliegue como un proceso como un movimiento complejo y multiforme, pero cuya unicidad responde a una racionalidad, a una lógica exclusiva: la del capital.

Una preferencia creciente de trabajo de los campesinos es la migración temporal de los campesinos, en la migración temporal de sus comunidades a los centros de producción agrícola, pecuaria o a las ciudades para trabajar como asalariados y luego volver a sus lugares de origen para seguir produciendo en sus comunidades, esta forma de subsunción es la temporal que se ajusta al tipo de problemática que se estudia en la presente investigación.

CAPITULO III EL PROBLEMA DE LA TIERRA

III.00 TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra es el hecho fundamental y a la vez el concepto esencial para describir y explicar el estado y desarrollo de la estructura y la organización agraria.

La tenencia de la tierra se ofrece en México en tipos y sistemas acordes con los rasgos que adquiere la agricultura al organizarse. Los tipos principales de tenencia en el país son: el latifundio, la pequeña propiedad, el minifundio, los ejidos individuales y colectivos y las comunidades agrarias que señalan tipos suigéneris creados por la reforma agraria mexicana.

Los exámenes de la estructura y la organización agraria anteriores a 1.910 conducen a la conclusión de que el tipo de propiedades rural constituido por la hacienda tal y como existía estaba fundado en el monopolio de la tierra en una especial situación de privilegio de los propietarios y en la explotación de la población campesina.

El poder político y económico que ejercían los grandes hacendados eran tan completos que durante mas de 50 años pudieron mantener relativamente estables las jornales agrícolas y la sumisión de los campesinos. (24)

El latifundio ha sido quebrantado parcialmente por la reforma agraria.

El norte de México, el sureste, el occidente, el centro, nos presentan claros ejemplos de cómo funcionaba el latifundio y la relación entre la élite terrateniente el peonaje como componentes de la estructura de clases.

El desmembramiento del latifundio fué parcial, en vista de las constantes afirmaciones sobre la existencia de este tipo de tenencia en la actualidad de la persistencia del latifundio social de la aparición del neolatifundismo social y del fraccionamiento simulado de las grandes propiedades.

La subsistencia de la concentración agraria tal y como fué planteada hacia la década de 1.930 - 1.940 ha tomado las nuevas formas que la agricultura capitalista le exige.

Por otra parte al neolatifundismo le ha ayudado una

legislación defectuosa, la crisis de la revolución agraria y el decaimiento del agrarismo, la tibieza de la acción gubernamental y el alto grado de organización de los acaparadores de tierra y de productos agrícolas frente a los campesinos y grupos de defensa.

La nueva burguesía rural que aparece con la revolución mexicana y cuyo origen está en la propiedad conservada por los antiguos hacendados, el fraccionamiento voluntario de las grandes propiedades el acaparamiento de las tierras de riego y los proyectos de colonización.

Burguesía que junto con los minifundistas privados, los propietarios de unidades familiares, medianos, grandes propietarios, ejidatarios, proletariado agrícola, forman la moderna estructura de clases de México rural.

El ejido se presenta como un resultado de la concepción política de la reforma agraria: Un pedazo de tierra para quien lo trabaja y como un serio obstáculo para el desarrollo agrícola de México sobre el que presiona una población cada vez mayor, una gran parte de la cual no podrá recibir ese anhelado pedazo de tierra.

En el caso concreto de la comunidad de Agua Zarca

se ha caracterizado por una estructura agraria de ejidatarios, por ser fuente de expulsión de mano de obra y por tener una débil proyección en la economía nacional en cuanto a la demanda de sus productos.

En la actualidad, el problema de la tierra es evidente y ello repercute en el proceso migratorio que se vive en la localidad. Las parcelas de esta comunidad están localizadas casi siempre en tierras de baja calidad y tienen un nivel de desarrollo tecnológico muy pobre.

La extensión de la parcela es de una a tres hectáreas que apenas cubre parcialmente las necesidades de consumo familiar.

Dado el poco desarrollo de un mercado de trabajo local la familia depende en parte de la migración temporal especialmente a los Estados Unidos para cubrir sus necesidades.

La ausencia de un mercado de trabajo en la zona ha obligado el aumento de la migración temporal de los hombres de la zona y en especial de los jefes de familia.

La posesión de la tierra es comunal excepto el lugar donde están habitadas las casas habitación que se consideran

propiedades particulares y poseen un certificado del gobierno federal que los acredita como dueños de los lotes del poblado.

Las tierras que se han utilizado por varias generaciones para el cultivo han sido heredadas de padres a hijos y son los encargados de mantener estas en condiciones de cultivarse.

No se tiene conocimiento de que haya pugnas por la posesión de tierras, más bien todos son respetuosos del uso y goce que tradicionalmente conocen.

Se observa que un alto porcentaje de las familias viven en sus propias tierras de cultivo, 96% cuya extensión es de una a tres hectáres, el resto, 4% vive en tierras arrendadas.

CUADRO No. 1
TENENCIA DEL TERRENO
AGUA ZARCA, ZONA RURAL, QUERETARO
1989

Propio		Arrendado		Total	
N-.	%	N-.	%	N-.	%
256	96	11	4	267	100

Fuente: Este estudio.

Se infiere entonces, que la gran mayoría de los campesinos gozan de un espacio, lo que no significa que donde desarrollan sus actividades productivas y reproductivas tenga las condiciones apropiadas ambientales e higiénica para el cumplimiento de sus labores agrícolas y productivas y por consiguiente la reposición de su fuerza de trabajo.

Naturalmente que en un medio donde no se reúnen las mínimas condiciones higiénicas para vivir no se puede garantizar un buen estado de salud y por ende un buen desarrollo de la productividad.

Se nota además que el 96% del sector de las unidades productivas posee terreno propio, ello, no quiere decir que su espacio habitacional sea el más conveniente para la realización de su actividad económica productiva, pues es frecuente detectar también hacinamiento, otro de los graves problemas que afrontan estos grupos familiares de la comunidad de Agua Zarca.

Las condiciones reales de las familias evidencian tal situación. En cuanto a los servicios mínimos se puede decir, que de las 267 familiar que existen en la comunidad la gran mayoría de ellas cuentan con servicios de energía eléctrica, 75%.

El 21% de la misma población cuenta con agua potable entubada, y sólo el 17% de las viviendas tiene alcantarillado.

III.01 UNIDAD INTERNA ECONOMICA Y SOCIAL

Al analizar la unidad interna, económica y social de la comunidad de Agua Zarca ha sido preciso establecer los puntos de referencia indispensables, relacionadas con la conceptualización del problema y el enlace con el instrumento de análisis que ha sido utilizado en la presente investigación para confrontarlos con la realidad. Por ello se hace necesario enunciar uno de los elementos internos fundamentales que lo constituyen como es la organización y división social del trabajo.

III.01.00 ORGANIZACION Y DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO

III.01.01 División del trabajo por sexo

En la comunidad de Agua Zarca el uso que se le dá a la tierra es agrícola-familiar.

El volumen de producción está en estrecha relación con los recursos naturales y humanos que posee la familia por las necesidades de consumo familiar y por el grado de

explotación de la fuerza de trabajo familiar.

El trabajo agrícola lo realiza directamente la familia coordinada directamente por el padre y en su ausencia por la madre. Todas las actividades se distribuyen de acuerdo a las necesidades de consumo del grupo familiar.

No existe una especialización del trabajo.

Hasta el año 1.974 aproximadamente, la producción agrícola para el consumo por lo menos era suficiente, en la población al grado que las familias no tenían necesidad de comprar maíz. (25)

De otra parte se observa en la comunidad, que el jefe de la familia es quien se encarga de las labores más pesadas como la roza y quema del terreno, la preparación del mismo para la siembra, la limpieza de la milpa, etc., la esposa participa en actividades complementarias como hacer las tortillas, las comida. Pero en ausencia del padre de familia es la esposa quien asume la responsabilidad de coordinar, dirigir y ejecutar todo lo que implica la producción agrícola.

Los niños por su parte también participan en el trabajo directo tumbando árboles, en el acarreo de agua y

alimentos, en el cuidado constante de animales domésticos esto en combinación con la asistencia a la escuela.

Para la época de siembra la familia se organiza calculando la cantidad de maíz que se debe sembrar dependiendo del área que se vaya a cultivar.

Así en la parte de la montaña se siembra maíz en el mes de marzo, a mediana altura maíz blanco en abril, se desyerba en junio y se recoge la cosecha en noviembre y diciembre.

En la parte más baja se siembra maíz amarillo que es desyerbado en agosto y en diciembre se recoge la cosecha. Las labores de todos los miembros se distribuyen según la edad. Los niños empiezan a colaborar desde los seis años y las niñas también apoyan el trabajo de la madre en las tareas del hogar; desgranando la mazorca, haciendo tortillas, preparando la leña para el consumo interno y en el cuidado de sus hermanos menores. Los pocos ancianos que aún viven, también ayudan en las actividades que requieren menor esfuerzo partiendo y acarreando la leña para el consumo interno, puliendo las herramientas de trabajo.

El trabajo tiene un carácter colectivo familiar.

En el proceso productivo, no se puede asegurar que el campesino no planea su producción pero, dicha planeación no constituye una herramienta administrativa, quizá por la estrechez de sus condiciones económicas que lo obligan a solventar a diario este problema.

Es decir, su cotidianidad lo encierra en un horizonte de necesidades que lo obliga a recurrir a soluciones inmediatas es por ello que desconoce las condiciones de eficiencia en el manejo racional de sus recursos productivos.

En su funcionamiento interno, carecen de mecanismos de control y como consecuencia de ello, al interior de la unidad de explotación debe enfrentar en la esfera real serios problemas en el aspecto financiero.

Se le presenta con frecuencia la confusión y mezcla de los dineros de la unidad de explotación con los del gasto familiar o entre los dineros para las diferentes necesidades al interior de su unidad interna.

Como resultado de la situación planteada no es posible conocer con certeza el real estado en que se encuentran estas

unidades campesinas.

Inmersos en una gama de aspectos socioeconómicos y coyunturales que están incidiendo en estas unidades, se puede apreciar como en la comunidad de Agua Zarca desde el punto de su sistema económico no escapa a dichas incidencias y concretamente en el sistema compuesto por la unidad de explotación familiar se plasman los influjos externos que conjugados con las características internas del funcionamiento de la unidad de explotación origina unas características materiales en desigualdades regionales. •

Esta condición de desigualdad regional implica una estructura de agricultura muy desfavorables, ello representa situaciones de estancamiento económico y social lo que trae como consecuencia la presencia del desempleo y su efecto que lo constituye la migración temporal como una estrategia de sobrevivencia en los habitantes de la zona. Bajo estas circunstancias regionales, es apreciable que se presentan desigualdades aún dentro de una misma localidad.

En efecto, Agua Zarca es una zona de poco desarrollo tecnológico y la comunidad no presenta estructuralmente ninguna expectativa de desarrollo que en el contexto general adquieren trascendencia para el conjunto de la economía regional.

Lo predominante en esta región es la economía de subsistencia.

Categorizar a los miembros de los grupos familiares como trabajadores estables de la unidad de explotación es una labor que se organizó de acuerdo a las declaraciones hechas por ellos mismos.

Así se consideraron estables aquellos que viven y laboran en ella aún cuando no trabajan ni permanecen todo el tiempo en la unidad, situación bastante frecuente en esta comunidad. El porcentaje de hombres permanentes en la comunidad coincide con el de los desempleados.

Esta situación de permanencia o estabilidad en la unidad de explotación es muy relativa y ella es alterada de acuerdo a la migración temporal.

Es así como, se observa que la población masculina en su mayoría jefes de familia salen del país.

El alto porcentaje de hombres que sale de la zona se explica por la falta de condiciones reales de empleo para ellos.

Esta afirmación confirma el planteamiento inicial

de este trabajo el cual consiste en considerar que la migración temporal se constituye como una estrategia de sobrevivencia para los habitantes de esta zona.

Es decir este movimiento temporal migratorio se constituye en situación única, cual es la de generar los ingresos suficientes para la subsistencia de la unidad familiar.

Así entonces se puede afirmar que en la unidad familiar ni siquiera se cumplen las condiciones para la reproducción social y reposición de la fuerza de trabajo de sus miembros.

Además el aporte productivo es menor con relación a la demanda de necesidades del grupo familiar.

III.02 CULTIVO

En la actualidad las familias que cultivan la tierra argumentan que el terreno está bastante erosionado por la falta de rotación en los cultivos adecuados al tipo de suelos, clima y altura. Por ello este trabajo agrícola es combinado con la migración temporal.

En la comunidad también se producen muchas frutas que sirven para el consumo familiar: durazno, manzanas,

ciruelas, nuez de castilla, chirimoya, tejocote, membrillo, pera, aguacate. Existen algunas variedades de frutas y algunas legumbres y verduras que son utilizadas en la alimentación diaria de los grupos familiares.

III.03 GANADERIA

En la comunidad de Agua Zarca, la actividad ganadera no es explotada en forma intensiva ya que los terrenos no se prestan mucho para el cultivo de forrajes y mantener los animales.

Existen algunas especies de animales criollos en reducida cantidad como son ganado vacuno, porcino, aves de corral.

Para la preparación de la tierra es muy importante utilizar la yunta de bueyes y para transportar la cosecha utilizan el caballo y el burro.

La cría de animales en pequeña escala se constituye en ahorro al cual acuden las familias en caso de necesidad.

III.04 TIPO DE UNIDAD PRODUCTIVA

El tipo de unidad productiva predominante es la de carácter familiar, se empieza a incrementar en un segmento poblacional en menor escala el tipo de unidades productivas con carácter cooperativo, ello corresponde a la creación de la cooperativa de cafeticultores, organizada por entidades del Estado.

Uno de los problemas que afectan a los cafeticultores son las variaciones del ciclo de producción que presenta dos periodos definidos: un tiempo frío en que los cafetales no se hallan en producción y las labores se reducen al desyerbe y abono y, otro período de cosecha, cuando la demanda de fuerza de trabajo alcanza altos niveles.

Las épocas de cosecha duran más de cuatro a cinco meses del año, así que las variaciones en la demanda de la mano de obra generan periodos de desempleo.

Ello tiene sus implicaciones en el grupo familiar lo cual a su vez trae como consecuencia la migración de los jefes del hogar.

CAPITULO IV

LOS BAJOS NIVELES DE VIDA

Los bajos niveles de vida es la situación que se observa en la comunidad de Agua Zarca y ello está determinada por la escasa satisfacción de las necesidades básicas en el grupo familiar de esta zona.

IV.00 ALIMENTACION

La alimentación más apropiada para mantener la vida humana contiene la combinación balanceada de las materias básicas fundamentales que se encuentran en las plantas y animales, proteínas, hidratos de carbono, grasas y vitaminas, a las que hay que añadir sales minerales.

La excelencia o deficiencia en la alimentación se mide en calorías.

IV.00.00 Materiales básicos de la alimentación en Agua Zarca

Los alimentos más comunes que consumen los habitantes de la comunidad de Agua Zarca son: maíz, frijol y chile.

En menor proporción carne, leche y huevos.

El estado nutricional estudiado con base en la alimentación estaría representado por tres situaciones:

Una primera en la que el grupo solo consume alimentos con un alto contenido de harinas, una segunda en la que la dieta alimenticia añaden el consumo de verduras y una tercera en la que además de consumir frutas se dá la combinación de alimentos proteicos de origen animal.

Se presenta entonces que la mayoría de los grupos familiares consumen alimentos con alto contenido de harina, ello lo constituye el 85% de la población.

Otro segmento poblacional considerado en el segundo grupo cuya dieta es combinada con frutas lo constituye el 10% en menor y proporción 5% aquellas familias que consumen alimentos proteicos de origen animal, no en forma permanente.

Los anterior tiene sus efectos en la población ya que una dieta alimenticia poco balanceada no puede garantizar eficiencias en las labores productivas de la población trabajadora y en el desarrollo de las tareas educativas de la población en edad escolar.

Se puede decir entonces que la población padece de

un subconsumo calórico y protéico.

En la actualidad esta región del país no cuenta con ningún apoyo del Estado sobre programa alimentario.

Se presentan con frecuencia casos de desnutrición en la población infantil y en edad escolar.

IV.01 VIVIENDA

En relación a la vivienda se ha tomado en cuenta los materiales de construcción y se encuentra que la mayoría de la población vive en casas de material, 70%, y ello es producto en muchas de las ocasiones del trabajo de los familiares migrantes cuya principal preocupación es mejorar sus casas con los ingresos percibidos en su estancia temporal en los Estados Unidos.

Otro porcentaje de la población, 30%, tiene construidas sus casas en adobe techado en forma muy variada.

IV.01.00 Propiedad de la vivienda

La propiedad de la vivienda es otro aspecto importante para tipificarlos en su nivel de vida.

La mayoría de los campesinos cuenta con vivienda propia, 96%. Sólo un 4% de esta población tiene vivienda alquilada.

IV.01.01 Dimensión de la vivienda

En relación a la vivienda también es relevante conocer su tamaño. En un 57% son viviendas de una sola habitación, el 23% de las mismas tiene dos habitaciones y sólo un 20% tiene un mínimo requerido.

Con relación a los artefactos que poseen se considera la posesión de radio grabadora, televisor, refrigerador y otros artefactos que también han sido obtenidos por el trabajo de los migrantes que permanecen por temporadas en los Estados Unidos.

Una información final respecto a las condiciones de la vivienda es la referente al tipo de combustible que se usa en la cocina.

Se observa en la comunidad que las familias usan preferentemente el carbón y la leña.

El uso de este combustible no sólo expresa el bajo

nivel de vida, sino que también da a conocer las precarias condiciones en las cuales desempeñan las campesinas las labores domésticas que se le han asignado.

IV.02 SALUD

La salud es el resultado de un proceso sutil y continuo de la adaptación del ser humano en un ambiente de constante transformación.

Se debe entender la salud como un bien, que produce desarrollo económico y social, es decir como elemento que proporciona a cada ser humano las posibilidades de desarrollar sus potencialidades para beneficio personal y de la sociedad.

El esfuerzo que deben realizar las autoridades encargadas de combatir la morbilidad debe estar encaminado para que la población alcance al máximo de bienestar pues condiciones adecuadas de salud conllevan y garantizan un ascendente nivel de las formas de desarrollo de una sociedad.

IV.02.00 Morbilidad

Son causas más frecuentes de morbilidad hospitalaria las siguientes:

- Embarazo en el grupo de edad entre los 15 y 49 años.
- Parasitosis en los niños menores de 15 años.
- Diarrea y enteritis en los grupos vulnerables de la población y en este caso los "grupos vulnerables" lo constituyen la población lactante, e infantil menores de 15 años.

Lo anterior se debe a las pésimas condiciones de salubridad que contribuye a aumentar las enfermedades parasitarias por la inadecuada prestación de servicios de aseo y agua potable especialmente.

De otra parte la mayor causa de hospitalización en los menores de cinco años continúa siendo la diarrea aguda y especialmente por las condiciones de deshidratación.

Las enfermedades respiratorias padecidas por los niños de la comunidad constituye la segunda principal causa de hospitalización.

A continuación se relacionan las diez primeras causas de enfermedad en la zona:

1. Control de embarazo.
2. Diarrea y enteritis.
3. Parasitosis.

4. Influenza o gripe.
5. Amibiasis.
6. Infección urinaria.
7. Bronquitis
8. control niño sano.
9. Examen médico general.
10. Hipertensión arterial. (26)

IV.02.01 Mortalidad

Las causas principales que inciden en la mortalidad de la población son las infecciones respiratorias y las infecciones intestinales.

Otras de menor importancia, enfermedades cerebrovasculares, tumores malignos y otras enfermedades del corazón.

IV.02.02 Centro de Salud

Es importante detectar las deficiencias en materias de servicios de salud en la zona estos son muy limitados.

Las nuevas necesidades en el sector salud de la comunidad van en aumento.

Globalmente se aprecia que la dotación de recursos

humano y físicos no cumple con una aceptable cobertura que permita disminuir causas de mortalidad y atienda adecuadamente a la población.

IV.03 EDUCACION

La educación como un proceso de socialización, adiestramiento y formación de las generaciones en crecimiento para que participen plenamente en la vida productiva, social y cultural de la comunidad y de la región, debe estar ligada en forma directa a la solución de los problemas de la comunidad.

IV.03.00 Nivel educativo de los miembros de la unidad económica campesina de Agua Zarca, Landa de Matamoros, Querétaro, 1.989.

CUADRO No. 2

NIVEL EDUCATIVO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE AGUA ZARCA ZONA RURAL, QUERETARO 1989

Analfabetismo		Primaria		Secundaria		Cap. Técnica		Otros		Total	
N.-	%	N.-	%	N.-	%	N.-	%	N.-	%	N.-	%
166	12.1	1101	80.5	60	4.4	30	2.2	11	0.8	1368	100

Fuente: Este estudio 1989.

El nivel educativo de los miembros de la unidad campesina de la comunidad es representativo de las deficientes condiciones estructurales registradas en la zona, es así como, un gran porcentaje de la población ha cursado solamente la primaria (80.5%), en tanto que el 4.4% de este sector ha realizado la secundaria, existe una franja poblacional del 2.2% con capacitación técnica, y un segmento del 12% que registra analfabetismo.

Lo anterior está evidenciando las escasas posibilidades de desarrollo que existen en la zona, por cuanto los bajos niveles de escolaridad y por ende su poca calificación de fuerza de trabajo, someten a estos miembros de las Unidades Económicas Campesinas a la migración temporal a desempeñarse en labores que en ningún momento van a mejorar sus condiciones de explotación social.

IV.04 RECREACION

Es el uso del tiempo libre por hombres y mujeres en actividades que tiendan al desarrollo de sus actividades rituales para el bienestar individual y social.

En la comunidad de Agua Zarca es preciso observar entre sus habitantes reunirse para celebrar sus tradiciona-

les fiestas patronales, el día 13 de diciembre para celebrar a Santa Lucía su patrona regional.

También es habitual en la zona reunirse para las fiestas navideñas, para ello organizan ferias en el pueblo y allí se encuentran todos los familiares que han migrado temporalmente a los Estados Unidos.

El arraigo a su tierra los hace permanecer fieles a sus festividades tradicionales.

En la zona no existe una infraestructura para la ejecución de actividades deportivas al aire libre.

Existe la necesidad de implementar la construcción de canchas deportivas que permitan el ejercicio de tales actividades.

CAPITULO V

MIGRACION TEMPORAL

La migración temporal es un proceso social incorporado al desarrollo económico, político y social de un país.

Se emplea el concepto de migración temporal para designar aquellos sujetos o migrantes temporarios que se trasladan a Estados Unidos transitoriamente y cuya permanencia no excede por lo general de un año. (27), tal es el caso de los habitantes de Agua Zarca, microregión del municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.

V.00 MIGRACION COMO ESTRATEGIA DE SOBREVIVENCIA.

Los movimientos históricos de migración, en términos generales se pueden estudiar desde una perspectiva, que englobe los factores de producción las fluctuaciones que se den en la oferta y la demanda de mano de obra en una determinada región.

Ya Marx, en su discusión sobre la acumulación primitiva del capital en Inglaterra, interpretaba una de las modalidades que adquiere el fenómeno migratorio.

Es necesario, para ser retomada y aplicada hacer una reformulación que permita entender las modalidades específicas que adopta este fenómeno en otras realidades y en particular en México.

Esto se puede hacer partiendo de la investigación directa, analizando desde una perspectiva global esta problemática.

La migración rural urbana, es una condición fundamental para que se forme una masa de proletarios industrial, son amplios, los factores que influyen en los flujos migratorios, incluyendo la selectividad de los migrantes.

En el caso mexicano existe una tendencia a la agudización de la contradicción del sistema en el campo, es decir, se dá una mayor socialización de la producción y una privatización de lo producido, esto trae como resultado que se formen filas de fuerza de trabajo que migran a los centros urbanos y al extranjero.

Otro aspecto que se debe mencionar es la creciente descapitalización del sector agrario, dada la transferencia de los recursos hacia los sectores urbanos capitalizados.

De tal política se desprende que la migración de las propias comunidades se dá como una forma de supervivencia, esto, permite a las familias captar recursos para poder continuar su producción.

Es importante aclarar que el presente estudio evidencia lo que se plantea, pero, también hay que señalar los efectos de la migración en la comunidad de Agua Zarca.

El tipo de industrialización que se ha dado en México, adjudica a la agricultura un papel complementario, generando una fuerte polarización entre el campo y la sociedad.

En las ciudades se han concentrado además del poder, los servicios y el empleo remunerado, en tanto que el campo se ha visto sometido a una severa depresión económica.

El ingreso real ha crecido más rápidamente en las ciudades que en el campo, la inversión y la reinversión han sido escasas y esto unido al desarrollo de las formas de producción intensivas en capital, ha provocado que las tasas de creación de empleo sean tan bajas.

De otra parte, también las necesidades del desarrollo del modo de producción capitalista global, han ido conformando

una división internacional del trabajo que relega a las regiones campesinas como la comunidad de Agua Zarca, al papel de suministrar mano de obra barata.

Esta es liberada en su edad más productiva como amortiguador de las irregularidades de la demanda de fuerza de trabajo reabsorbiéndolos en períodos de desempleo.

A lo anterior se agrega también el caso de la migración temporal a los Estados Unidos el cual el trabajador mexicano acepta salarios ínfimos.

En el caso de la migración temporal de los habitantes de la comunidad de Agua Zarca, la década de los 80's marca una agudización del problema de la migración, por falta de fuentes de trabajo en la zona, es así como se registra en las familias la decisión de migrar a los Estados Unidos temporalmente, valiéndose del apoyo de algún familiar radicado allí quien les brinda un lugar para llegar y en muchos casos es por medio de un préstamo en dólares para pagar al "coyote" que los traslada de la frontera a los Angeles, California.

Para no aventurarse en algo totalmente desconocido, el migrante cuenta con la solidaridad de sus familiares o paisanos para establecerse en alguna casa, mientras encuentra trabajo y en la mayoría de los casos, se agrupa con otros

para poder pagar la renta del departamento.

Esta solidaridad también se manifiesta en el sentido de contactar algún trabajo hasta que el nuevo migrante obtiene una "estabilidad" para asegurar la subsistencia de él y su familia.

Este apoyo también se dá a nivel de paisanos, sobre todo cuando por alguna circunstancia son deportados a México o son arrestados dentro de los Estados Unidos por alguna otra causa, les hacen un préstamo en dinero para volver a cruzar la frontera o salir del problema.

Esta solidaridad entre los familiares y paisanos posibilita la migración de los habitantes de la zona.

Este conglomerado tiene como destino, sobre todo la ciudad de los Angeles, California, Santa Mónica, Burbank, San Gabriel y Santa Ana.

El tipo de empleo que prefieren es el urbano, ya que en la agricultura es difícil mantenerse por un buen tiempo por la estricta vigilancia migratoria.

Así el salario que perciben en los restaurantes es de 3.35 dólares por hora, sin descontar los impuestos, por tanto reciben a la semana 125 dólares aproximadamente.

Si se compara este salario con el de la zona en estudio, se observa que el trabajador tendría que trabajar el doble de tiempo para obtener el salario que perciben los migrantes temporales y aún considerando los gastos que tienen el pago de renta, luz, agua, gas, comida, transporte, vestido, etc., el cual también es alto en comparación con el salario que obtienen de la venta de su fuerza de trabajo.

Los migrantes realizan grandes esfuerzos para organizar y enviar dinero a sus familiares radicados en la comunidad e inclusive por medio del comité de apoyo donan determinada cantidad de dinero, para las fiestas más importantes de la comunidad y en esta medida se logra mantener algunas tradiciones y costumbres.

Por ejemplo el trece de diciembre se celebra la fiesta de la patrona, Santa Lucía.

V.01. OCUPACION DE LOS MIGRANTES.

Para los migrantes en América Latina, es más difícil

encontrar empleo en la estructura ocupacional, sobre todo en las industrias dedicándose a trabajos en donde la productividad es muy baja así como los ingresos, por lo general estos trabajos son en los servicios.

La migración que se dá del campo a los sectores urbanos es efectuada principalmente para buscar un mejor nivel de vida, para la gran mayoría de los migrantes estos no se cumple, lo que hace es que se incremente la masa de desocupados que cuenta únicamente con su fuerza de trabajo, aceptando salarios bajos, muy por debajo de los reales. buscando la capacitación para poder desplazar a la población que cuenta con un empleo los migrantes en particular, los de origen rural, tienen la posibilidad de ocuparse en actividades no calificados de esta manera se enfrentan a los obreros calificados ya integrados al sistema que no están dispuestos a perder su empleo, consituyéndose estos en la piedra angular de las grandes centrales obreras, reafirándose el carácter corporativo del estado mexicano donde el papel del lider es establecer una alianza con el capital es decir, mantener los salarios bajos contribuyendo así al buen ritmo de la acumulación.

Es de esta manera que el sector capitalista sale beneficiado de la mano de obra que repleta al mercado.

De esta perspectiva el migrante aumenta las filas

de los trabajadores que están sometidos a una pobreza constante.

Existe pues una tendencia a la mayor proporción de los migrantes que se encuentran en posiciones marginales comparadas con los originarios de la ciudad.

V.02 LA MIGRACION INTERNACIONAL.

Es la reunión nacional sobre la distribución de la población que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, en 1.984, en lo que se refiere a la migración internacional se resaltó que la importancia creciente de los movimientos temporales el rápido crecimiento de la migración ilegal e indocumentada y la expansión en el número de refugiados han generado los problemas que requieren de acuerdos internacionales para su resolución.

Se mostró especial preocupación en cuanto a las migraciones internas, las cuales existen además de los movimientos hacia las grandes metrópolis que siguen siendo predominantes.

Se registró un incremento de varios tipos de movimientos temporales que deben ser considerados en las

políticas de migración.

Se propuso como alternativa las ciudades intermedias para integrar urbanizaciones con desarrollo rural.

En el caso de México, las informaciones que se disponen rebasan en mucho el acervo disponible de la migración internacional.

No obstante, se puede decir que en comparación con otros países México ya ha hecho por cuantificar el número de personas que salen de su territorio.

La migración, ya sea interna o internacional, bajo ciertas circunstancias puede ser deseable, al contrario de lo que frecuentemente se piensa, de ahí que en lugar de fijar metas cuantitativas sobre los flujos internacionales, se considera más importante privilegiar consideraciones sobre los parámetros de los mismos para la economía del país, el mantenimiento de un estado de derecho, la promoción de la justicia, y la buena administración de las relaciones México-Estados Unidos, principalmente.

Pero se debe considerar que las causas y efectos de esta migración internacional no pueden ser modificadas

en forma sustancial bajo un costo político porque en este momento el Estado no puede modificar el volúmen de esta migración. Esto dado a la dificultad que implica controlarla y porque también existe la necesidad, por parte del Estado, de luchar por el respecto de los derechos de sus ciudadanos residentes en otro país.

V. 03. POLITICA INTERNACIONAL DE MIGRACION

El diseño de políticas de migración internacional se enfrentan con una serie de dificultades, como ejemplo se tienen aquellas limitaciones sobre el conocimiento del problema y las que tienen que ver con la definición de intereses y objetivos políticos de los países.

Aunque se sabe que los vaivenes de las economías nacionales repercuten en el flujo-reflujo de migrantes, hasta ahora no se tienen un modelo que permita predecir en forma aproximada, cómo crece y decrece el flujo de migración internacional cuando se están dando cambios en la economía en el nivel macro.

Esto se debe en parte de la falta de cierto tipo de información que es importante por cuanto la migración internacional es un problema político que no sólo requiere

un conocimiento amplio de la realidad en que se aplica, sino que hay que establecer los intereses y objetivos de las mismas.

Los intereses del estado y sus objetivos definen las necesidades de información y no al contrario.

La dificultad pues de diseñar las políticas de migración internacional unido a la falta de información esto se debe a que los intereses del estado no se han establecido claramente tanto a nivel nacional como internacional que en un momento dado también tiene que responder simultáneamente a múltiples presiones y una de ellas es la que señala Manuel García Griego del Colegio de México:

"una presión dirigida directamente a México, la tenemos en varios congresistas de Estados Unidos, quienes han propuesto que México patrulle su frontera norte para evitar la salida de sus nacionales en forma indocumentada"ⁿ
(28).

En los países desarrollados en los últimos años, se ha visto una preocupación por implementar políticas sobre la distribución de la población porque se ha abocado a poner especial interés en los problemas causados por la inflación, el lento desarrollo económico y la crisis de energía que atraviesan sus países, y por otra parte, quizás sea una toma

de conciencia de que la posibilidad de modificar la distribución de la población es limitada cuando la tasa total de crecimiento demográfico es tan baja o también porque las políticas de distribución espacial sólo tienen sentido como políticas a largo plazo aunque no han recibido la propiedad e importancia que merecen, y así lo señalan Orlandina de Oliveira y García Criego del Colegio de México:

"Los intentos de poner a la migración mediante políticas fragmentarias no han tenido en general éxito...las políticas orientadas hacia la promoción de frenar la migración rural hacia las zonas urbanas. En general el mayor éxito es la redistribución espacial de la población, lo han obtenido las políticas sin atención demográfica explícita, que han actuado sobre aspectos de la realidad económica y social, de los cuales forma parte integral la migración." (29).

La objetividad de las políticas demográficas dependen de su integración a las políticas de desarrollo económico y social en los países, además de que existen otros aspectos que influyen sobre estas política de distribución de la población como son la heterogeneidad étnica, cultural y política.

V.04 MIGRACION A LOS ESTADOS UNIDOS.

Durante el proceso de expansión de Estados Unidos, se produce un acelerado desarrollo tecnológico así como un

crecimiento de la oferta de la mano de obra barata que ofrecían un crecimiento de la oferta de la mano de obra barata que ofrecían los migrantes.

El fenómeno de migración de mexicanos a Estados Unidos forma parte de la realidad mexicana desde hace mucho tiempo, ya que en el año 1.910, según cifras aproximadas, 200.000 mexicanos residían en países del norte, apunta el censo de ese año en aquel país, y, en 1.930 poco más de 64.000 vivían de manera legal o ilegal en los Estados Unidos.

Es con el programa de braceros o trabajadores temporales que se dió de 1.942 - 1.964 estimándose que el ingreso de mexicanos a Estados Unidos alcanzó cifras de 4 a 5 millones, desde entonces la migración ilegal adquiere una intensidad semejante al programa de braceros.

Se calcula que en los años de 1.965 se repatriaron 70.000 mexicanos.

Es innegable que la cercanía de México con los Estados Unidos así como los factores internos de subdesarrollo del país contribuyen a que salgan del país miles de trabajadores en busca de mejores salarios, y condiciones de vida.

Dada sus condiciones los trabajadores mexicanos perciben muy bajos salarios y mínimas prestaciones.

La política migratoria de los Estados Unidos no es definida tiene como objetivo la búsqueda de abastecimientos de mano de obra barata que contribuya a los requerimientos de mano de obra barata que contribuya a los requerimientos de expansión económica. La migración temporal de los habitantes de la zona rural es consecuencia directa del escaso nivel de desarrollo alcanzado en las diferentes zonas del país.

El trabajo ilegal de mexicanos en los Estados Unidos permite a muchas empresas americanas continuar con capitales, seguir operando.

En tanto el estado mexicano se beneficia gradualmente puesto que la migración de ilegales a los Estados Unidos es una válvula de escape para un número de crecientes de empleados agrícolas de México, las oportunidades que estos obtienen, ya sea en el campo como jornaleros que estos obtienen, ya sea en el campo como jornaleros o en las ciudades como subempleados son prácticamente nulas.

Otro aspecto importante de mencionar es que la migración de trabajadores ilegales contribuye a que la tensión

social disminuya, además de que el estado mexicano también gana en especie ya que los envíos en dólares de los ilegales es una cantidad considerable. (30)

Volviendo a las cifras un 60% de los trabajadores ilegales que residen en Estados Unidos provienen de México el número de indocumentados mexicanos que fueron aprehendidos en el país vecino se elevó de 35.000 en 1.970 a más de un millón en 1.980. (31)

En términos económicos, uno de los incentivos de la migración temporal desde México, que se incrementa en forma profunda en medios recientes, es la devaluación del peso ante el dolar.

Unido a esto la política del Banco Mundial, así como del Fondo Monetario Internacional contribuyen en forma directa a incrementar la migración, dado que entorpecen la creación de fuentes de trabajo en el país, así pues el gobierno de Estados Unidos ha apoyado incluso alienta tales medidas, su política es fundamentalmente responsable del aumento de las iniciativas para la migración.

Jorge Bustamente, Menciona:

"Mientras que los impuestos y seguro Social, eran obtenidos de los pagos del casi el 75% de los trabajadores ilegales, sólo el 1.5% , había utilizado alguna vez los servicios de salubridad....precisa que los trabajadores - temporales subsidian la economía estadounidense a través del pago de impuestos sobre, ventas y menciona que los bajos salarios de la mayoría de ellos puede ser considerado como una forma de subsidio a las empresas." - (32).

V.05 LEY SIMPSON-MAZZOLI

A pesar de que son muchos los beneficios que ofrecen los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos; se discutió en la Cámara de Representantes y los senadores un proyecto de ley llamado Simpson-Mazzoli, que tuvo como objetivo final acabar con la migración ilegal a los Estados Unidos, como es el proyecto considera sanciones en contra de los patrones que den trabajo a ilegales, así como se establece un sistema de identificación para trabajadores extranjeros y las amenazas de hacer deportaciones en masa de los trabajadores indocumentados.

Con dicha ley se pretendió terminar con una de las tradiciones más importantes y sólidas de Estados Unidos, es decir, la admisión de inmigrantes de otras regiones del mundo que es el origen mismo del poderío del país del Norte.

En su mayoría, los norteamericanos creen o hacen creer que los ilegales extranjeros llegan a quitarlas o a desplazarlos de sus empleos, un argumento contrario sería que los empleos donde trabajan los ilegales no los quiere ningún trabajador norteamericano, esta ley encuentra en los trabajadores indocumentados como los culpables y consideran que les quitan trabajo a los ciudadanos norteamericanos.

El gobierno norteamericano ante la recesión necesita buscar culpables de la inseguridad y pánico que prima ante el riesgo de perder el empleo como resultado de la recesión.

Con la recesión va aparejada la incertidumbre de la estabilidad individual y familiar de ahí, que se afirme que los trabajadores ilegales amenacen la supervivencia de los trabajadores de Estados Unidos.

Se promulgó después una ley llamada Simpson-Rodino en diciembre 6 de 1986 prestando atención a los mismos aspectos anotados en la ley Simpson-Mazzolli, pero, esta ley no da protección al derecho de organizarse, además de sancionar a patrones y sindicatos que actuen como contratantes, instrumenta un programa de trabajadores huéspedes, para así llenar empleos temporales, esto, si no hay trabajadores norteamericanos disponibles.

V.06 LA MIGRACION Y EL PROCESO DE DESARROLLO EN MEXICO

El fenómeno de la migración y la distribución especial de la población, están vinculados directamente a un determinado proceso de desarrollo en tanto son condicionados por estos y a su vez lo influyen.

Es así que el modelo de industrialización impulsado a partir de la década de los 40's al actuar con apego al criterio de rentabilidad económica antes que de desarrollo social llevó a la alta concentración industrial o algunas áreas urbanas, en forma importante en el Distrito Federal y municipios aledaños del Estado de México.

Por otra parte, al privilegiar el apoyo a la agricultura comercial, sobre el otorgado a las áreas de agricultura de subsistencia y en general al subordinar las actividades primarias al desarrollo urbano industrial, se profundizó el tradicional patrón de población y migración que a la fecha predomina y se caracteriza por una alta concentración de población en unas cuantas áreas urbanas, una alta dispersión de volúmenes importantes de población que habita en miles de pequeñas localidades del país, una fuerte migración del campo a la ciudad y de unos estados a otros.

Aunque cabe señalar que estos fenómenos no son los únicos que se presentan, pero si, los más importantes que se producen a nivel regional, estatal y municipal, influyendo en consecuencia, de una manera especial en la vida económica, social y política del país.

En México se ha presentado un proceso de urbanización que puede considerarse irreversible, entendido como el proceso de concentración de la población y de las actividades económicas en los centros urbanos.

Los principales elementos que condicionan este proceso de urbanización son el crecimiento de la población urbana, la expansión física de las ciudades y la migración de la población rural a los centros urbanos.

La migración es pues, el resultado de la estructura económica la cual a su vez, ha implicado una notable modernización de la fisonomía demográfica y laboral del país en las últimas décadas. Existen cifras que pueden señalar la existencia de una importante corriente migratoria que va del campo a las ciudades y de las actividades primarias a las de los sectores manufactureros y de servicios.

"En 1.960, poco más del 50% de la población económicamente activa se ocupaba en labores, agropecuarias; en 1.970 a 1.980, la población del país se clasificaba como rural; y

en 1.980 la población urbana representaba más del 60% del total...de 1.970 a 1.980, la población rural creció a 1.1% y la urbana a 4.6% anual". (33)

En menor escala se registraron flujos migratorios definitivos entre zonas rurales y de carácter estacionales, ya sea del campo a la ciudad o de retorno como los que caracterizan a la industria de la construcción.

Pero durante el proceso de industrialización se ha generado e incentivado notablemente el traslado definitivo de millones de mexicanos hacia las grandes ciudades del país, llamadas por la atracción de conseguir empleo y acceso a ciertos servicios básicos, así se tiene que para 1.970, en la Ciudad de México el 54% de la población económicamente activa masculina, de 21 a 60 años, (34), procedía de la provincia y esta proporción ha ido aumentando crecientemente la posibilidad de encontrar ocupación productiva y satisfacer sus necesidades más elementales.

Es sabido que el ingreso del 10% de la población más pobre del país es 50 veces menor que el ingreso del 5% más rico.

En cuanto a los apoyos a la industrialización, estos implicaron la canalización hacia la industria del excedente

económico generado en el sector agropecuario, en las empresas públicas, en los sectores informales de la economía y en los renglones exportadores, empleando mecanismos que fueran propiciando un proceso de deterioro continuado en la mayor parte de las pequeñas comunidades rurales del país.

V.07 LA MIGRACION Y EL MERCADO DE TRABAJO.

En la reunión nacional sobre distribución de la población en el plan de acción mundial, se explicó que las evidencias disponibles en la actualidad, más bien da una visión de la migración y la urbanización como elementos de un proceso más amplio de desarrollo regional y sectorial desigual que altera a su vez, la división del trabajo y el perfil ocupacional, crea un mercado de trabajo nacional e integra a la mujer a la fuerza de trabajo asalariada.

La migración es vista como una manifestación del proceso de desarrollo desequilibrada y no como una causa de ello, aún cuando ella puede exacerbar o minimizar este proceso.

Se planteó en esta reunión que las determinantes y consecuencias de la migración deben ser pensados en función de sus vínculos con los procesos de trabajo, acumulación de capital, tenencia de la tierra, cambio tecnológico, aspectos étnicos sociales, educacionales y la dinámica familiar.

Para poder ampliar los conocimientos de los procesos de urbanización y migración y lograr políticas más efectivas proponen en relación al migrante y su familia las siguientes recomendaciones:

- 1.- Empezar actividades de subsistencia.
- 2.- Información y acción de comunidad apoyando a los migrantes en materia de vivienda, salud capacitación, obtención de empleo.
- 3.- Estimular la participación de los migrantes en diversos aspectos de formulación, y ejecución de las políticas de distribución de población.
- 4.- Defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes y no migrantes.
- 5.- Se discutió de los migrantes temporales, internos e internacional.
- 6.- Urgencia de políticas que se orientan - explícitamente al mejoramiento de las condiciones de trabajo de la mujer y su condición social en el campo y la ciudad (35).

Cabe preguntarse ¿hasta que punto se ha cumplido con estas recomendaciones por los gobiernos de los países del mundo? porque aún cuando en su conjunto estas recomendaciones quieran incidir o influir decididamente sobre aspectos fundamentales de la estructura económica, social y se propongan abordar la problemática migratoria en forma integral a través de la política económica general, ya la mayoría de los países de América Latina implementan políticas distintas tomando en cuenta las características particulares de cada país.

Entre otros factores claves que hay que comprender para el estudio de la migración, es la productividad.

Los estudiosos de este fenómeno han tratado de encontrar cual es el efecto de la migración sobre la productividad rural y cómo afecta el empleo y el ingreso, pero la cuestión más importante parece ser la de saber qué sucede con la organización de la producción al retirarse la mano de obra más que el propio nivel de producción ya que esta migración puede transformar las condiciones de la oferta y la demanda de esta mano de obra.

Al respecto se plantea:

"La productividad general aumenta, en especial cuando los migrantes rurales encuentran, mejor empleo en las ciudades... la migración, contribuye a la formación de mano de obra asalariada, un requisito previo esencial para la constitución y desarrollo de una economía de mercado". (36).

Los investigadores admiten que, salvo la forma general de la relación entre el nivel y el ritmo de urbanización, muy poco se sabe sobre los puntos específicos donde cambia el ritmo de crecimiento porque puede muy bien suceder que estos puntos de reflexión sean propios de cada país e impidan generalizaciones porque por ejemplo, aún cuando se afirma que la migración aumenta el desempleo en las grandes ciudades,

no se ha podido encontrar una firme evidencia que lo compruebe.

Por otra parte la O.N.U. Plantea que la migración y las tasas de crecimiento natural de las zonas urbanas generalmente son elevadas, se combinan para causar tasas de crecimiento demográfico sumamente altas, que son en promedio 4% anual, aún así dice que los migrantes siguen considerando que las ciudades capitales ofrecen mejores oportunidades.

Los expertos, consideran que en muchas regiones en desarrollo como México, existe la posibilidad de que continúe la urbanización y el crecimiento de las grandes ciudades como consecuencia de las migraciones internas y afirma.

..." Se observa que a veces la migración internacional, ha sido el componente principal de la urbanización (los mercados de trabajo, de algunas ciudades ejercen una atracción - que rebasa los límites nacionales) que puede contribuir a reducir el crecimiento urbano - de los países de migración". (37).

Se piensa que cuando la urbanización de los países es rápida, la desaceleración del ritmo de crecimiento demográfico se puede considerar como un modo de atemperar las consecuencias socioeconómicas, y es así que la reversión urbana ha hecho que en los países desarrollados, el modo de vida urbana se haya extendido espacialmente en tal forma que

es necesario reevaluar la distinción entre la vida rural y la urbana.

Es por esto, que para los países que están experimentando reversión urbana, o que están a punto de experimentarla, las consideraciones de política tienen mayor carácter de urgencia.

En el marco de intenso proceso de urbanización del país donde el predominio rural en lo urbano dió un rápido cambio durante este siglo que va del 10% de población urbana, en 1.900 al 20% en 1.940, para 1.980 es cerca del 65% y más del 70% previsto para el año 2.000.

Esto expresa una aguda dispersión de la población en pequeñas localidades, una excesiva concentración de la Ciudad de México y en menor escala Guadalajara y Monterrey, cuya población en su conjunto representa el 26.5% del total nacional.

Y, el 70% de los contingentes migratorios se dirigen a estas tres ciudades. (38)

Estos movimientos son precisamente producto de las diferencias en el grado de desarrollo de los diversos estados y ciudades.

Las características elementales de los procesos migratorios actuales, deben situarse en el contexto histórico del cambio económico que ha conformado la estructura de producción y las diferencias regionales en la satisfacción de necesidades de la población.

Se pueden encontrar una diversidad de características regionales que se manifiestan entre otras formas en los distintos tipos de migración, ya sea temporal o definitiva y en cada caso se pueden observar a su vez diferencias en los tiempos de permanencia.

Estos procesos migratorios actuales están marcados por el modelo de desarrollo seguido en el país después de la segunda guerra mundial, que es cuando se inician estos procesos que se habían manifestado antes entre otras razones fundamentales por el crecimiento de la infraestructura y comunicación, las nuevas oportunidades de ocupación, así como la falta de empleos en otros lugares.

"Las características que presentan las distintas regiones en su conformación como mercados de trabajo muestran diferencias, tanto en la población trabajadora que migra de las regiones de expulsión, como en los puestos de trabajo que se ofrecen en las regiones de atracción" (39).

La migración por lo tanto, no es un tráfico en un sólo sentido como generalmente se piensa, es más como lo señala Alan Simmons, del Centro de Investigaciones de Desarrollo Internacional de Ottawa:" que el efecto neto de la migración sobre el desarrollo rural no se presta a generalizaciones sencillas". (40)

Porque entre y dentro de los países como dentro y entre las regiones, existen variaciones enormes con respecto a la magnitud de la migración, las características de los migrantes y de los procesos de desarrollo rural que acompañan los movimientos demográficos.

La actitud oficial frente a la migración rural-urbana está comenzando a cambiar al reconocerse que los campesinos no son atraídos hacia las ciudades por algún estímulo irresistible.

Tampoco el movimiento causa todos los problemas de la urbanización tan rápida.

Investigaciones recientes consideran que la urbanización como un proceso universal en donde la migración a las ciudades, desde las zonas rurales o desde las zonas urbanas, es un fenómeno difundido, y crea problemas de vivienda

educación, trabajo en el lugar donde se dá este fenómeno.

V.08 MIGRACION TEMPORAL EN LA COMUNIDAD DE AGUA ZARCA.

Causas específicas:

Medir la migración en la zona escogida para el presente estudio, es de mucha importancia y en la zona de Agua Zarca se consideran como causas fundamentales:

- 1.- La insuficiencia de la producción agrícola y forestal así, como las reducidas ganancias obtenidas en el comercio que no generan los requerimientos necesarios, para satisfacer las necesidades básicas de reproducción en la unidad familiar.
- 2.- Las necesidades educativas rebasan las alternativas locales y regionales por lo que tienden a abandonar la comunidad al concluir su educación media básica, ya que ha ido aumentando la población en edad escolar y con posibilidades de cursar estudios de educación media superior.
- 3.- Los ingresos obtenidos localmente por el trabajo asalariado resultan mínimos en comparación con los ingresos que se obtienen del exterior.

El proceso de migración en busca de trabajo asalariado es muy antiguo ya que las condiciones locales de vida y la imposibilidad de mejorar los provocan los flujos migratorios, por ello la comunidad de Agua Zarca no escapa a este fenómeno.

4.- La inseguridad respecto a las lluvias, el deterioro de los suelos y la intensificación de su uso, la imposibilidad de obtener excedentes, depauperización por sequías, un periodo prolongado de trabajo colectivo no remunerado (tequio), el desempeño de cargos públicos sin salario.

5.- La migración y el desnivel entre el monto del jornal y las posibilidades económicas de la unidad familiar, han provocado una tendencia de las familias a contar únicamente con su fuerza de trabajo y la ayuda mutua.

La migración temporal en la comunidad de Agua Zarca tiene su causa principal en la estructura económica y social que prima en el Estado, lo cual ha ocasionado que este sector rural, muestre los más bajos niveles en los indicadores de desarrollo, dando lugar a la estabilidad respecto al lugar de residencia de los habitantes de esta población.

El 64% de los jefes de familia de Agua Zarca migran temporalmente de la comunidad en busca de mejores condiciones.

Este alto porcentaje evidencia así la magnitud del problema.

V.08.00 FORMAS DE DEFENSA DE LA ECONOMIA CAMPESINA ANTE EL PROBLEMA DE LA MIGRACION TEMPORAL.

Creación de la cooperativa de cafeticultores: La comunidad de Agua Zarca, ante el problema de la agudización de la migración, ha adoptado formas concretas de defensa planteando alternativas para atacar su constante deterioro a nivel económico, político y cultural: una de las más importantes acciones en la comunidad ha sido la creación de la cooperativa de cafeticultores.

Originalmente se planteó para que los trabajadores de la zona se quedaran trabajando en su propia comunidad con sus propios recursos y como una alternativa al problema de la migración.

Uno de los objetivos a largo plazo es lograr la estabilidad económica y social de la comunidad.

Se adoptó un modelo de empresa campesina comunitaria que permitiera a los campesinos obtener recursos en su propio beneficio..

Este tipo de empresa comunal se presentó como modelo alternativo a otras comunidades con situaciones similares y se planteó bajo los siguientes lineamientos de tipo social pedagógico, donde el objetivo era capacitar un grupo de trabajo donde se dieran las posibilidades de que existiera una comunicación entre sí que tendría como objetivo final que los campesinos se sintieran inmersos dentro del proceso productivo, que permitiera presentar alternativas de su propia iniciativa, de tipo económico puesto que la comunidad no contaba con estos medios.

Este tipo de alternativas tenía que revisarse frecuentemente para evitar que se crearan conflictos internos; el éxito de esta empresa dependería del trabajo y de la conciencia colectiva para enfrentar los problemas futuros.

El trabajo de la creación y de la consolidación no ha sido fácil, pues se presentaron muchos problemas como el desconocimiento con la dirección y administración de la empresa cooperativa esto generó problemas de procedimientos, lo que fué aún peor, la indiferencia de los ciudadanos de la comunidad

para trabajar en la empresa cooperativa, esto generó lo que ha dado lugar a que campesinos de otra comunidad cercana estén trabajando en la empresa, y así el principal objetivo para el cual fué creada es decir, crear fuentes de trabajo para los habitantes de la zona se ha visto bloqueada, el motivo principal es, sin lugar a dudas, el bajo salario que allí se les paga.

Mencionan los habitantes que lo que ganan en dos días de trabajo en la empresa, es lo que perciben en dos horas de trabajo en Los Angeles, California, por ello prefieren migrar, esta es la situación real de la comunidad de Agua Zarca.

El poco beneficio de la empresa cooperativa ha sido para unos pocos habitantes de otras comunidades cercanas a Agua Zarca.

En conversaciones sostenidas con algunos de los usuarios afiliados a la cooperativa de cafeticultores argumentan que uno de los problemas más graves en las acciones adelantadas por las entidades del gobierno, es el desconocimiento real de las épocas de siembra en la zona, por lo que con frecuencia suele ocurrir que el suministro del crédito y la compra, y entrega de los insumos requeridos

para el cultivo en este caso del café, no es proporcional al tiempo, trayendo como consecuencia un deterioro y un fracaso en el cultivo del mismo.

Lo anterior sustenta una vez más el poco ánimo de los habitantes de la zona para emprender actividades de este tipo.

V.08.01 AYUDA EXTERNA ECONOMICA Y COMITES DE APOYO

Los migrantes tienen contacto con la comunidad no se sienten desligados por ella, prueba de ello es que en algunas ocasiones en asambleas de la comunidad se les tiene en cuenta aunque no estén presentes.

Los migrantes participan con aportaciones económicas que hace posible que sus familiares puedan comprar los insumos necesarios para el cultivo.

La ayuda económica externa es fundamental para el sostenimiento de la comunidad en este caso específico con la creación de la cooperativa se pretendió que los habitantes se quedaran en su lugar dado que estos no percibían el ingreso suficiente para sostener a sus familiares así como a su tierra, pero prefieren buscar otras fuentes de trabajo y en este caso

optan por las personas vinculadas a la empresa cooperativa son en su mayoría habitantes de comunidades cercanas.

Con ello queda claro que las expectativas que le ofrecen al habitante de Agua Zarca la migración temporal es más fuerte que las propias formas que la comunidad ha adoptado para frenar la misma.

La mayoría de los migrantes no se sienten totalmente desligados de su comunidad del aporte de los migrantes a la economía familiar es destinado para mejorar las condiciones de vida del grupo familiar.

V.08.02 EXPECTATIVAS DE DESARROLLO EN LA ZONA

Con la creación de los comités de apoyo en la comunidad han elaborado propuestas colectivas donde el objetivo central es buscar las diferentes alternativas a las que se pueda recurrir para superar los problemas actuales que existen en la zona.

Por ello proponen:

Poner en marcha un proyecto de recuperación económica, el cual contempla la localización de las instituciones que

puedan financiar en términos materiales y técnicos a la comunidad.

La implementación del programa debe descansar en la reactivación de la dinámica agrícola, principalmente, pero para ello sería necesario buscar nexos con instituciones especializadas que puedan proporcionar asistencia técnica a la comunidad.

Una localización geográfica de la zona que pueda proporcionar con buenos resultados el cultivo de un producto específico

La localización de las zonas más adecuadas para la formación de huertas frutales, y creación de granjas avícolas.

Creación de la escuela técnica forestal en la comunidad.

Lo anterior manifiesta el apego que existe de parte de los habitantes de la zona a su comunidad y el proceso autogestionario que ellos han elaborado de acuerdo a su realidad concreta.

CAPITULO VI GRUPO FAMILIAR

Es un grupo doméstico en el que viven padres e hijos.

En su forma elemental consta de una pareja con su prole, suele denominarse a esto familia nuclear, elemental o conyugal. (41)

En la economía campesina de Agua Zarca se hallan vinculados por razones de parentesco. Los lazos de parentesco que se reconocen, dan a los individuos derechos en relación con la tierra de cultivo, con otros tipos de bienes con la ayuda mutua en la consecución de intereses comunes y que todos colaboren en ocasiones en que así lo requieran.

En el estudio de esta comunidad es importante apreciar también los cambios que ha ido sufriendo el grupo familiar por cuanto no puede ser concebido en su acepción más pura, ya que el hecho de integrar a algunos miembros del grupo familiar a las economías de mercado rompe el carácter binario de la familia campesina como una unidad de producción y consumo.

VI. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS DEL GRUPO FAMILIAR

Los instrumentos metodológicos utilizados en el estudio tales como la guía cualitativa, entrevista estructurada observación directa de los hechos y su desarrollo en el trabajo permitieron captar y recoger datos muy acertados sobre la concreta situación socio-económica del campesino en particular y de su grupo familiar en general.

Se escogieron los siguientes aspectos:

- Número de personas por unidades familiares.
- Población de las unidades familiares por edad y sexo.
- Familiares ocupados en la unidad de explotación y fuera de ella.
- Origen y años de residencia de los familiares del campesino.

VI.00.01 Características del grupo familiar

CUADRO No. 3
NÚMERO DE PERSONAS POR UNIDAD
AGUA ZARCA, LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO
1989.

Rango	1-2	3-4	5-7	8-10	11 y más	Total
Número	4	33	115	70	45	267
%	1.5	12.5	43	26	17	100

Fuente: Este estudio.

Se destaca de esta manera que el 43% de las unidades familiares están compuestas entre 5 y 7 miembros y el 26% por 8 y 10 personas que en muchos de los casos dependen económicamente de los ingresos de los campesinos.

Ello pone de manifiesto la deprimente situación económica y social por la que atraviesan las unidades familiares.

VI.00.02 Población de las unidades familiares por edad y sexo

Para el análisis de este indicador demográfico se establecieron de acuerdo a los grupos de edad las siguientes categorizaciones: franja pre-productiva, franja productiva, y franja post-productiva. (42)

Así, la franja pre-productiva la comprenderían los grupos de edades entre 10-14 años.

La franja productiva los grupos de edades entre 15-64 años de edad entre 65 años y más.

Ello permitió verificar qué grupos de edades de las unidades familiares de la comunidad de Agua Zarca se encuentran en el ejercicio de la productiva y qué sectores de esta población son los que precisamente no se encuentran en este evento. Esta es la situación que presenta los grupos de edad entre 0-9 años de edad y el grupo de 65 años y más.

El grupo de edad entre 10-14 años se considera que está en la franja pre-productiva por lo que no están enrolados en el proceso productivo pero tiene gran potencial del mismo.

Sin embargo a pesar de esta situación es preciso

anotar que en algunas ocasiones se registran casos de este sector de población cumpliendo tareas en las unidades familiares. También se encuentra el grupo de 65 años y más que ya han cumplido con un ciclo en el proceso de producción de ahí la denominación de franja post-productiva.

La ampliación de la franja productiva (entre los 15-65 años), obedece al hecho de que la gran mayoría de personas concentradas en la unidad familiar a partir de los 10 años son vinculados al proceso de producción de allí que se le considere como la producción productiva y económicamente activa en el proceso económico lo que significaría que este grupo poblacional es el que tiene la carga directa o indirectamente de los grupos anteriormente anotados.

Del grupo de ancianos o franja post-productiva vale decir que en algunos de los casos se constituye en carga económica para el grupo familiar puesto que muchos de ellos no reciben auxilio, lo que hace aumentar la carga económica para el grupo familiar.

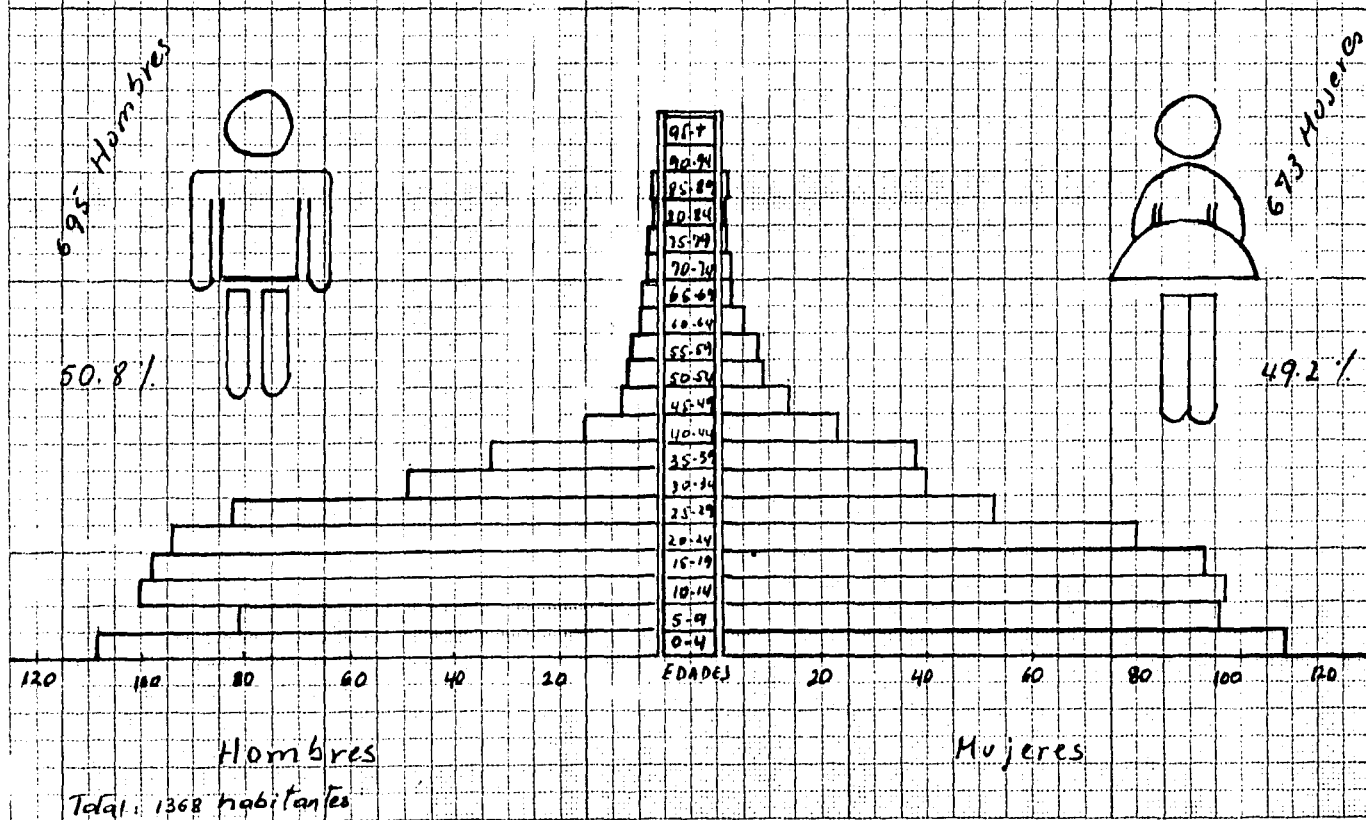
Se puede decir también que la mayoría de la población de las unidades familiares está constituida por hombres (50.8%). Ver cuadro referencial.

Cuadro 4
Población de las unidades familiares por grupos de edad y sexo,
agua arriba, Quintana Roo Rural, 1989

EDAD SEXO	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60-64		65-69		70-74		75-79		80-84		85-89		90-94		95++		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Hombres	108	7.9	81	5.9	100	7.3	98	7.2	94	6.9	82	6.0	49	3.6	33	2.4	15	1.1	9	0.7	7	0.5	6	0.4	4	0.3	4	0.3	2	0.1	2	0.1	1	0.1	1	0.1	NO ESPECIFICADO	695	50.8			
Mujeres	109	8.0	96	7.0	97	7.1	93	6.8	80	5.8	53	3.9	40	2.9	38	2.8	23	1.7	14	1.0	9	0.7	8	0.6	5	0.4	3	0.2	2	0.1	1	0.1	1	0.1	1	0.1	NO ESPECIFICADO	573	49.2			
Total	217	15.9	167	12.9	197	14.4	191	14.0	174	12.7	135	9.9	89	6.5	71	5.2	38	2.8	23	1.7	16	1.2	13	1.0	9	0.7	7	0.5	4	0.2	3	0.2	2	0.2	2	0.2	NO ESPECIFICADO	1368	100			

Fuente: G.E. Q./coplades, sistema estatal de información, 1989.

Pirámide de población por grupos de edad y sexo, agua zarca, Queiétaro, Zona Rural 1989.



VI.00.03 Familiares ocupados en la Unidad Familiar y fuera de ella.

CUADRO No. 5

AGUA ZARCA, ZONA RURAL, LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO
1989.

Ocupación V. explotación		Fuera de ella		Total	
No.	%	No.	%	No.	%
391	29	977	71	1368	100

Fuente: Este estudio

El cuadro ilustra que una proporción de las unidades, son trabajadores familiares (29%), vinculados directamente a la unidad familiar.

El 71% de esta población, trabaja fuera de la unidad de explotación, segmento de población que migra temporalmente a realizar actividades productivas que no tienen exigencia de calificación técnica de fuerza de trabajo.

Por lo regular la población de hombres especialmente los jefes de familia delegan las tareas de las unidades de

explotación a la mujer, ancianos y niños incrementándose la carga laboral agrícola para la mujer.

La fuerza de trabajo utilizada en la unidad de explotación es de carácter familiar.

VI.00.04 Origen y años de residencia de los familiares del campesino de la comunidad de Agua Zarca.

CUADRO No. 6

Años	1 año		1-5 años		6-15 años		16-30 años		31 y más		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Agua Zarca. Qro.	7	70	8	40	65	53	210	89.0	970	97.0	1260	92.0
Pisaflorez Hgo.	3	30	6	30	44	36	22	9.0	10	2.0	85	6.0
Xilitla. SLP			6	30	12	11	2	2.0	3	1.0	23	2.0
TOTAL	10	100	20	100	121	100	234	100	983	100	1368	100

Fuente: Este estudio.

El cuadro de origen y años de residencia de los familiares del campesino de la comunidad de Agua Zarca, permiten destacar que la mayoría de ellos son nacidos en la localidad de Agua Zarca, y se encuentran establecidos en la zona, aún cuando existe la marcada tendencia de migrar temporalmente.

Familiares procedentes de la comunidad de Pisaflores, pertenecientes al vecino Estado de Hidalgo llegan a la comunidad de Agua Zarca en busca de mejores condiciones de vida que en su región de origen no encuentran.

Otra proporción de la población, procedente de Xilitla zona perteneciente al Estado de San Luis Potosí suelen asentarse en Agua Zarca por las razones anteriormente anotadas.

El tipo de familia predominante es la nuclear.

VI.01 Características del campesino de la comunidad de Agua Zarca

Este aparte hace referencia a un análisis descriptivo y específico de las características esenciales del campesino.

Los aspectos considerados así son los siguientes:

VI.01.00 Lugar de origen

VI.01.01 Años de residencia en Agua zarca

VI.01.02 Historia ocupacional institucional

VI.01.03 Características organizativas del campesino

CUADRO No. 7

LUGAR DE ORIGEN DEL CAMPESINO

AGUA ZARCA, LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO.

ZONA RURAL 1.989.

R E G I O N E S								
Lugar de Origen	Agua Zarca QRO.		Pisaflores HGO.		Xilitla SLP.		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	217	81	20	8	30	11	267	100

Fuente: Este estudio.

VI.01.01 Años de Residencia en Agua Zarca

CUADRO No. 8

AÑOS DE RESIDENCIA DEL CAMPESINO EN AGUA ZARCA

LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO

ZONA RURAL 1.989

Años	No.	%
- 1 año		
1-5		
6-15	30	11
16-30	20	8
31 y más	217	81
TOTAL	267	100

Fuente: Este estudio.

El cuadro alusivo al lugar de origen del campesino, indica que un gran porcentaje de ellos son nacidos en Agua Zarca, 81%, y otros son oriundos de la vecina localidad de Pisaflores microregión del Estado de Hidalgo 8%, otros han llegado de Xilitla, San Luis Potosí a establecerse en este lugar, este segmento poblacional lo constituye un 11%.

En general se puede decir entonces que la gran mayoría de los campesinos son personas nacidas y establecidas en su

mayoría en Agua Zarca, donde han desarrollado sus labores agrícolas destacándose en esta forma que la permanencia en la localidad es de 31 años y más, lo que permite deducir que el comportamiento del campesinado ha sido relativamente estable, dado que en la actualidad las deprimentes condiciones socioeconómicas y políticas existentes en esta zona han determinado un tipo de movilización muy particular en muchos miembros jóvenes y con potencial de fuerza de trabajo poco calificada para trasladarse a los Estados Unidos temporalmente.

Este hecho es significativo por cuanto permite comprender que los campesinos de este lugar se han convertido en migrantes recientes dadas las condiciones reales y actuales de esta microrregión de la Sierra Gorda del estado de Queretaro.

Se puede decir que los campesinos desde el punto de vista de sus características demográficas son personas con una estrecha vinculación con su región origen, pero ligados a este tipo de movimiento temporal migratorio.

Por lo general los dueños de la tierra son hombres y se ubican en el grupo de 31 y 64 años de edad.

Efectivamente en conjunto el total de los campesinos

entrevistados son hombres.

Ello obedece principalmente al carácter de la actividad agrícola sustentada en la división sexual del trabajo que desarrollan.

No obstante en muchos de los casos se delega la carga de la unidad de explotación en la mujer por la migración temporal de algunos de los jefes de hogar.

Debido a la división sexual del trabajo el hombre es quien ocupa un lugar relevante como sujeto de la unidad de explotación.

CUADRO No. 9
HISTORIA OCUPACIONAL DEL CAMPESINO
AGUA ZARCA, LANDA DE MATAMOROS
QUERETARO

ZONA RURAL 1989

Rango de tiempo ha trabajado en	menos de un año		1 año		T o t a l	
	No.	%	No.	%	No.	%
Empresa-región	27	10	24	9	51	19
Gobierno	24	9	22	8	46	17
Salen del país	90	34	80	30	170	64
Total	141	53	126	47	267	100

Fuente: Este estudio.

El cuadro indica que la mayoría de los campesinos carecen de historia ocupacional institucional, por cuanto hasta hace algunos años trabajaban en la unidad productiva así, un 19% del total de la población de los campesinos han trabajado en empresas cerca de la región, el 17% de esta franja poblacional han laborado en dependencias del gobierno.

En la actualidad se registra un comportamiento diferente ya que existe la tendencia de la migración temporal de los jefes de la familia.

Es así como, un alto porcentaje, el 64% salen de la comunidad a desempeñarse en otras labores en los Estados Unidos. El tiempo de permanencia de los campesinos en los lugares de trabajo es corto, la mayoría sólo permanece un año.

VI.01.03 CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS DEL CAMPESINO DE LA COMUNIDAD DE AGUA ZARCA.

El 36% de los campesinos manifiesta haber participado en algunas organizaciones de tipo gremial, cooperativa, asociación de artesanos, grupos religiosos, clubes deportivos y otros.

Se detecta también que un alto porcentaje de este

grupo poblacional no ha participado nunca en ningún tipo de organización gremial, 64%.

Puede decirse que el campesino tiene poca inclinación a asociarse, a menos que la utilidad esperada sea concreta e inmediata.

Este comportamiento de poca participación en actividades y organizaciones de carácter gremial tienen para el poca importancia, sólo que ello responda en un momento dado a una necesidad realmente sentida y que afecte su subsistencia.

Esta convicción de independencia y autonomía hacen que el campesino de la zona sea receloso de lo suyo, aferrado a su unidad de explotación y al ritmo cotidiano y mecánico de la actividad agrícola que le exige su sobrevivencia.

Sin embargo, en algunas ocasiones, se utiliza el trabajo realizado en común en torno a una necesidad sentida en la comunidad donde habita, pero este tipo de asociaciones no se basa en una estructura grupal permanente sino que surge por una necesidad presente, cuando se intenta darle estabilidad y continuidad a la organización surge el desánimo, la inconstancia y las rencillas muy frecuentes y características en este segmento de población por su condición social y

desconfianza subjetiva en ellos.

CUADRO No. 10
PARTICIPACION DEL CAMPESINO EN ORGANIZACIONES GREMIALES
AGUA ZARCA, LANDA DE MATAMOROS
QUERETARO
ZONA RURAL 1.989

Participación	Número	Porcentaje
Asociación Artesanos	20	7.0
Grupos religiosos	45	17.0
Grupos culturales	5	2.0
Club deportivo	15	6.0
Otros	5	
No informa	5	2.0
Sub total	95	36.0
No participa	172	64.0
Total	267	100

Fuente: Este estudio.

VI.02 DESTRUCCION DEL CARACTER BINARIO DEL GRUPO FAMILIAR COMO UNIDAD DE PRODUCCION-CONSUMO.

La revolución industrial que consuma la transformación del campesino patriarcal en agricultor mercantil destruye también la organización tradicional de la familia campesina al hacer saltar su base económica.

"Modifica la estructura y las funciones de la familia hasta descender el número de sus miembros y socava los fundamentos de las ancestrales relaciones de autoridad paterna". (43)

En el régimen patriarcal cada familia campesina formaba una comunidad básicamente autosuficiente.

La comunidad productiva era al mismo tiempo comunidad consumidora de sus cosechas y de los productos de su industria casera.

En cuanto los campesinos patriarcales se transforman en campesinos mercantiles, lo anterior deja de ser cierto, consumen ahora los productos por otras unidades de producción incluidas las fábricas urbanas y venden sus propios productos a otras unidades de consumo o de producción (materias primas).-

Una de las características de la economía campesina es justamente que la actividad agrícola se combina con frecuencia con otras actividades económicas de un sólo grupo doméstico

Así mientras que una parte de la fuerza de trabajo disponible en la familia se aplica directamente al predio en ciertas épocas del año, o bien otros miembros de la familia, se dedican al comercio, la artesanía, el trabajo asalariado fuera del predio, ya sea en la agricultura o en otras actividades como migración temporal.

Y, esto es precisamente la ruptura de la familia como unidad de producción y consumo.

Se plantea entonces la fragmentación de la fuerza de trabajo familiar en varias unidades de producción, la dispersión de la fuerza de trabajo del jefe de familia en otras unidades de producción.

Tal es el caso de las unidades familiares de la comunidad de Agua Zarca donde el problema de la migración temporal evidencia la ruptura del carácter binario de producción y consumo de la unidad de explotación.

El fenómeno de la migración temporal en esta zona se constituye como una estrategia de sobrevivencia para los habitantes de la zona.

Los miembros de la familia trabajan en varias unidades de producción, la parcela, una fábrica automotriz, las empresas agrícolas de otro agricultor.

Pueden reunir los ingresos de todos los miembros y formar un solo presupuesto para el consumo.

La unidad de consumo es también resquebrajada cuando los hijos empiezan a tener ingresos propios y se rompe la unidad de consumo, puesto que no todos los ingresos forman parte del fondo común de la economía familiar.

En las economías campesinas es frecuente encontrar a los hijos que trabajan y viven en ciudades, o en el extranjero y apenas visitan la casa paterna un día por semana o unas semanas al año.

Estos hijos pueden alimentarse fuera del hogar paterno tener un hospedaje, comprar sus ropas por su cuenta.

La transformación de la economía natural en economía

mercantil modifica además las funciones económicas de la familia campesina, le arranca su industria doméstica de consumo y la obliga a especializarse reduciendo generalmente los períodos de empleo agrícola y con ello ocasiona una reducción del tamaño de esta e incluso una alteración del contenido mismo del concepto de familia no sólo para el científico social sino para el propio campesino situación que se evidencia en la comunidad de Agua Zarca.

Entonces el concepto de familia se atomiza, la familia se reduce "así inexorablemente a causa del desarrollo capitalista y de los cambios culturales que este provoca".(44)

La facilidad de ser primero autosuficiente por el mercado de fuerza de trabajo hace que los jóvenes quieran y puedan independizarse de la autoridad paterna más pronto y hacerse de un hogar sin tener que esperar la aceptación del padre.

Esta transformación no sólo obedece al deseo de los jóvenes es también una consecuencia inevitable del cambio en el modo de producción de los campesinos: de patriarcal en mercantil.

En sus orígenes el predio comprendía tanta tierra

como era menester para el sustento de la familia campesina va cayendo bajo el dominio del mercado, más necesidad tiene de dinero, más es por tanto el excedente de medios de subsistencia que debe producir y vender tanto mayor debe ser la extensión de tierra que necesita en proporción al número de sus familiares, las condiciones de producción al número de sus familiares, las condiciones de producción permanecen iguales para cubrir sus necesidades.

No siempre está en sus manos modificar el modo de producción una vez establecido, ni le es dado extender a su antojo la dimensión de su predio.

"La era posible en cambio reducir el número de sus hijos, familiares y alejar el dominio paterno". (45)

Los brazos sobrantes como obreros industriales, sirvientes jornaleros migratorios, espaldas mojadas, así la familia campesina se va reduciendo a proporciones mínimas.

Cuanto más agobiado resulta el trabajo campesino por la competencia de la gran explotación peor es su retribución, y cuanto mayor es la demanda de brazos en la industria, los servicios, las zonas agrícolas de alto desarrollo o el extranjero y más alto son los salarios que

comparativamente pueden allí obtenerse más "repulsivo se hace el terruño para el hombre de campo". (46)

Los que nada poseen, son los que abandonan más fácilmente el campo.

La familia patriarcal no puede conservarse bajo la economía mercantil.

Con el derrumbe de la economía natural progresa la diferenciación económica de los campesinos, se desarrolla el mercado para la fuerza de trabajo, se derrumban las formas patriarcales de relaciones interfamiliares y disuelve hasta la ancestral autoridad paterna.

En las fases iniciales de la descomposición de la economía patriarcal cuando empezó la proletarización de los hijos se mantuvo por inercia la forma ancestral.....los jefes de familia signaban entre sus jóvenes a aquellos que debían partir para trabajar". (47).

Esta teoría que era fundamento de la economía campesina no se puede sostener en la economía mercantil.

El jefe de la familia ya no interviene, su autoridad disminuida y discutida ya no le permite formular órdenes eficaces.

Los jóvenes de ambos sexos parten libremente hacia los lugares de trabajo, las ciudades o el extranjero.

El desarrollo capitalista ha destruido así la economía doméstica familiar.

Ha resquebrajado, en particular, el poder de los jefes de familia y ha favorecido el poder de los jóvenes, hecho que se ha materializado en la migración temporal de la población.

Combatida al principio por los mayores esta migración se ve tolerada y estimulada por la sociedad pues es imprescindible para la supervivencia de la comunidad.

Contrastando estos desarrollos de la moderna mercantil familia campesina con el tipo de familia propia de la economía campesina patriarcal puede verse la distancia que media entre la una y otra. En una familia campesina la cooperación estrecha entre las generaciones constituye la regla aplicable a los asuntos familiares, el trabajo y la recreación en la casa y en la tierra pegada a ella propicia el mantenimiento de la cultura tradicional. En la comunidad de Agua Zarca el fenómeno de la migración temporal ha tenido fuertes efectos sociales y se ha manifestado en los lazos familiares, pues antes se veían fortalecidos o unidos y se han debilitado y

en algunos casos se ha desintegrado total o parcialmente.

Contrariamente a lo afirmado por Chayanov y la misma idea de una economía campesina invariante en las más diversas formaciones económicas sociales integra el patrimonio teórico de un gran número de científicos sociales, se plantea que el desarrollo de la división social del trabajo que remata en el capitalismo fabril arranca al campesino la mitad de su actividad económica anterior, su industria doméstica, y este evento representa una revolución económica nunca antes vista en el modelo organizativo de la explotación campesina.

El campesino siempre ha combinado el trabajo agrícola con la industria doméstica para el propio consumo.

La fábrica destruyó radicalmente y para siempre esta articulación. Así el plan de la explotación campesina, la organización del trabajo en la unidad doméstica y su parcela sufre un cambio. El campesino y su familia integraban una comunidad económica casi autosuficiente.

Ahora el campesino depende del mercado tanto en su producción como en su consumo.

Es subsumido en un sistema social de producción integrado por múltiples unidades económicas que realizan en

forma dispersa y autónoma procesos de producción distintos
y ciegamente articulados mediante el intercambio mercantil.

CONCLUSIONES

La política de modernización ha mostrado sus efectos en la agricultura mexicana así el desarrollo tecnológico el tipo de recursos de que dispone, la localización, el acceso al financiamiento, la articulación con la demanda interna son algunas de las bases más importantes en que descansa la diferenciación de las explotaciones capitalistas.

Con la integración al mercado capitalista surge una serie de desequilibrios internos en la economía campesina, dicha integración supone una competencia en la esfera de la producción con sectores más desarrollados y productivos, además de un deterioro constante de dicha economía.

Al consolidarse las economías de mercado el campesino tradicional campesino patriarcal se extingue transformándose en campesino mercantil como resultado lógico e históricamente correspondiente al régimen burgues de producción.

El resultado de la división social del trabajo y el impacto disolvente sobre la economía campesina reviste características muy particulares para cada zona así, se puede decir que el proceso que actualmente vive la comunidad de Agua Zarca, tiende a eliminar la industria doméstica rural, por

cuanto crea en el campesino migrante y en su grupo familiar - nuevos necesidades de artículos industriales tanto para el consumo personal (prendas de vestir, alimentos procesados, bebidas embotelladas, artículos eléctricos, etc.), como para el consumo productivo (nuevas herramientas, productos químicos) que acrecientan las necesidades de dinero.

Las políticas agrarias en México han tenido su impacto en la economía campesina, cabe señalar al respecto que aún cuando la propiedad social comprende ya cerca del 50% del territorio nacional, no pueden considerarse como óptimas sus posibilidades reales del desarrollo adecuado a amplio y a corto plazo pues la mayor parte del área la constituyen terrenos de agostadores de las más diversas calidades y una vasta superficie inapta para el aprovechamiento agropecuario.

Los desequilibrios del conjunto de los factores económicos del sector rural desencadenaron en la crisis que persiste en la actualidad, y se manifestó en toda la economía principalmente en dos esferas particulares.

En el crecimiento de los precios de los alimentos y de los productos con insumos de origen rural.

La poca capacidad para generar divisas en apoyo al crecimiento económico al irse transformando de agricultura exportadora en importadora neta de productos básicos.

La crisis agrícola señala un decrecimiento de la superficie sembrada del maíz, esta tendencia ha traído como consecuencia cambios en la estructura de producción del sector a favor de la ganadería, provocando una disminución de la importancia de otros cultivos.

El proceso de inserción del sector agropecuario mexicano en la división internacional del trabajo subordinan la economía, y en especial, el sector agropecuario.

Ello, provoca importantes cambios económicos y sociales que afectan al sector de la economía campesina.

Una estructura agraria dominada por el mercado capitalista tiende inevitablemente a la diferenciación del campesinado y su integración a la economía de mercado.

Este comportamiento tiene un carácter estructural provocado por las propias leyes de funcionamiento del modo de producción capitalista.

El desarrollo regional en la comunidad de Agua Zarca se ha sustentado directamente en la existencia de la economía campesina. Se observa que la gran mayoría de unidades que existen en la zona han sido tradicionalmente heredadas o legadas por sus progenitores otras se han constituido por el asen-

tamiento de algunas familias procedentes de comunidades cercanas como Pisaflores del Estado de Hidalgo, y Xilitla de San Luis Potosí.

Las unidades familiares en su mayoría están compuestas entre 5 y 7 miembros que en muchos de los casos dependen económicamente de los ingresos del jefe de familia. La fuerza de trabajo es de carácter familiar.

Predomina en la comunidad la unidad productiva de carácter familiar se empiezan a gestar unidades con carácter cooperativo.

La comunidad de Agua Zarca está caracterizada por una estructura agraria de ejidatarios.

En la actualidad el problema de la tierra es evidente y ello repercute en el proceso migratorio que se vive en la localidad.

La ausencia de un mercado de trabajo en la zona ha obligado el aumento de la migración temporal de los hombres en especial de los jefes de familia.

Los bajos niveles de vida es la situación que se observa en la comunidad de Agua Zarca y ello está determinado

por la escasa satisfacción de las necesidades básicas en el grupo familiar de la zona.

La población en general padece de un subconsumo calórico y protéico y con frecuencia se presentan causas de desnutrición en la población infantil.

Con relación a la vivienda se presentan el caso de hacinamiento, y muchas de las viviendas sólo tienen una habitación y muy pocas cuentan con un mínimo de servicio de agua potable entubada y servicio de alcantarillado.

Se detecta deficiencias en materia de servicios de salud. La dotación de los recursos humanos y físicos no cumple con una aceptable cobertura que permita disminuir las enfermedades en la zona y atienda adecuadamente los problemas.

El nivel educativo de los habitantes de la zona es representativo de las deficientes condiciones estructurales registradas en la comunidad.

No existe en la localidad una infraestructura para la ejecución de actividades deportivas y recreativas al aire libre.

En general los habitantes de la zona son apegados a las tradicionales fiestas de su pueblo.

Con relación al problema inicialmente planteado, en esta investigación como es la migración temporal se puede considerar como resultado de la estructura económica sustentado en el modelo de la industrialización impulsado a partir de la década de los 40, al actuar con apego a criterios de rentabilidad económica antes que de desarrollo social privilegiando el apoyo a la agricultura comercial y en general al subordinar las actividades primarias al desarrollo urbano industrial, se profundizó el tradicional patrón de población y migración que hasta la fecha predomina caracterizado por una alta concentración de población en unas cuantas áreas urbanas, una alta dispersión de volúmenes importantes de población que habita en miles de pequeñas localidades del país, y, por supuesto una fuerte migración permanente del campo a la ciudad y de unos estados a otros.

La migración debe ser considerada como causa del desarrollo desigual y las determinantes y consecuencias de la migración deben ser pensadas en función de sus vínculos con los procesos de trabajo, acumulación de capital, tenencia de la tierra, cambio tecnológico, aspectos étnicos sociales, educacionales y la dinámica familiar.

Las características de los procesos actuales deben situarse en el contexto histórico del cambio económico que ha confirmado la estructura de producción y las diferencias regionales en la satisfacción de las necesidades de la población.

El problema de la migración no debe tratarse con generalizaciones sencillas porque entre, y dentro, de los países como dentro y entre las regiones, existen variaciones enormes con respecto a la magnitud de este problema.

La actitud oficial frente al problema de la migración ha comenzado a cambiar al reconocer que los campesinos no son atraídos por algún estímulo irresistible sino que obedece este problema, a causas estructurales, así en la comunidad de Agua Zarca se observa que si el 64% de los jefes de familia migran temporalmente por la insuficiencia de la producción agrícola y forestal, por las reducidas ganancias obtenidas localmente que no generan los requerimientos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de reproducción en la unidad familiar.

Porque los ingresos obtenidos localmente por el trabajo asalariado resultan mínimos en comparación con los ingresos que se obtiene en el exterior.

Por el deterioro de los suelos y la intensificación de su uso, la imposibilidad de obtener excedentes, depauperización por sequías.

Ello obedece primordialmente a que el problema tiene su causa principal en la estructura económica y social que prima en el Estado lo cual ha ocasionado que este sector rural muestre los mas bajos niveles en los indicadores de desarrollo dando lugar a la inestabilidad respecto del lugar de residencia de los habitantes de esta población. Todo esto lleva a que este sector rural, muestre los más bajos niveles en los indicadores de desarrollo.

Se plantea la necesidad de que exista una política demográfica regional que facilite el desarrollo de esas zonas rezagadas.

Desde el punto de vista de sus características socio-demográficas puede decirse que los habitantes de la localidad de Agua Zarca son personas estrechamente vinculadas con la comunidad, pero ligadas al movimiento migratorio, situación que responde a las deprimentes condiciones económicas y sociales en la zona.

La mayoría de los campesinos carecen de historia ocupacional institucional, por cuanto hasta hace algunos años

trabajaban en la unidad productiva.

EN la actualidad se registra un comportamiento diferente ya que existe la tendencia a la migración temporal, el tiempo de permanencia de los campesinos en los lugares de trabajo es corto y la mayoría sólo permanece máximo un año.

En cuanto a las características organizativas del campesino de la comunidad de Agua Zarca puede decirse que el campesino tiene poca inclinación a asociarse a menos que la utilidad esperada sea concreta e inmediata.

Este comportamiento de poca participación en actividades y organizaciones de carácter gremial tienen para él poca importancia sino que ellas responden en un momento dado a una necesidad realmente sentida y que afecte la subsistencia.

EL fenómeno migratorio temporal en la comunidad de Agua Zarca, ha manifestado sus efectos en los lazos familiares así el carácter binario de producción y consumo de la unidad de explotación es destruida al integrarse los campesinos a las economías de mercado a través de la migración temporal.

El campesino depende del mercado tanto en su producción como en su consumo y es integrado en un sistema social

de producción mediante el intercambio mercantil.

Establecer la relación entre economía campesina y migración temporal ha sido una de las preocupaciones en el presente trabajo, por ello, es preciso corroborar la integración conceptual de estas categorías.

Así una de las características de la economía campesina es justamente que la actividad agrícola se combina frecuentemente con otras actividades económicas que para el caso estudiado lo constituye la migración temporal en la comunidad de Agua Zarca.

De esta forma en la construcción de este problema fue preciso establecer esta integración para poder aprehender a la economía campesina de la comunidad de Agua Zarca en su estructura, dinámica, y considerándola como una totalidad económica con un amplio marco social articulada al sistema capitalista cuyo fundamento es la economía de mercado y la propiedad privada sobre los medios de producción.

Es necesario destacar un hecho relevante y de gran aporte en este problema como es la integración del campesino en las economías de mercado y su desenvolvimiento en este contexto.

ANOTACIONES

1. Ricardo Pozas A, "Guía General Cualitativa para la Investigación Autogestionaria de los Pueblos Indígenas" I. N. I. ; 1.989, México, primera edición.

2. Plan nacional de desarrollo regional, 1.989.

3. José Luis Calva: "Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado", editor Siglo XXI, primera edición 1.988, México.

4. José Luis Calva; "Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado", editor Siglo XXI, primera edición, 1988, México.

5. Magdalena León de Leal, Carmen Diana Deere: "La Mujer y la Política Agraria en América Latina", siglo XXI, primera edición, 1.986, México.

6. Jorge Bustamante: Desarrollo, Cambio, Migración, el Colegio de México, 1988.

7. José Luis Calva: "Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado", editorial Siglo XXI, primera

edición, 1.988, México.

8. Astorí Danilo: "Comercio Exterior", volumen 31, No. 12, México diciembre de 1.981.

9. Ribeiro Ivan: "La Importancia de la Explotación Familiar Campesina en Latinoamérica", Rev, Sector agrario. 1.988, México.

10. Artis Gloria y Coello Manuel: "Indigenismo Capitalista en México", Rev. Historia y sociedad No. 21, México 1.980.

11. Adam Smith: "Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", México, F.C.E., 1.958.

12. Karl Marx: "El Capital", Siglo XXI, 1.971.

13. Lourdes Arizpe: "Migración, Etnicismo y Cambio Económico un Estudio Sobre Migrantes Campesinos a la Ciudad de México", 1977.

14. Jose Luis Calva: "Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado", editor Siglo XXI, primera edición 1.988, México.

15. Magdalena León, Carmen Diana Deere: "La Mujer y la Política Agraria en América Latina", editorial Siglo XXI, primera edición, 1.986, México.

16. Reyes Osorio Sergio, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, México, C.F.E. 1.978.

17. Zaragoza José Luis: "El Desarrollo Agrario de México y su Marco Jurídico", Centro Nacional de Investigaciones Agrarias.

18. El Capital, Karl Marx, editorial Siglo XXI, 1.971.

19. Idem.

20. Idem.

21. Op. cit.

22. Pozas Ricardo Arciniegas: "Guía General Cualitativa para la Investigación Acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas", I.N.I., 1.988.

23. Idem.

24. Zaragoza José Luiz: "El Desarrollo Agrario en México y su Marco Jurídico", Centro Nacional de Investigaciones Agrarias.

25. Jorge Martínez Ríos: "Instituto de Investigaciones Sociales". Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrario en México.

26. Centro de salud de la comunidad. Plan municipal de Desarrollo, 1.989-1.990. Agua Zarca, Landa de Matamoros.

27. Victor, Klagsbrunn: "Cambio Social y Migración, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México 1.988.

28. Conferencia Internacional de Población: "El Gobierno de México y el Diseño de una Política de Migración Colegio de México, CONAPO 1.984.

29. O.N.U. "Distribución de la Población y Migración Los efectos sobre los planes nacionales e internacionales de desarrollo". 1.984.

30. Idem.

31. Idem

32. Los Migrantes Ilegales Mexicanos y la Ley Simpson-Mazoli, Gaceta, No. 90, año XV, 1.984

33. Perez, Lizaur, Ignacio; "Migración Mercado de Trabajo y Desarrollo", Secretaría de Trabajo y Previsión Social Conapo México, 1.984.

34. O.N.U.: "Distribución de la Población y Migración: los Efectos Sobre los Planes Nacionales e Internacionales de Desarrollo", 1.984.

35. Idem.

36. Idem.

37. Op. Cit.

38. Op. Cit.

39. Perez Lizaur Ignasi: "Migración Mercado de Trabajo y Desarrollo", Conapo, México 1.984.

40. C.N.U. "Distribución de la Población y Migración, los Efectos Sobre los planes Nacionales e Internacionales de Desarrollo", 1.984.

41. José Luis Calva, "Los campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado", Siglo XXI, editores, primera edición, 1.988, México.

42. P, Rosetti, "Economía Política latinoamericana, editorial Buenos Aires, 1.979, Argentina.

43. José Luis Calva, "Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado", Siglo XXI, editores, primera edición, México.

44. Op. Cit.

45. Idem.

46. Idem.

47. Idem.

BIBLIOGRAFIA

- Arispe, Lourdes, Campesinado y Migración, S.E.P., primera Edición, 1.985, México.
- Archetti, Eduardo y Stollen, K Anne. Explotación Familiar y De Capital en el Campo Argentino, Editorial Siglo XXI, México 1.975.
- Betterworth, Douglas, Migración Rural Urbana en América Latina, el Estado de Nuestro Conocimiento. Siglo XXI 1.971.
- Blanco José, El desarrollo de la crisis 1.970-11.976, en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, México F.C.E. 1.974.
- Alarcón, Carmen Alicia, Aparecería Tabacalera en Standaer Revista Universidad de los Andes, Bogotá Colombia 1.975.
- Alvarez Arango Jorge, Don Santiago Santamaría Fundador de Jericó, Revista Universidad Nacional, Medellín, 1.974. Colombia.
- Bartra, Roger, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, Edic, Serie Popular, Era, México 1.974.
- "La Teoría del Valor y la Economía Campesina, Invitación a la Lectura de Chaylonov."
Revista de Revistas, Editorial La Pulga, Medellín Colombia 1.975.
- Becerra, Carlos y Otero Diego, Primer Informe de Mercado Sobre la Fuerza de Trabajo en Areas Rurales: Villa Pinzón, Codatos, Colombia 1.977.

- Bejarano Jesús Antonio; Contribución al Debate Sobre el Problema Agrario, en Revista Extensión Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1.979 Bogotá.
- El fin de la Economía Exportadora y los Orígenes del Problema Agrario, Cuadernos Colombianos, Medellín, Colombia 1.979.
- Bernal Fernando, Jaramillo Jaime y Agudelo Luis A. Evaluación del Proyecto García Robira, I.C.A. Tibaitará, Bogotá, Colombia 1.982.
- Bartra, Armando, La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital, México, editorial Macehual, 1.982.
- Banco Interamericano de Desarrollo, Progreso Económico y Social en América Latina, 1.983.
- Bartra, Roger, Estructuras Agrarias y Clases Sociales en México, México Era, 1.974.
- Calva, José Luis, "En Lecho de Muerte de la Reforma Agraria", en momento económico I.I.E. Unam, No. 3 México 1.983.
- Carmona Fernando, "El Drama de América Latina, El Caso de México", México, Cuadernos Americanos, 1.964.
- Capstick, Margaret, La Economía de la Agricultura, México F.C.E. 1.977.
- Castañeda Jorge, y Het Enrique, El Economismo Dependentista, México, Siglo XXI, 1.978.

- Coello, Manuel "Caracterización de la Pequeña Producción Mercantil Campesina", en Historia y Sociedad No. 8, México, 1.975.
- Chayonov, A.V. "La Organización de la Unidad Económica Campesina, Buenos Aires Nueva Visión, 1.974.
- Deere, Carmen D, "La Mujer Rural y las Reformas Agrarias en Perú, Chile, Cuba, revistas de ciencias sociales, No. 25. Universidad de Costa Rica, 1.983.
- Departamento Nacional de Planeación, Política Sobre el papel de la Mujer Campesina en el Desarrollo Agropecuario, Bogotá, 1.984.
- Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo, San José, julio de 1.982.
- Díaz Erazo, Notas Sobre el Alcance de la Economía Campesina en México, en Comercio Exterior, vol. No. 27, México, 1.977.
- Dirección General de Estadística, V. censo ejidal, 1.970.
Resumen especial México, 1.976.
Primer censo ejidal, 1.935, México, 1.937.
Segundo Censo ejidal, 1.940 México 1.949.
Tercer censo ejidal, 1.950 México 1.955.
Cuarto censo agrícola, ganadero y ejidal 1.960 México 1.965.
- Dobb, Maurice, Estudios Sobre el Desarrollo del Capitalismo México siglo XXI, 1.976.
- Escobar, Germán y Swanberg, Kenneth. Uso de la Mano de Obra en Dos Zonas Rurales, I.C.A. Bogotá, Colombia.

- Esteva, Gustavo, La Batalla en el México Rural, México, siglo XXI, 1.980.
- Fanon Franz, Los Condenados de la Tierra, México, F.C.E., 1.973.
- Faure, Claude, Agricultura y Capitalismo, México Terre Nova 1.984.
- Feder, Ernest, Campesinistas y Descampesinistas en Revista del México agrario, año, XI, No. 1, México 1.978.
- Foladori, Guillermo, Polémica en Torno a las Teorías del Campesinado, México I.N.A.H, 1.980.
- Foster George, M, Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos, México, F.C.E. 1.980.
- Friede Juan, Problemas Sociales de los Araucos, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1.983.
- García Antonio (comp), Desarrollo Agrario en América Latina, México F.C.E. 1.981.
- García Canclini, Nestor, Las Culturales Populares en el Capitalismo, México, Nueva Imagen, 1.982.
- F.A.O Estrategia de Sobrevivencia en Economías Campesinas Chile, Noviembre de 1.983.
- Fals Borda Orlando, Historia de la Cuestión Agraria en Colombia, Publicaciones de la Rosca, diciembre No. 2 Bogotá Colombia, 1.975.

- El Secreto de la Acumulación Originaria de Capital,
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1.979. Colombia.
- Flores, Carmen Elisa, El Papel de la Mujer Campesina en el Desarrollo Rural, Bogotá Universidad de los Andes, 1.984, Colombia.
 - Gómez Jara, Francisco, La Lucha por la Tierra Debe Ser Contra el Capital, México, Nueva Sociología, 1.982.
 - Gomez Tagle, Silvia Organización de las Sociedades de Crédito Ejidal de la Laguna, México, El Colegio de México, 1.974.
 - Gonzalez R, Oscar, Economía Política de la Estructura Agraria Mexicana, en Comercio Exterior, México, vol. 27, No. 12 1.977.
 - Gutelman Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, México, Era, 1.974.
 - Glockner, Julio La Economía Campesina y el Campesino como Clase Social en Crítica, Revista de U.A.P. No.4, Puebal, 1.980, México.
 - Griffin Keith, La Economía Política del Cambio Agrario, México, F.C.E., 1.982.
 - Hernández Alfonso, Porfirio, La Explotación Colectiva de la Comarca Lagunera es un Fracaso, México F.C.E., 1.975.
 - Hewit Cynthia, La Modernización de la Agricultura Mexicana 1.940, 1.970, México, siglo XXI, 1.978.

- Hilferding, Rudolf, El Capital Financiero, México, el Caballito, 1.971.
- Instituto Colombiano Agropecuario (I.C.A.) Diagnóstico Agropecuario de Santander, Bogotá, 1.970.
- Jaramillo, Barrientos Guillermo, Monografías de Fredonia en Revistas Relaciones, Medellín 1.971.
- Kalmanovitz, Salomón Desarrollo de la Agricultura en Colombia, Bogotá, editorial la Carreta, 1.978.
- Kaussky, Karl, El Pensamiento Económico de Carlos Marx, Colombia, Oveja Negra, 1.972.
- Liucelli, Cassio y otros, La Crisis Agrícola a Partir de 1.965 en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana F.C.E. 1.974, México.
- Lambert Bernard, Los Campesinos en la Lucha de Clases, México Extemporaneos, 1.971.
- Lange Oscar, Economía Política México, F.C.E., 1.966.
- Luxemburgo, Rosa, Introducción a la Economía Política, México Siglo XXI, 1.978
- Mandel, Ernest, Tratado de Economía Marxista, México Era, 1.969.
- Martínez Rendón Teresa, Fuerza de Trabajo y Reproducción Campesina en Revista Comercio Exterior, vol. XXVIII, No.6, Banco Nacional de Comercio Exterior México.

- Meillasoux, Claude. Mujeres Graneros y Capital, Siglo XXI, México 1.977.
- Mercado, Medina Rubi Grisales fabio, Estudio Básico Regional, García Rovira, Boletín de Investigaciones, Bogotá, Colombia 1.975.
- Mill, John Stuart, Principio de Economía, México F.C.E. 1.951 México.
- Novelo, Victoria, Artesanías y capitalismo en México, México México septiembre, Inah, 1.976.
- Orozco, Wistano Luis, Los Ejidos de los Pueblos de México El Caballito, 1.975, México.
- Palmer, Angel Antropóloga Marxismo, México, México Nueva Imagen, Edicol, 1.976.
- Paré Lurias, El Proletariado Agrícola en México, Siglo XXI, 1.978.
- Polémica Sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano, México, Macehaul, 1.979.
- Pozas Ricardo y Horcasitas de Pozas Isabel. Los Indios en las Clases Sociales en México, México, Siglo XXI, 1.971.
- Ricardo Pozas, Guía General Cualitativa para la Investigación Autogestionaria de los Pueblos Indígenas, I.N.I., México, 1.989.

- Rello Fernando, Modo de Producción y Clases Sociales en Cuadernos Políticos, No. 8 México, 1.976.
- Restrepo Ivan y Eckstein, Salomón, La Agricultura Colectiva en México. La Experiencia de la Laguna, México, Siglo XXI, 1.975.
- Rey, Pierre- Philippe. El Proceso de Proletarización de los Campesinos, México, Terra Nova, 1.980.
- Reyes Osorio, Sergio Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola México F.C.E., 1.974.
- Reyes, Posada Alejandro, Latifundio y Poder Político, Cinep, Bogotá, 1.978.
- Ruiz, Soledad, La Fuerza en la Producción de Arroz y Algodón, Publicaciones, Dane, Tomo II, Bogotá 1.973, Colombia.
- Shanin, Teodor, Campesinos y Sociedades Agrarias, México Siglo XXI, 1.960.
- Stavenhagen, Rodolfo, Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias, México, Siglo XXI, 1.960.
- Capitalismo y Campesinado en México, Estudios de la Realidad Campesina, México, Septiembre, Inah, 1.976.
- Torrez, Girardo. Los Inconformes: Historia de la Rebeldía de las Masas en Colombia, editorial Margen Izquierda, Bogotá, 1.973. Colombia.
- Villar, Pierre, Economía Campesina en Vilar P, Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico, Barcelona, crítica

1.981.

- Warman, Arturo. Ensayos Sobre el Campesinado en México, México, Nueva Imagen, 1.980.

- Wolf, Eric, Los Campesinos, Barcelona, Labor, 1.975.

-----Las Luchas Campesinas del Siglo XX, México Era. 1.966.